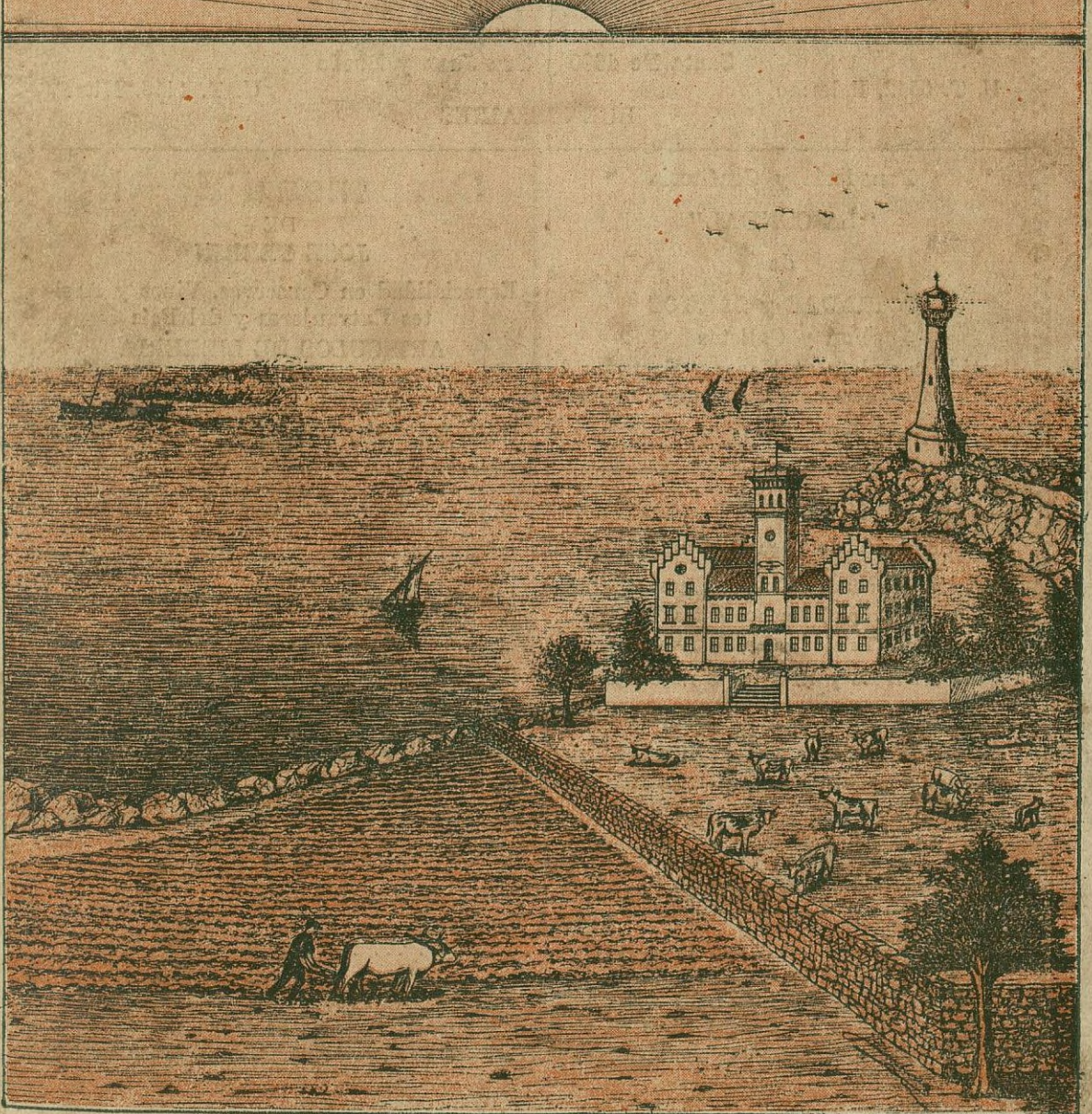


ALBORADA

ORGANO
DE LA
SOCIEDAD AGRARIA Y CULTURAL
De los
HIJOS DEL PARTIDO DE CORCUBION
(fundada el 26 de Agosto de 1922)



ALMACEN Y FIAMBRERIA

DE

CEREJO Y OTERO

Especialidad en vinos y aceites del país
y extranjeros

Av. La Plata 2297 al 99 y Chilabert 1001

U. T. 2088, Corrales

BUENOS AIRES

"LA BUENOS AIRES"

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

M. Tejeira y Cía.

MAIPU 355

U. T. 3836 Retiro

Los más selectos fiambres — Los mejores pollos allo spiedo — El más variado
surtido en Comestibles y Bebidas unido al buen trato y mejores precios es cuanto
hallará siempre en los

GRANDES ALMACENES Y FIAMBRERIAS "POSE"

POSE Hermanos

Santa Fe 4600 y San Juan y Boedo

U. T. 0542, Palermo

U. T. 4416, Mitre

BUENOS AIRES

Panadería y Confitería

"LA CONDAL"

de

COIRADAS y SANTOS

Pan y Galletas

Surtido completo en Masas y Facturas de
todas clases. Pan negro, Alemán y de Grau

973 Castro Barros 975 U. T. 5025, Mitre

Dispensa FERRIN

DE

JOSE FERRIN

Especialidad en Conservas, Vinos y Acei-
tes Extranjeros y del País

ARTICULOS DE LIBRERIA

Se hacen sellos de goma

Reparto a domicilio

Gral. DANIEL CERRI 1170 — Bs. Aires

Galicia y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales

Dirección General: Cangallo 301 (Edificio
Propio) Buenos Aires

Unión Telefónica 4916, Avenida

Capital realizado y Reservas \$ 1.250.223.43 c/l.

PRUDENCIA

Compañía de Seguros contra incendios

Dirección General: Cangallo 301 Buenos Aires

Capital autorizado \$ 1.000.000 c/l.

Capital suscripto y Reservas \$ 551.027.93 c/l.

CONDICIONES LIBERALES

Antes de renovar sus seguros, solicite condiciones y primas a estas Compañías

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
"UNION COMERCIANTES"**

FUNDADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Seguros Generales

CAPITAL \$ 1.000.000.—

RESERVAS " 2.656.176.28

SINIESTROS PAGADOS AL 30 DE JUNIO DE 1926. . . " 8.648.113.60

Oficinas en Buenos Aires en el Edificio Propio: Calle 25 de Mayo 182



ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD AGRARIA Y CULTURAL
HIJOS DEL PARTIDO DE CORCUBIÓN
(Fundada el 26 de Agosto de 1922)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Redacción y Administración: DEFENSA 365

ALBORADA tiene como único lema defender, en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa

AÑO II

Buenos Aires, Diciembre de 1926

Núm. 17

NUMERO EXTRAORDINARIO

Petición justa y humanitaria, necesaria y urgente, al Sr. Alcalde de Corcubión

"ALBORADA", órgano periodístico, de esta Sociedad Agraria y Cultural, representante genuino de cerca de mil asociados de ese Partido Judicial, e interpretando, sin ninguna duda el sentir unánime del pueblo de Corcubión y de sus adyacencias, libre de todo formalismo protocolar, con la sencillez y franqueza que es su característica predominante, tiene el honor de dirigirse al señor Alcalde, presidente del ayuntamiento de Corcubión, en demanda de sus buenos oficios, para que, arbitrando toda clase de recursos que sean menester, ponga término urgentemente a la situación deprimente y angustiosa, en que se encuentra desde hace muchos años la población de donde el señor Alcalde surgió a la vida y de cuya situación, se deriva un servicio público en pésimas condiciones de ubicación y de salubridad.

Como Alcalde constitucional y como habitante y originario de esa Villa, a la que sabemos que profesa una devoción sincera y entusiasta, queremos que, despreocupándose de rutinarios prejuicios, si los hubiere, preste su eficaz valimiento propiciando la creación inmediata de un nuevo cementerio local, fuera del ejido del pueblo y la consiguiente clausura del actual, que como es público y notorio, no reúne ninguna de las condiciones que debe

tener una necrópolis, de la importancia de nuestro pueblo, no tanto por lo que es, sino por lo que representa.

La Villa de Corcubión es la cabeza de un importante partido judicial, con asiento de las autoridades principales que regulan su vida institucional bajo diversos aspectos y por lo tanto como centro urbano y marítimo atrae considerable número de forasteros que por múltiples causas tienen necesariamente que concurrir al mismo. El señor Alcalde, ha de suponer, como suponemos nosotros, lo que han de ir propalando los visitantes del pueblo, al respecto de esa necrópolis, situada en un lugar tan céntrico, en pleno riñón de la Villa y que es ya extremadamente insuficiente para atender a las necesidades locales.

Atentando contra elementales principios de higiene y contra las modernas ordenanzas municipales que rijen en todo el mundo civilizado, la necrópolis de Corcubión, que es un edificio vetusto y ruinoso a todas luces, se encuentra en el lugar más inadecuado de todo el pueblo. Debe ser inmediatamente cambiado, entre otras, por las siguientes razones: Es un estorbo, por que impide que la edificación se extienda y difunda por sus cercanías; es anti-higiénico por las sutiles emanaciones de su subsuelo que aspira continuamente el pueblo

a plenos pulmones y es indecoroso en grado sumo, porque en los enterramientos que se hacen bajo tierra, la pala y el pico, desmenuzan y levantan diversos restos humanos en distintos períodos de reducción.

Nuestro cementerio, señor Alcalde, con su aspecto deplorable y repulsivo supone para todo el vecindario, una vergüenza y un constante peligro para la salud pública. Es una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los que habitan esa bellísima población celtinérica.

Por propia dignidad, por el respeto y el cariñoso recuerdo que nos merecen nuestros

hombre joven y de buenas disposiciones, amantísimo de su pueblo natal y deseoso de propender a su mejoramiento edilicio, a su aseo y a su salubridad, por todos los medios posibles.

Hace ya unos cuantos años, la inmediata Villa de Céc, dando una gallarda prueba de su espíritu progresista y eminentemente humano, procuró para un problema análogo al que ahora nos referimos, una solución acertada y digna, que fué justamente encomiada y aplaudida por todos los habitantes del pueblo hermano.

Esperamos que ha de imitarse este alto



Corcubión — El campo de la Viña en día de Feria. En este pintoresco y céntrico paraje, se divisa el cementerio de que nos ocupamos en este artículo.

queridos muertos y por todas las causas expresadas en los párrafos precedentes confiamos en que nuestras súplicas serán atendidas de inmediato, sin "expedientes" dilatorios que demoren indefinidamente su solución, y que puestos de acuerdo con las autoridades eclesiásticas correspondientes, procederán a elegir el lugar del emplazamiento de la nueva necrópolis y el traslado consiguiente, que demandamos públicamente desde estas columnas, ya que ello entraña un sentimiento moral y de justicia.

Creemos que no en vano recurrimos ante el señor Alcalde, en este asunto de tan trascendental importancia, porque lo sabemos

ejemplo de cordura y sensatez, para que no se siga diciendo que la incuria y despreocupación de nuestros ediles, son ingénitos a todos ellos y que constituímos la eterno rémora que humilla y desprestigia por igual, a los individuos, como a la sociedad de que colectivamente forman parte.

Recoja y realice urgentemente esta aspiración que debe ser un anhelo popular de todo el pueblo y la generación actual y las venideras, enaltecerán la memoria de quien ha sabido cumplir con su deber de ciudadano y con el que le impone su condición de gobernante municipal de la Villa de Corcubión.

Convocatoria a Asambleas

Con fecha 14 del mes de la fecha se ha dirigido por correo a todos los afiliados a nuestra Institución, la siguiente carta circular que dice a sí:

“Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 15 de nuestros Estatutos y, previo acuerdo de la Junta Directiva, tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 del mes de Enero próximo a las 14 y 30 horas (2 1/2 p. m.), en el salón de la Asociación Patriótica Española, B. de Irigoyen 672, cedido gentilmente para dicho objeto.

EL ORDEN DEL DIA que habrá de regir en dicho acto es el siguiente:

1º. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º. Informe de la Comisión Directiva y lo que se relaciona con el art. 12 de los Estatutos.

3º. Lectura y aprobación del estado de la Sociedad al 31 de Diciembre último, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º. Elección de los señores que hayan de integrar la nueva Comisión Directiva y demás cargos vacantes, de acuerdo con los arts. 4º, 6º. y 31 de los mismos.

También de acuerdo con el artículo 38 de los mismos estatutos y con lo determinado en la asamblea anterior, invitamos a Vd. a la Asam-

Debo hacerle notar que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11, sólo podrán concurrir a este acto los socios que tengan por lo menos seis meses de antigüedad y se hallen al corriente en el pago de sus cuotas mensuales.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 16 y para el caso de que esta Asamblea no pudiera celebrarse por falta de número, ella se realizará con los señores socios que concurren el día 30 del mismo mes, en el sitio y hora indicados para la cual queda Vd. en tal supuesto, igualmente invitado.

blea Extraordinaria que se efectuará a continuación de la General Ordinaria, para tratar de lo siguiente:

1º. Lectura y aprobación de los nuevos Estatutos.

2º. Acuerdo acerca de la obra social a realizarse.

3º. Aumento de la cuota social.

4º. Reorganización de delegaciones en España.

Esperando vernos favorecidos con su asistencia, aprovechamos esta oportunidad para repetirnos de Vd. attos. y Ss. Ss. — **A. Díaz Novo**, Presidente — **J. Tajés López**, Secretario”.

Apatía imperdonable

Una de las principales causas que motivan las innumerables necesidades que aquejan a nuestra comarca, así como la de los persistentes abusos que cualquiera medianamente encubrado y enteramente osado se permite cometer en perjuicio y desmedro de los más sagrados derechos que asistir cupo al nacer al más humilde ciudadano, atentando comúnmente a su dignidad e intereses, es, fuera de toda duda, y aunque cueste confesarlo, nuestra propia desidia y apatía general, demostrada siempre por todo aquello que atañe al bien público de nuestros pueblos.

Si nuestra industria, nuestro comercio y via-

lidad toda de nuestra región (camino, carreteras, ferrocarriles, puertos, etc.) así como nuestras instituciones todas no alcanzan a tener mayor significación y si su desarrollo es tan vicioso e irregular, debido es única y exclusivamente a tal deficiencia de nuestro carácter. En ninguna otra región de España se advertirá jamás tal frialdad e indiferencia por el interés público, probándolo por demás el hecho de que en cualquiera de ellas, sea esta Cataluña, Vascongadas, Andalucía, Valencia, etc., existe un grado de adelanto general superior y una constatación encomiable de notables mejoras en todos sus órdenes. ¿Y esto de-

bido únicamente a qué?... A que sus hombres, humildes o potentados, políticos o no políticos, quien más quien menos, hállanse mejor compenetrados de sus deberes, y así los vemos juntos, libres de todo egoísmo y celosos siempre de sus derechos, afrontar decididos y con carácter, ante quien corresponde, la persecución empeñosa de cualquier mejora que tienda al perfeccionamiento y progreso de sus regiones.

En la nuestra y sobre todo en nuestra comarca, desgraciadamente, sucede, como todos sabéis, todo lo contrario, y si por ventura mostrase alguno tal particularidad, de antemano habrá asegurado el aislamiento más absoluto de los demás. De ahí también que si resulta verdaderamente influyente, vemos cuán peligroso, por lo general, resultan a la vez sus oficios al promoverlos libres del contralor y fiscalización consultiva de la opinión general, ya que no será raro que él supedita a su criterio e interés particular lo que al interés y bien general únicamente corresponde. De esto tenemos a diario en nuestra región tristes ejemplos, tocando soportar a todos las funestas consecuencias que los tales nos han acarreado, al subyugar y sorprender en provecho propio y tan limitado, la buena fe de nuestros gobernantes. Por otra parte la preponderancia individual ganada en esta forma por unos cuantos, origina y fomenta en su beneficio el servilismo más nefando en nuestros pequeños pueblos, el cual mientras subsiste, en cualquier país que sea, tendrá en él su principal obstáculo para su independencia, civilidad y progreso.

A nuestro actual gobierno, que desde su ascensión al poder tanto celo e interés ha tomado por extirpar **este flajelo, le encareceré** de nuevo este cuidado; pues sabemos que subsisten aún en nuestra comarca en forma enmascarada, individuos que lo explotan, adoptando formas diversas y solapadas, que tienden a perpetuarse impunemente, ora bajo la faz de una función pública, ora como albaceas, administradores o directores de alguna institución de enseñanza o fábrica, ora también como agentes de algo, que dan en llamarse agencias bancarias cuyas oscuras operaciones, nadie ignora. En fin; todo eso existe aún, no únicamente en nuestra comarca, sino también, en formas parecidas, en muchos otros Municipios de nuestra región.

La fe que nos inspira la acción bienhechora de nuestro actual gobierno, nos hace abrigar la esperanza de que muy pronto hemos de ver desaparecer de nuestro ambiente esa

desgraciada plaga de oprobios contra nuestra cultura y honestidad. Y de que no ha de tardar por parte de él esta reacción purificadora, nos lo demuestra el celo que le merecen sus instituciones al disponer, entre otras, la investigación que últimamente ha mandado practicar en nuestra Fundación F. Blanco, a raíz de las irregularidades que apenas hemos puesto a descubierto en nuestros artículos anteriores sobre la fundación susodicha. Lo triste y doloroso de tal medida, ¡cosa extraña y curiosa!, es que se le haya querido desvirtuar en parte, poniendo en boca de algunos del propio pueblo declaraciones un tanto interesadas; no logrando, no obstante, los mismos otra cosa que poner de manifiesto su nefando servilismo, acariciado por un interés y favor particular bien visible, no reparando en ir a sabiendas, no tan sólo contra el interés general del pueblo, sino también contra el porvenir y derecho de sus propios hijos. Sabemos que entre los mismos no dejó de destacarse por su originalidad cierto "prodigio" que, munido de unos cuantos abigarrados planos y dibujos, productos de su exclusiva y selecta creación, se presentó, atestiguando con ellos, ante la honorable Comisión la "sapiencia suma" lograda por él en el Colegio de referencia, y, considerándose por momentos un arquetipo, no tuvo reparos en afirmar, sin trepidación alguna, que tanto cuanto él era, tanto cuanto así valía la Fundación en cuestión. ¡Admirable, rara, extraña y curiosa por demás es esta forma de supeditar el prestigio y valía de un Centro de enseñanza ante una Comisión investigadora, y no menos extraña e incómoda habrá resultado para los que fueron sus profesores el desplante enfatuado del "prodigio" que venía a "rehabilitarlos", cuando, según tenemos entendido, ni los conocimientos elementales de un estilo clásico alcanza.

Velando nosotros por el prestigio del profesor de la materia (uno de los cuales, pese a su modestia y hasta al desprecio de alguno de sus colegas, conceptuamos como uno de los pocos de verdadero mérito y más valía) creemos que mayor favor y mejor justicia, hubieranle hecho presentando trabajos mucho más meritorios, de los cuales algunos de ellos sabemos que fueron también consagrados como tales en el exterior.

De todos modos, a pesar del ardid aludido, no creemos que la honorable Comisión investigadora se haya dejado impresionar por el mal compuesto testafarro y que, en cambio, bien habrá descubierto la verdadera finalidad que con él se buscaba.

Es necesario que nuestro carácter de hombres conscientes reaccione contra esta clase de adesios sociales, que con los indiferentes y tímidos, forman la plaga y la rémora más peligrosa de nuestro progreso.

No sólo a los ausentes y a los "americanos", como vosotros les llamáis, les ha de estar reservado afrontar y llevar el peso todo de la carga que irrogan las cuestiones y anomalías de nuestra región, es menester que todos, unos y otros por igual, sin reparos ni titubeos, afrontemos la lucha, complementándonos, haciendo llegar al unísono nuestra voz de justicia y reparación. La cobardía es el principal estímulo del enemigo y de ahí el empeño tenaz que el mismo toma por infundirla. Pero no temáis: vuestros hermanos en América, estarán siempre alerta y jamás descuidarán vuestro bien ni los caros intereses de sus queridos lares, y así dispuestos y organizados los tendréis siempre presentes a vuestro llamado, sino antes la emergencia que no demandase fuere percibida por nosotros.

Ayudemos a nuestros buenos gobiernos, cuando, como en el caso que se ha presentado, se preocupan de descubrir una madriguera y hacer justicia; y no cometáis jamás la estultez de desorientarlo y obstruirlo en su acción, como algunos lo han hecho, ya por timidez o servilismo. No dejaréis de comprender que en tales ocasiones, no sólo se juega el interés particular mediato sino el general que es el supremo bien.

Las comisiones en tales casos deben procurar en primer término su amplia libertad de acción y máxima reserva. No consideramos que una y otra puedan ser absolutas mientras tengan ingerencia alguna en ellas las personas de la parte interesada, y, mucho menos, cuando las declaraciones y diligencias sumariales no se toman con la precaución y reserva debidas. Por otra parte, a pesar de toda su buena voluntad, en un asunto de la magnitud del que nos ocupa, a poco o nada se puede arribar cuando la investigación se plantea en forma tan limitada y superficial. Indispensable es, para que ella logre toda su eficacia, que se constituya en el Colegio de referencia una intervención más detenida y amplia que alcance a analizar, por separado, la parte administrativa y educativa desarrollada en la Institución citada, desde su fundación hasta la fecha, y las disposiciones legales y dispositivas que prescribe el testamento con relación a uno y otro aspecto, única manera de determinar bien las responsabilidades habidas y la de llegar a adoptar las medidas pre-

ventivas y disciplinarias que correspondan en forma acertada y justa, a la vez que servirá para rehabilitar airosamente la honestidad y corrección de alguna de las honorables personas que injustamente a herir fuere la sospecha.

Del mismo modo, deseáramos que de estas Comisiones investigadoras se destacasen varias (pero sin previo anuncio que delatase anticipadamente su presencia) por nuestras pequeñas aldeas, y observasen de improviso y de vez en cuando cómo y en qué forma funcionan las escasas y pobres escuelas que en ellas existen.

Tenemos conocimiento de que son muchas las que adolecen de lo más indispensable y que en la mayoría, los encargados de regirlas raramente se ajustan a su deber.

Es notorio aún el reciente caso de una maestra de cierta escuela que, encariñada tiernamente con su "Lulú", y muerto este inesperadamente, no tuvo reparo alguno en dejarlo yacente y velarlo consternada y transida dentro del local de la misma escuela. Consideración y dolor tales no creemos los ha tenido

ESPAÑA Y LA ARGENTINA OBTUVIERON PREMIOS EN EL CERTAMEN DE FILADELFIA

Los pabellones respectivos en la Exposición del sesquicentenario de la independencia de la Unión

INFORME DEL JURADO

El Jurado de la Exposición acordó a España el Gran Premio por la construcción del más hermoso edificio entre todas las Naciones representadas. La resolución del Jurado fué anunciada por el presidente del mismo, Mr. Albert Kelsey. La República Argentina fué también distinguida en dicho certamen con una medalla de oro.

El informe del Jurado dice:

"Entre todos los países representados en la Exposición, sólo España se ha presentado con verdadera distinción. Su edificio materializa el espíritu de las más nobles tradiciones de arte y literatura de la Nación hispana.

"A la República Argentina se le otorga una medalla de oro por su hermoso edificio que tan bien representa el espíritu de empresa que caracteriza la vida de aquella gran Nación moderna".

can alguno de los nacidos; pues, como véis, tampoco estuvo lejos de emular al Rey hermoso, ya que, como en aquel entonces, la loca Juana, empenóse en hacer partícipes de sus dolores a sus discípulos y en obsequiarles a la vez por tanto tiempo con las emanaciones putrefactas del ser querido. Y ahora, ante esta iniquidad, no sería tampoco nada difícil que apareciera otro "prodigio" atestiguan-do, ante alguna Comisión investigadora, que, gracias a tal ejemplo y bella enseñanza haya aprendido a querer y amar a sus escuálidas y enclenques bestias, si ellas, como sospechamos, han de ajustarse al tenor de los planos y dibujos del primero.

En igual forma la Comisión podría ser que encontrase la explicación de la razón por qué cierta escuela de Lires se halla ubicada en uno de los lugares de la parroquia dicha, menos denso y más a trasmano, cuando el núcleo mayor de población y el local más amplio, higiénico y apropiado para ella reside en otro lugar, el cual a la vez que fué siempre la antigua sede escolar es asimismo la cabeza parroquial de la misma.

No ignoramos la baja influencia que se ha puesto en juego, en tiempos de los viejos gobiernos, para lograr el cambio de dicha escuela a sitio tan impropio e inadecuado, que sólo puede consultar el interés o capricho de un venal, pero jamás la conveniencia y comodidad de la generalidad de los vecinos, si ha de tenerse en cuenta que, para que los niños de las aldeas contiguas puedan llegar a ella, deben vencer, en razón de la excentricidad de dicho lugar, una mayor distancia, la que a la vez es de suyo más escabrosa y accidentada que ninguna otra por los riachos y bañados que la interceptan, lo que viene a constituir un impedimento por demás peligroso, sobre todo en invierno, para los pequeños alumnos que a ella asisten.

Muchas otras irregularidades como las descriptas y peores existen con harta descaro y frecuencia en no pocos pueblos y aldeas de nuestra comarca, y si las mismas se propagan y persisten no otra que no sea nuestra propia indiferencia es la culpa capital de ellas.

Sabemos, sin embargo, (y esto nos sirve de estímulo y esperanza) que, en medio de tanta defeción, existen en nuestra comarca, entre nuestras autoridades, magistrados y ciudadanos todos, hombres realmente dignos interesados por nuestro bien y que movidos tan sólo por el noble deseo de servir en algo a su bienestar y progreso no omiten sacrificio alguno.

A todos ellos, pues, y muy especialmente a esos nuestros abnegados sacerdotes y a esos fieles y celosos maestros, que también sabemos existen en muchos de nuestros pueblos y aldeas, les encarecemos vivamente intensifiquen sus esfuerzos en tal sentido, inculcando sobre todo en el niño, además de los principios de la alta moral cristiana, carácter e instrucción cívica, para que los ciudadanos del mañana sirvan de honra y orgullo para nuestra patria.

A la vez toca a nuestras autoridades coordinar y desplegar en mejor forma su acción protectora y administrativa, procurando con mayor frecuencia, cuando por razón del carácter general de las cosas a estudiar y resolver lo requiera, unirse todas las de los ayuntamientos del partido, para que marchando de acuerdo y con la cooperación de todas juntas puedan lograr más fácilmente las mejoras que se persigan en consonancia con las necesidades de todos.

Manuel Areas Blanco.



TARJETA DE CONTROL

Rogamos a los asociados que estén en condiciones de asistir a la asamblea, según las disposiciones estatutarias, que en caso de extravío de la tarjeta cuyo facsimil se publica a continuación, se sirvan reclamarla por carta, o por teléfono, al número que se indica en el mismo. Estas tarjetas deberán presentarse con la firma del asociado, a la entrada del salón donde se han de verificar dichos actos.

SOCIEDAD AGRARIA Y CULTURAL DE LOS HIJOS DEL PARTIDO DE CORCUBION

Secretaría: DEFENSA 365 — U. T. 61,
Corrales 2130

ENTRADA A LA ASAMBLEA DE
ENERO 1927

Señor

Calle

Firma del Socio

Cambio de domicilio

NOTA.—Para entrar en el Salón es indispensable la presentación de esta tarjeta firmada, para no dar lugar que entren personas ajenas a nuestra entidad social.

Da. FRANCISCA S. CARRERA

En la villa de Corcubión y a la edad de 77 años, falleció el día 19 de Octubre último la señora Francisca S. Carrera, madre de nuestros apreciables consocios Sres. José, Laureano, Juan, Carmen y Manuel García Salvador, a quienes testimoniamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.



Era la extinta señora muy querida por sus convecinos y amigos y estas simpatías se exteriorizaron en el acto del sepelio de sus restos, que estuvo muy concurrido, haciendo acto de presencia muchas de sus relaciones de Corcubión y de Cée.

DON BENITO CASTIÑEIRA

Su fallecimiento en España

Estando aún bajo la penosa impresión que nos causó el fallecimiento de un miembro muy querido de la Junta Directiva de esta Institución, recibimos la infausta noticia de la muerte de otro compañero de tareas, acaecida también inesperadamente, en vísperas de su retorno a nuestro lado, según sus propias manifestaciones.

El fallecimiento de nuestro pro-tesorero, don Benito Castiñeira, víctima de una infección carbuncosa, que se produjo inopinadamente el 1º de Noviembre, en Santiago de Galicia y a los pocos días de haber ocurrido el de nuestro querido secretario, representa también para nosotros, una pérdida que deploramos mucho, tanto más, cuanto que poco antes de rendir su tributo a la Naturaleza, nos manifestaba en uno de sus frecuentes comunicados, hallarse en inmejorables condiciones de salud y más fuerte que cuando se encontraba radicado en esta capital, donde había pasado muchos años de su vida.

Deseoso de revivir inolvidables emociones,

gustadas en viajes anteriores a los patrios lares, se ausentó a fines del mes de Mayo último y a su llegada recorrió las principales ciudades de la Península, repitiendo sus excursiones, con predilección, a los centros más importantes de Galicia.

La infausta nueva que estamos comentando es muy sensible a nuestros sentimientos amistosos, porque adornaban al extinto compañero, cualidades excelentes que hemos podido valorar en el desempeño de su cargo, como delegado por el ayuntamiento de Zás, de donde era oriundo.

En todas las comisiones que se le encomendaron a nuestro pro-tesorero, puso siempre buena voluntad e interés en cumplirlas y resolverlas en forma satisfactoria para la entidad de que era parte integrante. Hombre relativamente joven, animoso y atento con todos, poseía un conjunto de condiciones que le habían granjeado muchas simpatías en el seno de esta Junta Directiva y en el círculo de sus numerosas relaciones.

Nos eximimos de dar a la publicidad su retrato, debido a que en ocasión de su partida al Viejo Mundo, se publicó en el número de ALBORADA correspondiente al mes de Junio último y por lo tanto consideramos una redundancia su nueva reproducción, apesar de los tristes circunstancias a que estamos haciendo referencia.

¡Que le sea leve la tierra hermana, que cobija los restos mortales de nuestro malogrado compañero y amigo, don Benito Castiñeira!

**SE PRORROGO EL INDULTO DE
LOS PROFUGOS**

Ha sido prorrogado hasta el 31 de Marzo de 1927, el indulto acordado a los prófugos españoles, cuyo plazo expiraba el 31 del mes actual.

En consecuencia, los que deseen acogerse a las disposiciones transitorias del Real Decreto de ley de 24 de marzo último, pueden hacerlo hasta la fecha indicada.

Los que se sometan a tal beneficio, después del primero de Enero, tendrán que abonar, además de la cuota inicial, la correspondiente al año 1927; sobre esta cuota no tendrán derecho el descuento del 10 por ciento que se concede para las que se pagan por adelantado.

FESTIVALES Y ROMERIAS

Círculo de Sub-Oficiales del Ejército y Armada

El prestigioso Círculo de este nombre, realizó el domingo 28 de Noviembre último, en el salón de la Exposición Rural, un té danzante, en homenaje a los aviadores argentinos Duggan y Olivero, que tan gallardamente cumplieron la reciente proeza. Asociando a este homenaje el recuerdo de la memorable hazaña del "Plus Ultra", la Institución de referencia, que ha tenido también este rasgo simpático y genial para con nuestros connacionales, que valoramos en toda su importancia, ha logrado en este acto un significativo éxito social y numérico, que puede enorgullecerlo con toda justicia. Nosotros por nuestra parte agradecemos la distinción con que nos honraron oportunamente.

Centro de Mutualidad y Cultura Muradana.

Como habíamos anunciado en el número anterior, se celebró el domingo 12 del corriente, en la Quinta Devoto, la gran romería popular, que este simpático Centro, había propiciado, en beneficio de sus fondos sociales. A esta fiesta, de sanas y honestas expansiones, concurrió mucho público que se manifestó en todo momento lleno de alegría y entusiasmo y con una corrección de proceder, digna de loa. El interesante y ameno programa que se cumplió en todas partes, motivó muchas alabanzas del público que se retiró al anochecer, satisfechísimo de la fiesta. Es justo manifestar también, que en la misma, hicieron acto de presencia muchos asociados y familias corcubionesas, que pasaron momentos de solaz y esparcimiento y procedieron como saben hacerlo en estas ocasiones.

Entre ellos concurrieron nuestro Presidente, Díaz Novo, el vice, Desiderio Teijeira el contador M. Areas Blanco, el tesorero J. Tibaudin, el subcontador Marcial González, y los señores Manuel Rama, Jaime Lires, etc., que fueron muy agasajados por la Junta Directiva de la sociedad hermana.

Felicitamos a la Comisión Directiva en general, y en particular a su digno secretario don Domingo González, a quien se le debe en su mayor parte, el éxito alcanzado en esta fiesta social.

Sociedad Mutua de Urdilde y contornos.

Commemorando el cuarto aniversario de su fundación y en honor y homenaje a sus aso-

ciados, esta entidad, que entre sus fines benéficos propicia también la instrucción y reparación de los socios necesitados, celebró en la Quinta Boeri, el 28 de Noviembre ppdo. un pic-nic al aire libre, que asumió mucho lucimiento y por el cual damos una enhorabuena a sus organizadores.

Asociación del Ayuntamiento de Carballedo.

Favorecida por un hermoso día primaveral, tuvo lugar el 12 del actual la gran romería que esta meritoria sociedad recreativa y mutualista, celebró en la Quinta del Molino, en esta capital. Amenizada por varias bandas de música y por el obligado gaitero, el mucho público que acudió a presenciara, se entregó de lleno a las varias diversiones ofrecidas en el escogido programa, entre las que predominaron las típicas danzas de nuestra tierra. La Comisión que tuvo a su cargo la organización de esta grata fiesta, puede estar satisfecha de su cometido. Nos alegramos del buen resultado obtenido.

Centro Vivariense.

Singular relieve alcanzó la fiesta campesina organizada por este Centro, que se realizó el día 12 del mes de la fecha, en el frondoso campo del Parque Hotel, de Vicente López. Interesantes todos los números del extenso programa preparado al efecto, se hizo un verdadero derroche de alegría, sin que ninguna nota ingrata, discordara de la general animación de sus numerosos concurrentes. Iniciada la fiesta con la alborada de Veiga, empezó el entusiasmo a manifestarse en distintas formas, sin decaer, hasta el momento de su terminación, manteniéndose hasta su llegada Retiro. Por ello, nuestras felicitaciones y que la próxima que realizará el 20 de Febrero en la quinta "Las Delicias" de Olivos, sea otro éxito más que pueda anotarse el Centro Vivariense.

Federación de Sociedades de la P. de Coruña.

En los salones de la Casa Suiza, realizó el día 11 del mes actual la "Federación de Sociedades Agrario-Instructivas de la provincia de La Coruña en Sud América, su tercera velada social, consistente en una función artística y un baile familiar, que alcanzó mucho éxito, como era de presumir, dado el selecto programa que se puso en ejecución. Nuestra enhorabuena.

A festa de Sta. Marta de Babío

Por Don Juan Díaz Fernández

(Continuación)

Miñas nenas galleguiñas,
Dín o seu mod'os paxaros,
Que pián o pé d'a porta
Com'anxeliños alados;
¡Por Dios e por Pastoriza,
Por Santa Minia e San Payo,
Po la Crus Santa d'Ourense,
Por Santa Marta e San Campio,
E por tod'os difuntiños
Que tendes n'o composanto,
Conxurámovos d'aiquí
Que teñades bon coidado
Por ese mundos de Dios
Que non vos faltarán trasn
Que vos queiran trasnear
E lixugar co seu bao
Venenoso que cangrea
E que fire mais qu'un rayo!
Vosoutras érades reinas
D'estas ruas e picachos,
Dás rosfiñas d'os verxeles
D'os bravádegos e prados.
Todos o veros de cerca
O escoitar os vosos pasos,
Cimbrecaban satisfeitos
Saludando os seus encantos.
Así que, garridas xoyas,
D'o terruño galiciano,
Si queredes ben a nai
D'os nosos antepasados,
Procurar honrala sempre
Sin perder nunca un anaco
Da dignidá da muller
Qu'e conserva l-o recato.
Si encontrades n'o camiño
Algún home ou algún trasn
Que vos queira encamelar
Facendo do negro banco,
¡Fou! decídeñe vosoutras
¡Asqueiroso, cea a un lado
Qu'as fillas da nosa terra
Non vos servirán de pasto!
Pro irillor era, preñiñas,
Que volvades o regazo
D'esta naiña afrixida
Que vos quer ter no seus brazo.
Pra coidárvos como fillas
E cobrirvos c'o seu manto,
Pra que volvades ser reinas
D'os outeiros e d'os prados.
Calaron os paxariños
E falou un d'os castaños,
En nome de tod'os mais
D'os vexetás e regatos:

¿Que fan os homes alá
O cabo de tantos anos,
Que non s'acordan de quen,
¡Ay!, por eles nos layamos?
Aiquí todos eles teñen
Os recordos mais sagrados,
Qu'agarim'o corazón
De calquer gallego cauto,
Estabos chamand'o pai,
Si él ainda está vexetando
N'esta vida, vosa nai,
Qu'extend'a probiñ'os brazos
Car'a a vos n'este rincón,
Vacío e desamparado,
Pó la falta d'os filliños
Qu'están todos noutro lado;
Aiquí tende las silveiras
C'as amouriñas d'antano,
Os amarotes, cirolas,
Cereixas, núxaros, fatos,
Mazás de trinta sabores,
Peras de corent'e catro
E freces, brevas e figos
Tendes en Galicia a carros,
Aiquí todo vos sonrí
Pra ter da vida o descanso,
Dend'a igrisia parroquial
Donde fostes bautizados,
Donde vosos pais queridos,
¡Recordo mil veces santo!
Vos levaban cariñosos
E no chan arrodillados,
Pedían pro seus filliños,
A nostro Señor amparo.
Agardan por vos, meus vellos,
O mismiño campanario
Que repicaba tan ben
Nos vosos primeiros anos,
Cand'érades tan felices
E tiñades n'aquel adro
Un lote de rosquilleiras
Con dulces e maragatos,
Carambelos e resolio
E auguiña d'esponxado.
Así que, vinde pr'aiquí,
Si xa tendes algún cartos,
Pois si morredes, alá
quedaredes olvidados,
Sin qu'unha mau caridosa
Amortaxe'os vosos párpados,
Nin vos poñan sobr'a cova
Unha crus n'o composanto.

.....

(Continuará)

I m i t e m o s

Las agrupaciones españolas que en todo el territorio de la República se han multiplicado prodigiosamente, en los últimos años vienen realizando obras de índole diversa, pero encuadradas todas en el más puro patriotismo; unas, con fines de mutualidad y cultura, otras extendiendo en forma práctica la instrucción en la tierra, creando escuelas y dotándolas de material moderno y adecuado a los jóvenes que han de venir más tarde a estas tierras americanas, muchos de los cuales llegan ya hasta con nociones históricas de estos países.

No podemos referirnos a determinada región de la Península, pues todas ellas se hallan representadas y dentro del amor a la región, se rinde el más purísimo culto a la Patria. No obstante, digno es de especial mención el entusiasmo que para el mantenimiento de estas asociaciones y su constante aumento, día a día, priva en las regiones gallega y asturiana, no quedando localidad casi de esas dos regiones que no sostenga un centro, ya recreativo, ya cultural o benéfico.

Pero entre todas las obras de alto mérito y positivos resultados que esas beneméritas sociedades realizan, es sin duda la de mayor relieve el sostenimiento de las Escuelas Comerciales Gratuitas que, desde el año 1920, funcionan en el local de la Asociación Patriótica Española, prestigiosa institución que representa el más sagrado patriotismo y en donde tienen cabida los españoles de todas las regiones.

Estas escuelas, aunque creadas con espíritu de asegurar a sus educandos una instrucción comercial que les sirva para procurarse el sustento, tienen a su vez un fin merísimo, cual es el de facilitar instrucción general a los españoles que no han podido concurrir a la escuela, en su pueblo natal, y pueden inscribirse personas mayores, aprendiendo desde las

primeras letras hasta la terminación de estudios comerciales completos.

Funcionan todo el año escolar, con un horario que no impide a los jóvenes desatender sus tareas.

Concurrén a las escuelas cerca de 300 alumnos, y multitud de ellos que ingresaron casi analfabetos, han egresado en condiciones de desempeñar puestos importantes en el alto comercio y establecimientos bancarios.

Las cátedras están a cargo de profesores versados en la enseñanza, algunos de los cuales llevan más de 30 años en tan noble y delicada tarea.

Hasta la creación de estas escuelas, escapaban a la instrucción muchos jóvenes españoles, que, unos por su edad madura o por su acento marcadamente peninsular, se veían impedidos de concurrir a las escuelas del Estado, donde los compañeros, niños en su mayoría, les hacían blanco de sus bromas, lo cual ha sido completamente subsanado, ya que en las Escuelas Gratuitas de la Asociación Patriótica Española se juntan en fraternal camaradería, los argentinos hijos de españoles, y los hijos de las diferentes provincias de España.

Imitemos el ejemplo de la Patriótica y de las sociedades regionales, implantando centros culturales, clases elementales para adultos, bibliotecas al alcance de los educandos, etc., y habremos realizado algo más notable y eficiente que empleando todo el tiempo en fiestas, bailes y actos de exhibicionismo, que, aunque necesarios para dar rienda suelta a la nostalgia, no constituyen el único medio de honrar a la Patria.

Bueno es que nos acordemos de instruir a los que allí quedan, pero no hemos de olvidarnos de los que, carentes de instrucción, tenemos en casa.

Alfonso Sánchez Guimarey.

MUCHAS FELICIDADES

Y muy completas, deseamos sinceramente a nuestro asociados y amigos en las clásicas fiestas de Navidad y Año Nuevo que se avecinan y que tan gratas y simpáticas recordaciones suscitan en el espíritu de todos nosotros.

Nos despedimos de nuestros amables lec-

tores, hasta el próximo año 1927, en el cual, durante su transcurso esperamos con redobladas energías poder cimentar definitivamente la obra social que constituye nuestra razón de ser, como sociedad colectiva de sólidos y benéficos principios.

Don Lino Balaña

Su regreso

A bordo del trasatlántico "Almanzora", ha llegado con toda felicidad en las últimas horas de la tarde del día 9 del actual, nuestro buen amigo y ex tesorero, don Lino Balaña, después de una excursión de varios meses por las principales ciudades de Galicia y de España.

Regresa sumamente satisfecho de su visita a los patrios lares, donde ha tenido ocasión de comprobar el grado de adelanto que se

observa en todos los órdenes de la vida de la Península.

Como miembro de esta Institución social, ha recibido muchas muestras de simpatía de parte de nuestros comarcanos, que por su significado especial, también, a nosotros, por reflejo, nos halaga y estimula.

Después de este breve paréntesis de descanso, reanudó sus habituales tareas comerciales.

Nos complacemos en darle una afectuosa bienvenida.

Socios en España que han pagado un año de suscripción adelantada

Don Juan Díaz Fernández, de Corcubión.

Don Gerardo Teijeira, de Camariñas.

Don Jesús Tibaudin Busto, de Camariñas.

Don José Blanco de Lires, Cée.

Don Francisco Fernández, de Dumbría, pre. por Don Domingo Fernández.

SOCIOS ANTERIORES

Dr. José Miñones Bernárdez, de Corcubión; don Matías Escariz y Méndez, de Duyo-Finisterre.

ADVERTENCIA

Hacerse miembro de nuestra Entidad equivale a contribuir a una obra benéfica y social, a gozar de sus privilegios y a recibir gratuitamente la revista ALBORADA.

Como acto de difusión de los principios sociales que propiciamos, se ha considerado conveniente una profusa distribución de esta revista en toda nuestra comarca, esperando que dado el enorme interés que despierta en todas las clases sociales este órgano periodístico, se manifestasen adhiriéndose voluntariamente con el aporte reglamentario de una peseta por mes, a los esfuerzos que estamos realizando con esta obra de intercambio espiritual.

No siendo justo, ni razonable prolongar indefinidamente esta situación, con los que no quieren corresponder a nuestras atenciones, desde el próximo número del mes de Enero, empezaremos a restringir la remisión de la revista, en la medida que consideramos conveniente.

Esperamos que esta advertencia sirva de acicate a nuestros convecinos de buena voluntad, para que contribuyan con el aporte de una peseta mensual, suma ésta, insignificante, si tienen en cuenta los móviles sociales que nos guían, en este modesto alarde de nuestro cariño a la Patria chica.

Asuntos Sociales

Sesión del 7 de Diciembre de 1926

Hicieron acto de presencia los señores de la Comisión Directiva: A. Díaz Novo, Marcial González, M. Domínguez Riestra, Desiderio Teijeira, Evaristo Canosa, M. Areas Blanco, José Tibaudin, Manuel Rama, Benjamín Fernández y J. Quintans Pazos y por nota, José Collazo. No asistieron J. Tajés López, José Cereijo, Benigno Vieytes, Juan Trillo y Serafín Blanco.

Con motivo del fallecimiento del pro-tesorero don Benito Castiñeira y en homenaje a su memoria, se pusieron en pie los concurrentes a esta reunión, dejándose constancia en acta del pesar que se experimenta por esta defunción.

Entre otros asuntos, se señalan las fechas de las próximas asambleas ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, una a continuación de la otra, los días domingos 16 y 30 de Enero de 1927, en el salón de actos públicos de la Asociación Patriótica Española, gentilmente cedido para dicho objeto, y se aprueba el Orden del Día, que debe regir en las mismas.

Se acuerda enviar con las citaciones respectivas, tarjetas especiales de entrada para la Asamblea, que deben ser firmadas previamente por los asociados y que servirán de contralor a dicho acto.

Se pone a consideración la Memoria referente a las actividades sociales que tuvieron lugar durante el período que termina a fin del mes corriente y fué aprobada en todas sus partes. Se resuelve su publicación en ALBORADA, después de ser leída ante los asambleístas.

BODAS

Enlace Cereijo-Arizzi—

El lunes 20 del mes actual, en la residencia de la novia y dentro de la mayor intimidad, verificóse la consagración del enlace de la bellísima y culta Srta. Dora Enriqueta Cereijo, hija del que fué nuestro querido secretario D. Nemesio, con el rico propietario don Armando V. G. Arizzi.

A causa del luto riguroso de la novia, por la circunstancia de todos conocida, la ceremonia nupcial, que en otra ocasión debía asumir lucidísimos contornos y señalar una de las notas sociales de más destacada importancia, ha tenido empero que reducirse a limita-

das proporciones. Esta circunstancia no fué óbice para que las calificadas relaciones de la distinguida pareja que santificó así sus amores, se manifestasen con este grato motivo, en innumerables pruebas de simpatía.

Entre los muchos y valiosos obsequios recibidos, recordamos los del Banco Nuevo Italiano, Alfredo A. Pini, Angela A. de Pini, Víctor Pini y familia, Antonia Cereijo de Romero, Emilio Pini, Personal Directivo y docente de la escuela No. 1 del Consejo Escolar No. 19, Manuel M. Hermida, Montarchet y familia, Roque Vázquez, Ricardo Urriaga, doctor Luis Defferari, Martina L. de Aragón, señoritas Lorrú y Gutiérrez, etc., etc.

A estos expresivos testimonios recibidos, unimos nuestras afectuosas y sinceras felicitaciones, deseando a los noveles esposos todas las satisfacciones que puedan desear en la nueva etapa de sus vidas.

En el casamiento civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Diego Hernández y Angel Veneziano, y por parte del novio los señores Víctor Pini y Ventura Arizzi. Los contrayentes, que fueron apadrinados por el Sr. Enrique Veneziano, partieron para Montevideo en viaje de bodas.

Martínez-Pérez—

El día 11 del mes de la fecha, celebróse en esta capital el enlace de la simpática señorita Lucía Martínez con nuestro entusiasta asociado don Jaime Pérez, ambos naturales de Vimianzo. La ceremonia nupcial, congregó a las muchas relaciones de los contrayentes que fueron muy felicitados. Después de la fiesta que resultó lucida, los noveles esposos partieron en viaje de bodas. Deseamos muchas felicidades al nuevo hogar que acaban de constituir nuestros convecinos.

García-Rodríguez—

El día 4 del mes de la fecha, celebróse en esta capital el enlace de la simpática señorita Isolina García, con nuestro apreciable consocio don Pablo Rodríguez. Los novios, que son ambos oriundos del Ayuntamiento de Vimianzo, fueron en esta ocasión objeto de grandes demostraciones de afecto y recibieron muchos regalos de parte de sus relaciones. A los varios saludos de que éstos hicieron partícipes al nuevo matrimonio, unimos los nuestros, deseándoles una eterna luna de miel.

Socios Nuevos

Doctor D. José W. Tobías, argentino, presentado por D. M. Areas Blanco.

Sr. Agustín A. Baghino, argentino, presentado por D. M. Areas Blanco.

Sr. Juan Tomé, presentado por D. M. Areas Blanco.

Sr. Manuel C. Ferreira.

Sr. Celestino Castro, de Cée, presentado por D. M. Areas Blanco.

Sr. Raúl Cerdeiras, de Cée, presentado por D. Desiderio Teixeira.

Sr. Andrés Costa, de Vimianzo, presentado por D. Ricardo Montero.

Sr. José Lagoa, de Cée, presentado por D. Benigno Lagoa.

Sr. Jaime Albite Trillo, de Mugía, presentado por D. Manuel Fandiño.

Sr. Angel Pêqueño Santos, de Cée, presentado por D. Celestino Castro Fernández.

Sr. Ramón Torreiro, de Coruña, presentado por D. José Canosa Buyturón.

Sr. Roberto Morúa, argentino, presentado por D. José Canosa Buyturón.

Sr. Clementino Gil, argentino, presentado por D. José Canosa Buyturón.

Sr. Manuel Canosa, de Cée, presentado por D. Manuel García.

MOVIMIENTO DE CAJA

Noviembre de 1926

INGRESOS

Saldo de Octubre	\$ 676.05
Cuotas socios	„ 1.010.—
Avisos ALBORADA	„ 94.—
Galería Infantil	„ 7.50

\$ 1.787.55

EGRESOS

Alquiler Secretaría	\$ 50.—
Limpieza Secretaría	„ 5.—
Factura Ruiz Hnos. ALBORADA No. 15	„ 178.84
Factura Ruiz Hnos. Impresos varios	„ 66.—
Una mesa y prensa de copiar	„ 12.—
Un archivo Tesorería	„ 150.—
Tarjetas y memorandums	„ 8.—
Estampillas y fajas	„ 12.—
Comisiones varias	„ 216.85
Gastos generales Secretaría	„ 9.60
Saldo a favor de Caja	„ 1.079.26

\$ 1.787.55

RESUMEN

Caja	\$ 1.079.26
Bco. Galicia	„ 12.176.70
Bco. Español	„ 1.600.—
Garantía Alquileres.	„ 100.—
	<hr/>
	\$ 14.955.96

Hijos ilustres de nuestra comarca

Don Miguel Feijóo y Pardiñas

El bizarro general de caballería español, cuya fotografía publicamos complacidos, radicado en La Coruña, donde es muy querido y popular, actualmente retirado del servicio activo, es hermano del general de división don Ambrosio, de quien nos hemos ocupado en el número anterior, y como éste, nacido en la Villa de Camariñas. Es una de las figuras

ma guerra sostenida con los insurrectos cubanos.

Alumno del Colegio de Caballería de Valladolid, adonde había ingresado en el año 1875, fué destinado como tantos otros, a la Isla de Cuba, donde ardía una vez más, la terrible guerra civil, que dió a nuestras tropas muchos y muy brillantes hechos de armas.



militares más simpáticas y prestigiosas del glorioso ejército español.

Sin extendernos en los muchos detalles biográficos que avaloran su brillante personalidad militar, queremos entresacar de entre ellos, una acción de guerra, en la que, cubierto de gloria y de sangre nuestro intrépido paisano, realizó uno de los episodios más destacados que registra la historia de la últi-

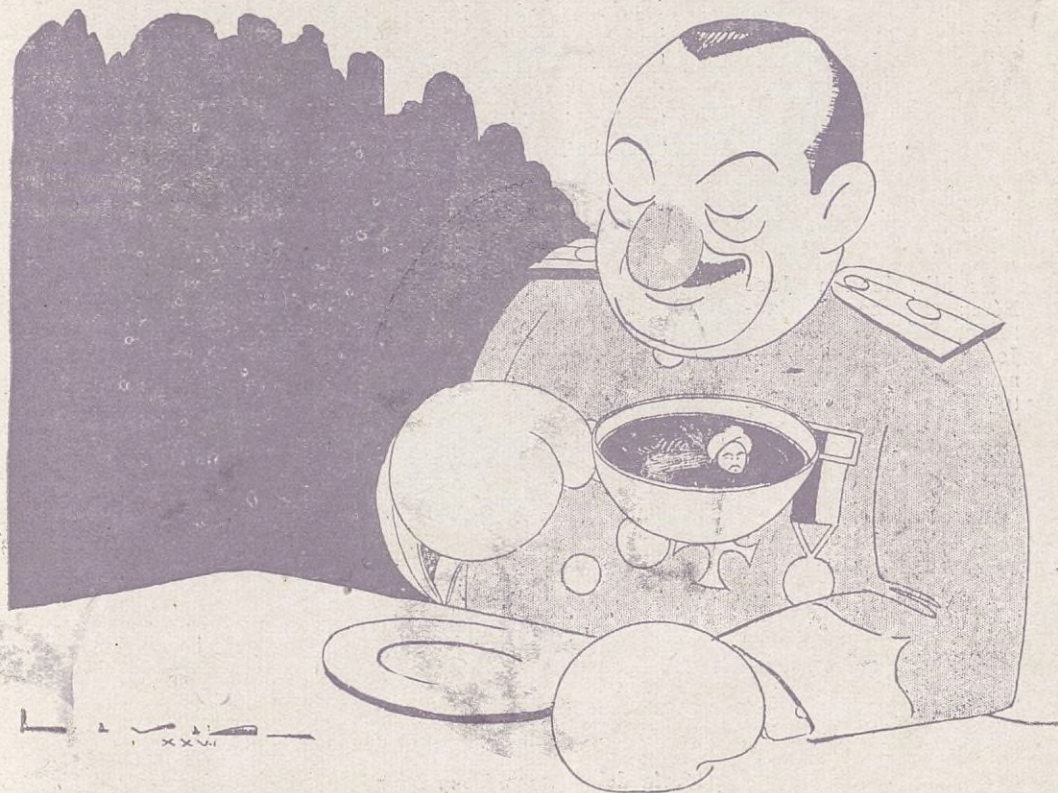
Ostentaba en ese entonces el título de capitán, a que fuera ascendido recientemente y mandaba una sección del escuadrón de Cazadores de Galicia. Iba acompañando a la columna del general Melguizo, cuando una mañana de los últimos días de un mes de Marzo, hallaron a las partidas insurrectas comandadas por los cabecillas Aguirre, Mirabal y Perea en las cercanías del Ingenio Garrido, situado

ALBORADA

en el lugar denominado Potrero Rico, donde los insurgentes tenían su campamento. Avanzó la sección de caballería al mando de un teniente y los rebeldes hicieron una descarga a muy corta distancia, parapetándose tras una cerca del ingenio. Hubo un instante de vacilación en los soldados al contemplar frente a sí un obstáculo difícil de salvar para los caballos; mas el capitán Feijóo, resuelto a llevar el escuadrón a la victoria, púsose al galope, al frente de la sección y arengando con frases enérgicas a la tropa, lanzóse a la cerca que defendían los insurrectos. A los veinte metros del parapeto, ordenó que se diera una carga, sable en mano y este mandato, dado a la cabeza de la sección, entusiasmó a nuestros soldados, que a galope tendido se lanzaron sobre el enemigo. Algunos consiguieron salvar la cerca y abrieron en ella un portillo, sobre el cual entablóse reñidísima lu-

cha entre asaltantes y defensores. Los primeros que salvaron el obstáculo fueron el capitán Feijóo y el teniente referido, sobre quienes se abalanzaron cuarenta rebeldes, mientras los demás hacían fuego resguardados por la cerca. Inmediatamente, detrás de estos bravos oficiales, hicieron irrupción los soldados españoles, quienes pusieron en fuga a los rebeldes, que abandonaron el campamento dejando varios cadáveres, entre ellos el de un negro fornido a quien el capitán Feijóo le atravesó el pecho con el sable, después de ser herido por él con tres machetazos en la cabeza. Cuando le hacían la primera cura en el hospital del Príncipe, exclamó: "Había que pelear hasta morir".

Por su brillante comportamiento en esta acción de guerra, fué ascendido a comandante y su heroicidad, de la que se hizo mención especial fué muy celebrada.



Uno de los acontecimientos de más importancia de la vida nacional española, registrado durante el año que está finalizando, lo constituyó la rendición, en el poblado de Taza,

del conocido y bárbaro caudillo de las hordas africanas Abd-El-Krim.

Este interesante motivo está ingeniosamente interpretado por la precedente caricatura.

Gratos e interesantes pimpollos



Juan Carlos Pérez Alvarez

Es hermanito de María y primo hermano de Yolanda. Cuenta actualmente con 2 años de existencia y nació en esta capital.



María Pérez Alvarez

Es hija de don José Pérez Blanco, de Cantorna, Cée, y de doña Josefa Alvarez, argentina. Nacida en esta capital, tiene 5 años de edad y es hermanita del primero.



Yolanda Pérez Vigo

Cuenta un año de existencia y es nacida en esta capital. Sus padres son: don Ramón Pérez y doña Manuela Vigo, ambos de Cantorna, Cée.



María del Carmen Pose Díaz

Hija primogénita de Da. Elvira Díaz Novo y de D. Juan Pose García. Es sobrina de nuestro Director. Nacida en Santiago de Galicia, tiene en este retrato, mes y medio de edad solamente.



Nuestros Socios

El Dr. Pedro G. Baliña

Entre los hombres de alta mentalidad y acrisolados prestigios con que cuenta la ciencia médica argentina se halla el eminente dermatólogo Dr. Baliña, nacido en esta capital el año 1880, de padre que vió la luz en el partido de Corcubión. Ama sinceramente a España y en especial la tierra de su progenitor, donde estuvo repetidas veces; teniendo ocasión de ponerse al contacto con sus co-

zado sólida y justa fama, que ha traspasado las fronteras, figurando en las primeras filas de los maestros bienhechores y laboriosos de la humanidad.

Terminada su carrera, marchó a Europa con el propósito de ampliar y profundizar sus conocimientos sobre su especialidad; pasando un año en el Hospital San Luis de París. En los años 1912, 1921, volvió al viejo Mundo,



legas españoles, a quienes estima con lealtad y con los que conserva estrechas relaciones intelectuales siguiéndolas a través de sus publicaciones científicas.

Se graduó en esta Facultad de Medicina, obteniendo su diploma en 1905. Desde entonces, viene consagrado con actividad, celo y altruismo, al estudio de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas, habiendo alcan-

guado siempre por sus afanes de investigación y de escudriñar de cerca los arcanos de la ciencia.

En 1910 inauguró el servicio de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas del Hospital Español de Buenos Aires, del que continúa siendo jefe, habiendo obtenido brillantes triunfos profesionales.

En 1907, fué adscripto a la cátedra de Clínica Dermatosifilográfica de esta Facultad de Medicina; en 1912, se le nombró profesor suplente de la expresada materia y en mayo del pasado año 1925 fué honrado por decreto del Poder Ejecutivo con la designación de profesor titular de dicha cátedra, merecida recompensa a sus indiscutibles méritos y a su intensa y ejemplar labor educacionista.

El Dr. Balaña es miembro de la Academia Nacional de Medicina de esta Capital; miembro, también, correspondiente de la Société Française de Dermatologie et de Syphiligraphie y de la Sociedad Brasileña de Dermatología. Es autor de numerosas publicaciones concernientes a su especialidad; siendo valiosísimo colaborador de muchas revistas profesionales nacionales y extranjeras; destacándose no tablemente sus profundos y documentados trabajos sobre la lepra, cuyo flagelo tanto preocupa a los gobiernos de todos los países azotados por él.

Entre sus infinitas e interesantes producciones, podemos citar su luminosa comunicación a la mencionada Academia de Medicina, sobre 142 casos de lepra observados personalmente por él en Buenos Aires, desde 1910 a 1921, donde en forma magistral expone las

nuevas orientaciones que ha tomado la ciencia de su especialidad, haciendo resaltar la importancia, la gravedad y el peligro que amenaza a la ciudad de Buenos Aires tan terrible enfermedad, si no se toman con urgencia medidas radicales encaminadas a aislar a los atacados y a cortar de raíz el contagio.

Como el rasgo característico del Dr. Balaña es su vehemente deseo de ver convertido en realidad el estrechamiento espiritual con la madre patria, por el que labora constantemente, ocupa un lugar destacado en los afectos y consideración de la colectividad española, donde disfruta de inmensa popularidad y se le estima como uno de los suyos.

F. García Zapata.

D. JESUS MIÑONES BERNARDEZ



Nuevo Vice-cónsul argentino de Corcubión, recientemente nombrado y de quien nos hemos ocupado en el número anterior

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Número extraordinario

La revista ALBORADA con motivo de su reciente aniversario, ha festejado su primer año de vida periodística, con un número especial de 36 páginas consagradas únicamente a los asuntos que giran dentro de la órbita de sus actividades sociales. Pudo haber sido mucho mayor el apreciable alarde de esa fecha auspiciosa, si no nos moviera el anhelo de que el factor económico se circunscribiese a límites relativamente moderados.

Las muchas felicitaciones recibidas en aquella ocasión y el estímulo que ellas comportan, hacen que, adhiriéndonos al grato simbolismo que para todos representan las clásicas fechas de Navidad y Año Nuevo, y en obsequio a los amables lectores de ALBORADA, nos presentemos otra vez con otro número extraordinario, sin olvidar, no obstante, las razones a que nos referimos en el párrafo precedente.

PARA LOS ESCOLARES DE ZAS

Donaciones

A las varias donaciones de libros recibidas en nuestra secretaría y destinadas a la biblioteca infantil, constituida con el nombre de "Sociedad Amigos de la Escuela de Zás", cabe agregar los aportes que las acreditadas casas editoras de esta capital "Llibrería del Colegio" de los Sres Cabaut y Cía. y Angel Estrada y Cía. han tenido con nosotros, obsequiándonos con varios libros de enseñanza de índole escolar, adecuados al expresado objeto.

Esta gentil atención que agradecemos mucho, obliga a expresar públicamente nuestro agradecimiento.

O tesouro d'os pobres

Andiven toda ista semana c'un xenio de todol'os demonios.

Sempre tiven pouca fé n'a lotería, máis o qu'e iste ano, non sei pol'o que sería, méteuseme n-a cachola que m'había de tocar un bó premio, e xuguei... Iba decir canto xuguei, máis non vol-o digo, pra que non vos riades de min.

Bástevos saber que xuguei máis d'o que lle produce o pé d'o altar o noso abade n-un mes, que non é pouco.

E total ¿pra qué Pois pra nada. Quer decir, pra qu'o sorteo d'ista Navidad derradeira me lembre tod'a vida.

Porque coidando que m'iba poñer rico, xuguei máis d'o que podía, quedeime sin aforros, y-o día de Noiteboa tiven que aunar a traspaso, mentras n-as casas de todos vos había fartura y-alegría.

Isto é pra que se fie un d'a lotería e máis d'os presentimentos.

¡Calquera me convencía a mín o día d'o sorteo pol'a mañán, de que non estaban pra saír, d'un instantiño pra outro, os números qu'eu xogaba!

Así foi qu'o desengano, xunto co-a perda d'os cartiños empregados n-a lotería, e máis co-a fame que pasei o día de Noiteboa, puxéronme d'un humor que se calquera d'estes días alcontro por diante un cacique ou outro animal calquera, mesmo lle daba un couce qu'o desfacía.

En troques, a un cego qu'e meu veciño, tocoulle a lotería sin xugar.

¿Coidades que seica foi por ter alcontrado algún billete que logo saíu premiado? Nada d'iso.

Este cego, qu'era moi desconfiado, como todol'os cegos son, traía de cote consigo os cartiños qu'axuntaba a pedir n-a porta d'unha eirexa.

Non-os deixaba n-a casa ond'estaba de pouzada, por medo de que ll'os furtaran, e por iso era qu'os levaba decote enriba d'él.

Mais como era probe de moita sorte e xuntaba moito, chegou un día en que xa os cartos lle pesaban enriba e tamén parecélle que non era conveniente levalos consigo.

N-a mesma porta onde él pedía, acostumbaba tamén pedir outro probe qu'era torto, manco e coxo.

Tampoco iste tiña mala sorte, e xuntaba cartiños d'abondo.

Levaba, como o cego, o diñeiro enriba; e alcontrándose un día n-un caso semellante, o d'o cego, pensou qu'era millor buscar un sitio seguro onde gardal-os cartos.

Pro quixo antes consultar c-o cego, e unha tarde que se retiraban os dous d'o sitio onde pedían, díxolle:

—Eu teño ouserbado que vostede ten moita sorte e danlle máis limosnas qu'a mín.

—Bó; iso fegúrasello a vostede.

—Non fegura, non; qu'eu ben-o vexo.

Calou o cego, porque él non podía decir que vía, y-o torto seguiu falando:

—E coma lle dan máis limosnas qu'a mín, é natural que teña máis diñeiro xunto que eu. E como eu teño un pouco, que no me convén traelo enriba, decidín escondelo n'un sitio seguro. ¿A vostede qué lle parez?

—A mín parezme iso moi xuicioso.

E pensei tamén que se a vostedes lle parecía ben, como lle parez iso, podíamos escondel-os cartos d'os dous xuntos.

—Home, home, iso...

E non dixo máis o cego, porque non conecía as entencións d'o coxo.

Iste, dimpóis de ter sementado aquela idea n-a cachola d'o cego, agoardou a que dera froito, y-o fin alcontrouse, ó cabo d'unha semana, con que lle perguntaba o seu compañeiro:

—¿E vostede xa ten sitio onde gardal-os cartos?

—Teño, e máis bó.

—Pois se lle parez, vamos hoxe gardal'os nosos aforros.

—Agora mesmo.

Chegaron o sitio qu'o torto tiña escollidb, e alí deixou cada un o seu peto.

O cego depositou noventa e oito duros, y-o coxo cincoenta e catro.

Dende entón, todol-os sábados iban gardal-os aforros d'a semana.

O tesouro crecía, qu'era mesmo un ben de Dios.

O coxo deixou dir a pedir unha semana, y-o tratar d'abriguar por qué non iba, dixéronlle ó cego qu'era porqu'estaba doente.

Pensou s'aquilo sería leria, e tremendo pol'o seu tesouro, encamiñouse ó sitio onde o gardaba; chegou com pudo, y-o ir coller os cartos, pra contalos, como facía sempre, alcontrouse con que non estaban nin os d'él nin os d'o torto.

—¡Ai, ladrón! — exclamou todo delorido. — A doenza qu'él ten é que me roubou os meus aforros.

Mais, en lugar de desesperarse, tratou de buscar-a maneira de recuperarl-os cartos.

Alcontrouna axiña, y encamiñándose pr'a casa d'o manco, perguntou alí por él.

A pousadeira, que non estaba avisada polo torto, fíxolo pasar, e cando s'alcontraron cada un a carón d'o outro, o cego, en lugar de perguntarlle pol-o seu diñeiro, dixo con moita calma:

—¡Home! xa estaba deseando alcontralo.

—Sí ¿eh?

—Pois craro. Ista semana, como vostede non foi pedir, tiven eu máis limosnas que de costume, e quería que vostede m'acompañara pra ir gardarl-os cartiños n-o sitio onde teml-os máis.

—Hoxe non podó — contestou o coxo — porque inda da casa non lle podó sair. Mais o qu'é pasado mañán, vamos onde vostede queira.

—Boeno — dix'o cego pra sí — o que tí

queres é gañar tempo pra ir poñol-os cartos alí.

Quedaron en ir d'alí a dous días; y-en efeuto, cando foron, alí estaban os aforros d'os dous.

O coxo tñayos vólto a poñer, coidando qu'era millor deixar crecel-o tesouro.

Y-o cego, así qu'alcontraron o diñeiro, pensou:

—Boeno, xa sei que teño por compañeiro a un ladrón.

Antr'o qu'os dous tñían levado pr'o escondrijo, había entón perto de cinco mil psetas.

O cego deprocatuouse ben d'iso, y-ó outro día prantouse alí él soile, repañou hastra o derradeiro cadelo, e foi buscar outro escondrijo, decindo pra sí:

—Quen rouba a un ladrón, ten cen anos de perdón.

E ahí tendes como lle tocó a lotería sin xugar.

Avelino Rodríguez Elías.

Carbuncosis o enfermidades carbuncosas

El lamentable fallecimiento de nuestro consocio y ex-delegado por el Ayuntamiento de Zás, don Benito Castiñeira nos lleva a divulgar conocimientos sobre la etiología, epidemiología, sintomatología y tratamiento del carbunco, enfermedad que azota nuestro comarca. Tomamos textualmente de los interesantes trabajos de los doctores Manuel Tapia y F. Murillo, de Madrid, estas nociones suficientemente conocidas por nuestros médicos estudiosos, y que consideramos de suma necesidad su divulgación, por intermedio de ALBORADA, entre nuestros comarcanos, con el objeto de prevenir la difusión de este terrible flagelo. Ello también enseñará a los atacados de esta enfermedad que el éxito de la cura depende principalmente de la rapidez del tratamiento, lo que obliga a ponerse en manos de los facultativos al presentarse los primeros síntomas de la misma.

Creemos con esto hacer una obra humanitaria y patriótica, porque la divulgación científica, en nuestros tiempos se ha impuesto como una necesidad imperiosa para velar por el bienestar y la salud de todos nosotros. Cuanto mayor sea la preparación sobre nociones

elementales de esta enfermedad y su tratamiento entre los habitantes de nuestra comarca, mayor será el grado de su cultura.

Invitamos a los médicos del P. Judicial de Corcubión a que se hagan eco de nuestro anhelo y dejamos en sus manos la continuación de esta iniciativa.

Concepto de la enfermedad

El carbunco, llamado también fiebre esplénica, bacera o mal de bazo, es una enfermedad infecciosa propia de los animales herbívoros, especialmente los bóvidos, a la cual es receptible también el hombre, y cuyas lesiones típicas, cutáneas o viscerales, constituyen el punto de partida de la septicemia, que aparece en fases más o menos avanzadas, según la receptibilidad del organismo invadido.

Etiología

Muchas especies de animales y en particular los herbívoros, padecen espontáneamente el carbunco bacteriano. El ganado lanar, el cabrío, el vacuno y el caballar, son por el or-

den citado, los que con mayor frecuencia, sufren este azote.

El agente etiológico del carbunco fué entrevisto primeramente por Pollender, el año 1849, quien descubrió unos bastoncitos alargados en la sangre de animales muertos de la enfermedad. Poco después Rayer y Davaine confirman el descubrimiento y demuestran experimentalmente que las formaciones especiales descritas por Pollender constituyen el verdadero agente causal de la infección. Pero fué Koch quien asentó definitivamente sobre base firme la verdad de tales descubrimientos, completando el estudio biológico del germen, observando la formación de esporos y cultivándole fuera del organismo. Finalmente, Partem prueba el poder patógeno del germen aislado, reproduciendo experimentalmente la enfermedad.

Patogenia, Epidemiología y formas de la enfermedad

Los animales adquieren la bacera espontáneamente, en el campo por ingestión de pastos infectados con los esporos de la bacteridia. El animal enfermo elimina con la orina, con las heces, con la sangre, etc., grandes cantidades de bacilos, que, transformados en esporos, reinfectan el suelo, los pastos, el agua, etc., dando lugar a la formación de **campos malditos**, que son terrenos donde, por espacio de años y años, se reproduce la bacera con carácter enzoótico. Aunque en invierno y en plena estabulación se dan casos de bacera, la época natural de resurgimiento de la enfermedad en el ganado, y consecutivamente en el hombre, es el verano.

El carbunco no aparece en el hombre espontáneamente: se necesita que el agente específico pase del animal enfermo al hombre, ya directamente o ya por vía indirecta. La causa más frecuente del contagio es el **contacto** con animales enfermos o con sus productos. Los pastores, matarifes, carniceros, curtidores, etc. rozan con sangre o con órganos, alguna solución de continuidad de su propia piel, o con la uña infectada se inoculan el germen virulento. De aquí que la forma de carbuncosis más frecuente sea el **carbunco externo** o **pústula maligna**, que tiene su puerta de entrada y su localización primitiva en la piel, y de la piel en las regiones que de ordinario van al descubierto (manos brazos, cara, cuello, etc.). Mas rara vez se observa la transmisión de la pústula maligna por medios indirectos: heridas por clavos, herramientas y utensilios infec-

tados anteriormente con productos orgánicos carbuncosos, picaduras de moscas, etc.

En relación con esto último tuvimos ocasión de observar un hecho que no deja lugar a dudas, respecto al **papel de las moscas** como vehículo transmisor del contagio.

Se trataba de una mujer que presentaba una pústula maligna típica en la base del seno izquierdo. La mujer no había estado en contacto con reses ni productos carbuncosos; pero recordaba que días antes, mientras amamantaba a un hijo suyo, sintió en el pecho una sensación desagradable, viendo enonces que la molestia procedía de la picadura de una mosca. Horas después aparecían los picores iniciales de la pústula, que puso en peligro su vida.

No siempre los bacilos o los esporos del bacilo **anthracis** penetran y se alojan en la piel y tejido subcutáneo; hay ocasiones en que la puerta de entrada y la localización primitiva están en la mucosa de los intestinos o en la mucosa del aparato respiratorio, dando lugar al **carbunco interno** con sus dos formas: **intestinal** y **respiratoria**. La forma intestinal sobreviene, casi siempre, a consecuencia de la ingestión de carnes carbuncosas que no han sido debidamente asadas o cocidas, es decir, sometidas a temperaturas suficientes para esterilizar los esporos del germen anthracido.

La resistencia vital enérgica de los esporos, es igualmente a causa del **carbunco respiratorio**, enfermedad que, con cierta frecuencia, ataca a los tejedores y manipuladores de lanas, crines, cerdas, astas, etc. Las operaciones preliminares que dichos productos sufren para llegar al final (tejidos, cepillos, brochas, botones, etc., etc.), lanzan al aire esporos que penetran en los pulmones y provocan la forma **pulmonar de la carbuncosis interna**. Por eso el carbunco respiratorio es mucho más frecuente en las comarcas industriales que en las agrícolas, al contrario de lo que pasa en las agrícolas, donde la pústulas malignas superan con mucho a las otras formas.

Cualquiera que sea su procedencia, el bacilo anthracis o sus esporos penetran en el organismo humano a través de una efracción de la epidermis o de las mucosas, y en aquel punto se fijan y multiplican, dando comienzo a la infección. El organismo reacciona y se defiende, acumulando sobre el foco los elementos de una inflamación aguda encaminada a limitar o aislar, dentro de un cerco, el territorio ocupado por el enemigo. Consecuencia de este cerco es la mortificación, fusión y eliminación de la zona invadida y el triunfo de la naturaleza, cuando así logra destruir todos

los gérmenes reconcentrados en el foco; pero muchas veces a la par que el desmoronamiento del cantón usurpado, se opera la entrada de los gérmenes en el torrente circulatorio y su difusión por todo el organismo, con lo cual la infección localizada se convierte en infección general. La enfermedad termina entonces, casi siempre, por la muerte.

Síntomas. — Pústula maligna

El cuadro clínico de la pústula maligna puede dividirse en dos períodos: el primero corresponde a la evolución puramente local de la enfermedad, y el segundo a la de su **evolución septicémica**.

En los animales el carbunco es primitivamente una enfermedad septicémica: de aquí la rapidez de su evolución y la gravedad de sus consecuencias; mientras que en el hombre es primitivamente un afección local, hecho que supone rapidez y gravedad menores, porque da tiempo al organismo para desplegar sus defensas y al médico para intervenir.

Período local.—Un ligero picor, acompañado de **sensación de ardor** llama la atención del enfermo hacia la primera manifestación del mal, que es una **mancha pequeña y sonrosada, con un punto ligeramente elevado y más rojizo en el centro**. Horas después, la pápula se transforma en **vesícula** repleta de una serosidad transparente o negruzca y que la uña del enfermo se encarga de romper, dejando al descubierto una superficie rojiza. Esta superficie se recubre de **escara** y queda enclavada en una aureola rojiza o lívida, la cual, a su vez, aparece circundada de nuevas vesículas semejantes a la central primitiva. Mientras tanto, la zona circunvecina empieza a dar señales de inflamación progresiva; se abulta y pone tumefacta, elevándose sobre el nivel de la región sana y constituyendo el **tumor carbuncal**, en cuyo centro aparece la escara hundida. Durante esta fase, la región invadida **permanece insensible y poco dolorosa a la presión**; los **ganglios** correspondientes acusan aumento de tamaño y de sensibilidad y el estado general del paciente comienza a perturbarse. Poco a poco, la tumefacción, dura y elástica, gana en extensión; nacen sobre ellas nuevas vesículas iguales y de curso idéntico que las primeras, y el **edema** de las partes vecinas progresa rápidamente, hasta el punto que en algunas regiones (cara, cuello, axila, etc.), adquieren proporciones enormes. Ya entonces el tumor carbuncoso comienza a **esfacelarse** y muy pronto se declara la **gangrena** de los tejidos

que lo constituyen, con todo su cortejo de exudaciones y eliminaciones pútridas, flebitis, adenitis intensas, y, a veces, trombosis en territorios vasculares más o menos lejanos.

La **evolución** de estas lesiones locales, desde que se inician hasta llegar al esfacelo, dura generalmente de dos a cinco días; si la naturaleza y el arte no logran circunscribir el mal, comienza entonces el

Período de generalización o septicémico determinado por el ingreso de bacteridia en la sangre. **Cefalalgia lengua seca** y blanda o amarillenta, **náuseas, vómitos, malestar general, dolores epigástricos**, pulso frecuente y blando, fiebre moderada y remitente, son las primeras manifestaciones de la fase septicémica. Todos estos fenómenos se acentúan después; sube la fiebre, que se hace elevada y continua; a la excitación sigue la depresión; a la cefalalgia, el delirio; el pulso se torna pequeño; aparece una disnea intensa; hay sudores profusos y, por último, sobreviene la muerte por extenuación o en medio de fenómenos convulsivos o comatosos.

Algunos autores describen formas particulares de la pústula maligna que no nos entretendremos en citar, porque son simples variedades determinadas por la localización o por la intensidad del proceso. En cambio, es un hecho que en varias comarcas de España se presentan casos de pústula maligna, de forma subaguda, menos violenta y agresiva y con terminación casi siempre favorable. Nos referimos a las vulgarmente llamadas **vejigas carbuncuales**. Se presentan casi siempre en las manos y cuando el médico las vé, ya no son generalmente vesículas, sino zonas esfaceladas, de tamaño variable, poco profundas y con escasa reacción de las partes circunvecinas. De estas lesiones se han obtenido en el Instituto de Alfonso XIII cultivos indudables de bacilo anthracis.

CARBUNCO INTERNO

Formas intestinal y respiratoria. — Tras de un breve período **prodrómico**, caracterizado por malestar general, inquietud y abatimiento, aparece la fiebre, y, al par de ella, en la **forma pulmonar**, disnea, tos con expectoración sanguinolenta, pero sin más signos físicos que los estertores propios de un estado congestivo o los de una neumonía atípica, cianosis acentuada, gran postración y delirio (**enfermedad de los laneros**).

En la **forma gastrointestinal**, la fiebre es más moderada y se acompaña de dolores ab-

dominales, vómitos y diarrea, con frecuencia hemorrágica. No es rara la **disfalgia**, seguida, a veces de esputos teñidos de sangre.

En ambas formas la enfermedad evoluciona rápidamente y termina, por lo común, entre convulsiones y estados comatosos. Tanto una como otra de estas dos formas puede acompañar a la **pústula maligna**.

PROFILAXIS

Para los efectos de la **profilaxis** conviene dividir el carbunco en agrícola e industrial; porque si bien es evidente que suprimiendo el agrícola se acabaría el industrial, sucede que en algunas naciones el carbunco agrícola ha quedado reducido a límites escasos, mientras que el industrial, a consecuencia de la importación en grande escala de lanas, crines, cerdas, etc., procedentes de países poco escrupulosos en materia de sanidad (Siberia, China) etc., ocasiona hoy numerosas víctimas. El carbunco agrícola fuente y origen de la carbuncosis humana se combate sencillamente con dos medidas. 1º La vacunación obligatoria de los ganados expuestos al contagio; y 2º la destrucción inmediata por el fuego de las reses muertas de bacera. Donde no sea posible la incineración, debe exigirse el enterramiento de los cadáveres a la profundidad mínima de un metro con la subsiguiente aplicación de algunas capas de cal viva o lechada de cal.

La vacunación obligatoria de los ganados en las comarcas donde reina la bacera, sería de una eficacia indudable y reportaría a España el doble beneficio de fomentar la riqueza nacional y de ahorrar al país numerosas víctimas. Téngase presente que las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadístico atribuyen al carbunco, en España, cerca de 300 defunciones anuales, cifra que podría reducirse mucho.

Respecto a la profilaxis del carbunco industrial, toda ella estriba en el empleo de métodos de desinfección suficientemente enérgicos para matar los esporos sin averiar el material, problema éste difícil, aunque hoy existen métodos (el de **Seymour-Jones**, el de **Esmarch**, etc.) que se acercan mucho al desiderátum. La desinfección se aplica a los materiales en bruto antes de proceder a su preparación para los fines industriales.

TRATAMIENTO CURATIVO

Natural es que una enfermedad que comienza por ser puramente local haya inspirado a los médicos en todo tiempo la necesidad y la

urgencia de tratarla con agentes locales destructivos. De aquí los **tratamientos quirúrgicos**, desde la extirpación hasta la inyección de líquidos más o menos cáusticos y antisépticos.

Los medios más usados, a la hora presente, para destruir la lesión primaria son la **cauterización actual y potencial**. La primera se realiza con el termocauterio o con un cauterio ordinario, procurando que la destrucción del foco sea completa, ya que, en caso contrario, el menor residuo inutiliza los efectos del tratamiento. La cauterización potencial se verifica con diversos agentes, entre los cuales citaremos los ácidos enérgicos: la **potasa cáustica**, la **pasta de Viena**, el **bicloruro mercúrico**, el **cloruro de cinc**, y el **percloruro de hierro**. El más usado es el bicloruro mercurio, ya en substancia o ya por el procedimiento de nuestro compatriota **Pascual de Sande**. Para aplicarlo en substancia se extirpa la escara o se practican en su base incisiones múltiples que se rellenan del polvo de bicloruro. Esta forma de cauterización no es muy dolorosa y deja una escara bien limitada.

A título de antisépticos, y, en parte también, por su acción cáustica, gozan de favor entre algunos prácticos las **inyecciones de tintura de iodo** y las de **soluciones fenicadas**. La tintura de iodo se usa, desde **Boinet**, pura o diluida a partes iguales con agua iodurada y el ácido fénico en solución al 2 por 100. Ambas se administran en inyecciones que se practican alrededor de la zona indurada, depositando algunas gotas en el espesor de la misma, y procurando abarcar en cuatro sectores la total circunferencia de la tumoración. Si se adopta la solución fenicada es menester repetir la inyección dos veces al día, durante tres o cuatro seguidos.

Empléanse también, con algún éxito, las inyecciones intravenosas de **neosalvarsan**.

Algunos prácticos acompañan el tratamiento por el bicloruro, el iodo o el ácido fénico la aplicación de la **hiperemia pasiva de Bier** por medio de grandes ventosas, adaptadas a la aregión durante largas sesiones, que se repiten varias veces al día. Esta asociación es racional y ventajosa, y ha venido a reemplazar a los tratamientos cruentos, que mercedamente van cayendo en desuso.

SUEROTERAPIA

Suero anticarbuncoso. — Determinando la infección espontánea una inmunidad duradera contra el carbunco, se pensó, muy juiciosamente que el suero de estos animales po-

seía anticuerpos defensivos, utilizables quizá con fines terapéuticos, suposición confirmada cuando Pasteur demostró que se podían inmunizar experimentalmente animales, ocasionándoles una infección atenuada con cultivos debilitados en su virulencia. Los primeros investigadores que inmunizaron animales en gran escala, fueron Sclavo, en Italia, Méndez en la Argentina, y Soberheim en Alemania. En España, Murillo después de varios estudios sobre la capacidad reaccional de diferentes animales contra el carbunco, preparó un suero inmunizando asnos previamente vacunados con su vacuna T, con cultivos virulentos de *Bacillus anthracis*. Más tarde realizó esta inmunización en caballos. Según la experiencia del autor, su suero depositado en la cavidad peritoneal de un conejo común de 1000 gramos de peso, a la dosis de 2 a 3 c. c. le libraba de la muerte contra una dosis de virus mortal para los otros conejos testigos, aunque las inyecciones de suero y gérmenes fueran simultáneas. Las investigaciones de Biebaum y Boehncke citadas por Murillo, han demostrado que, de todos los sueros anti-carbuncosos, el que más propiedades anti-infecciosas posee, es el de Murillo.

La acción del suero anticarbuncoso se manifiesta sobre los fenómenos generales y sobre los síntomas locales. La fiebre desciende el estado tífico mejora y todos los síntomas se atenúan. Al mismo tiempo la lesión local regresa y la curación se realiza más rápidamente que con los otros remedios conocidos. Sclavo y Méndez aseguran en sus estadísticas que con tratamiento suérico la mortalidad se reduce a un 6 por ciento. Sin embargo, Penna, en los casos tratados en su clínica, ha observado con este tratamiento una mortalidad de un 10 por ciento. Las dosis de suero a emplear deben ser elevadas: 20, 40 o más c. c.; si la gravedad del caso así lo impone; y si la septicemia es intensa, Murillo aconseja la vía intravenosa o intramuscular, mejor que la subcutánea.

Suero normal. — Krause y Bertrami en el Hospital Muñiz de Buenos Aires comenzaron a tratar enfermos de carbunco con suero normal bovino, encontrando en sus primeros ensayos una cifra de mortalidad no igualada por ningún otro tratamiento hasta el presente conocido. La mortalidad global en unos 400 casos, fué de 4,5 por ciento. Por otra parte, Langon, de Montevideo, trató 35 casos de carbunco con suero normal equino, logrando la curación de todos. Animados por estos ensayos, se nombró una Comisión compuesta de Pen-

na, Bonorino Cuenca y Kraus, cuyas conclusiones comprueban tan halagadores resultados. Murillo se muestra, sin embargo, un tanto en desacuerdo con las opiniones de los autores citados, creyendo que si los sueros normales de tales animales tienen poder anticarbuncoso, éste sería aún mayor, inmunizándoles artificialmente.

D. Pedro J. Lado



El malogrado joven de este nombre de quien nos hemos ocupado en el número anterior con motivo de su prematuro fallecimiento, ocurrido recientemente. Era hijo de don José Lado, de Finisterre y de doña Lucinda Bermúdez, de Corcubión. Fué una muerte muy sensible y por la cual reiteramos el pésame a sus atribulados padres.

COMISION DE LA JUVENTUD HISPANO ARGENTINA

La meritoria Comisión de este rubro que preside con general beneplácito el señor José Guillén, sigue con todo empeño y entusiasmo intensificando los preparativos para el próximo homenaje a realizarse en honor del Cónsul de España, al cual nosotros nos hemos adherido.

Será indudablemente un homenaje digno de la personalidad a quien se dedica y de la prestigiosa entidad que lo propicia.

ENLACE ORTIZ-AMIGO CARRIL

Fué muy festejada la boda de la agraciada señorita Antonia Ortiz, natural de Andalucía, con el entusiasta afiliado nuestro don José Amigo Carril, de Puente del Puerto-Camariñas, que se verificó el día 2 de Octubre último, en esta capital. Actuaron como testigos



de la ceremonia los señores Marcelino García y Serafín Hermida. Los contrayentes fueron muy felicitados en este acto y después de efectuada la boda congregaron a sus relaciones, a quienes agasajaron con tan grato motivo. Por ello, tributamos nuestros plácemes a los nuevos esposos.

COMPROMISO

El domingo 5 del mes corriente, se formalizó el compromiso matrimonial de la simpática Sta. Amparo Santos natural de Bayo-Zás con el estimado consocio don Antonio Maresca, nacido en esta Capital.

Al acto que se celebró en casa de la familia del novio, concurrieron muchas de ambas relaciones y con este motivo se efectuó una reunión familiar que estuvo muy animada.

LA JUNTA DIRECTIVA
solicita la cooperación de todos los consocios, e invita a cada cual, a que presenten, aunque sea
UN SOLO ASOCIADO NUEVO
a fin de seguir aumentando su número.

NACIMIENTOS

La distinguida señora Victoria M. de Echevarría, esposa de nuestro muy apreciable amigo y consocio don Pedro Echevarría, dió a luz con toda felicidad una hermosísima niña a quien se le puso el nombre de Elda Victoria. El alumbramiento se produjo el día 21 del mes de Noviembre próximo pasado, encontrándose la madre y la recién nacida disfrutando de inmejorable salud, que deseamos siga perdurando indefinidamente.

Con el grato motivo de este feliz suceso, las numerosas relaciones que acudieron a felicitar a los esposos Echevarría festejaron mucho este acontecimiento familiar. Nosotros acompañamos con nuestros buenos augurios a la infantita que vino al mundo con tan favorables auspicios.

—El día 28 de Agosto último, la señora Claudina Graño, esposa de nuestro buen asociado don Domingo Fernández, dió a luz con toda felicidad, un robusto niño, a quien se le puso el nombre de Osvaldo. Fueron padrinos del neófito sus abuelos, D. José Graño y doña Balbina Dorado de Graño.

—El nuevo hogar de los esposos López (doña Rosario) y Domínguez Buiturón (don Juan) de quienes nos hemos ocupado oportunamente, se ha visto alegrado con el nacimiento de su primer vástago, una preciosa niña que vino al mundo el día 28 del mes de Noviembre próximo pasado, y a la cual se le dió el nombre de Susana Beatriz. Tanto la madre, como la recién nacida gozan de buena salud.

VIAJEROS

Manuel Gerpe—

En el vapor "Lutetia", que partió de esta capital el 11 del corriente, se ausentó para su pueblo natal de Camelle-Camariñas, este entusiasta consocio, a quien deseamos un feliz viaje.

ENFERMOS

Srta. Zulema González—

Sigue siendo satisfactorio su estado de salud a raíz de la delicada operación practicada en el mes de Noviembre próximo pasado y cuya noticia dimos oportunamente. Con tal motivo ha sido muy felicitada. Nosotros nos alegramos muchísimo de su restablecimiento.

José Ferreira—

Fué sometido, hace poco tiempo, a una intervención quirúrgica en el Hospital Español, con el feliz resultado que acredita su completo restablecimiento actual. A las congratulaciones recibidas por dicha causa, unimos también las nuestras.

Manuel Domínguez Buituron—

Durante varios días ha sufrido los efectos de una indisposición que le obligó a someterse a un tratamiento médico, encontrándose en la actualidad muy mejorado. Formulamos votos por que siga acentuándose su mejoría.

Marcelino Caamaño—

Se encuentra felizmente restablecido de la dolencia que le aquejó durante varios días, habiendo reanudado ya sus acostumbradas ocupaciones. Nuestra enhorabuena.

Ezequiel Pose—

Después de una larga enfermedad, que se prolongó durante 14 meses, y de la cual se encuentra repuesto, regresó del Sanatorio de Santa María de Córdoba, donde estaba internado desde hace tiempo. Con tal motivo nos es grato presentarle nuestras felicitaciones.

EcOs ComarcAnOs

CORCUBION

—El cura de Brión, don Domingo Conde Cardama, ha bautizado en la parroquia de Santa Susana, de Santiago de Compostela, a una niña que nació en el Sanatorio de San Lorenzo, hija de la maestra de Finisterre doña Elvira Díaz Novo y de su esposo don Juan Pose García, siendo apadrinado por la ilustrada maestra del Pombar doña Peregrina Lorenzo Calvo y por el jefe de Telégrafos de aquella ciudad y distinguido periodista don Manuel J. Lema.

Después del acto sacramental, pasaron los numerosos y distinguidos concurrentes y amigos de los señores de Pose y Díaz, a la confitería "La Buena Alianza", en donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch", al que asistieron significadas señoras y muy bellas señoritas escolares de la Universidad y de la Normal, reinando mucho entusiasmo y alegría en ingenioso y cultísimo discreto.

Además de los nombrados, asistieron entre otros los señores: Manuel Eirás Blanco, Higinio Abeijón Servia, Ramón Veiga Lago, Genoroso Pardo, Jesús Armas, Da. Pilar Fernández Vda. de Valeárcel y sus hijas Srtas. Maruja, Pilar y Anuncia, las Srtas. Pilar y Teresita López Somoza, María Pasín Otero, etc. A la neófita se le puso de nombre María del Carmen, Elvira Lorenza.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta al digno juez de instrucción don Fer-

nando Ferreiro Rodríguez, que acaba de regresar de Valladolid y de otros puntos, a donde fué con licencia, durante la cual le acometió una grave enfermedad de la que viene completamente repuesto, con verdadera complacencia de los numerosos amigos con que cuenta en este partido.

—Llegaron aquí un arquitecto y un alto funcionario de Prisiones que vinieron a examinar la triste situación en que se encuentra la cárcel de esta villa.

Sin previo aviso y acompañado por el celoso jefe de la prisión, don Manuel Ramos López, y del oficial señor González, examinaron todas las dependencias de la misma, comprobando en todas sus partes la necesidad imprescindible de las reformas que necesita para poder ser albergue de criaturas humanas, pues como se sabe, ya varias veces tuvo el vecindario que acudir a salvar a los reclusos, al jefe, su familia y al personal que se hallaba de servicio, por haber sido inundado el viejo caserón por el mar.

—Desde que se instaló, en esta, hace veinte años, la luz eléctrica por el difunto e inolvidable don Juan Cereijo, vino esta empresa suministrando el alumbrado público con regularidad.

Terminado el tiempo del contrato y celebrado concurso por el Ayuntamiento, la "Empresa Cereijo" se abstuvo de presentar pliego, y se le adjudicó el servicio a la "Empresa Jallas". Veremos si ésta satisfará al público y si el municipio podrá cumplir bien sus compromisos pecuniarios.

—Después de dos meses de ausencia, ha regresado de La Coruña y de otros puntos la virtuosa señora doña Pilar Hermida, viuda de Alonso, bondadosa dama que coadyuva grandemente con su peculio particular al sostenimiento del benéfico Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa, a los que prodiga a manos llenas todos los efluvios sentimentales de su alma caritativa, por cuya causa el gobierno de Su Majestad le concedió hace meses la Cruz de Beneficencia, con aplauso general de este vecindario.

—El furioso temporal que hace días está azotando esta costa y sus contornos, seguido de relámpagos, truenos y lluvias torrenciales, ha producido varios destrozos, tanto en el mar como en la tierra, inundando varias casas, y en algunos puntos, como Sardiñeiro, Sembra y otros, el agua ahogó diversos animales domésticos.

Las torrenciales lluvias de estos días, obstruyeron las tajeas y cañerías con los escombros que arrastraban, convirtiendo las calles en ríos e inundándose varias casas.

—Se cometió un robo en el local que ocupa la sociedad "Liceo de Artesanos".

El conserje de la misma, Siro Trillo Vidal, se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían violentado una vitrina que tenía en el gabinete de lectura y en la cual guardaba la recaudación por cuotas de los socios y denunció el hecho a la guardia civil.

Como en los pueblos pequeños se sabe todo en seguida, la benemérita detuvo a Antonio Paz Ortiz, de 49 años, soltero, escribiente y vecino de Noya, quien se confesó autor del robo e hizo entrega del dinero sustraído, que ascendía a 156.50 pesetas, con las cuales fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

—En el plan de caminos vecinales que está a dictamen de la Diputación provincial de La Coruña, se incluyen los siguientes: de esta Villa, a la Amarelle; otro al faro de Cée, Redonda y San Roque; otro a Guimarey y de San Roque a la carretera del Faro.

—El asesor de la Ayudantía de Marina de este pueblo, don Alejandro Lastres Carrera solicita a la Superioridad se le concedan los beneficios de cierto Real decreto a familias numerosas.

—Subió al cielo el hermoso niño Pepito, hijo de don José Canosa y de doña Carmen

Ferrío, viéndose su entierro y misa de gloria muy concurridos.

—Por la sección de obras públicas de Coruña se ha concedido la reversión de parcelas sobrantes de los terrenos que le fueron ocupados por expropiación forzosa en el término municipal de Cee, a la vecina de esta Villa, doña Mercedes Casal para el trozo quinto de la carretera de Muros a Corcubión. El precio de tasación fué de 1. 367. 19 pesetas.

—En vista de que la construcción del ansiado ferrocarril que había de unir estas costas del litoral con La Coruña, quedó para sabe "Dios cuando", se gestionó con la Compañía Anglo-Española de tracto-carril, la construcción de un ramal que supla al anterior proyecto, el cual de llevarse a cabo beneficiaría grandemente al comercio de La Coruña y a los partidos de Carballo, Corcubión y Noya.

Las gestiones van por buen camino, pues según nuestras noticias, en breve llegará a esta capital una comisión en la que figuran, entre otros, dos ingenieros militares que vienen a hacer un estudio del proyecto.

—El activo y celoso presidente de la U. P. D. José Cabrinety y García Paredes, cumpliendo órdenes recibidas, remitió al presidente de la U. P. de la provincia una lista con los nombres de los señores que han de servir para suplir a los actuales concejales que forman este Ayuntamiento, los cuales, son: D. Modesto Pais, D. Alejandro Barreiro, D. Manuel Freire, D. Ricardo Xoubanova, D. Juan Teijeiro, D. Joaquín César, D. Ramón Lema y D. Manuel Díaz.

Todos ellos son personas de cultura y excelente conducta que, llegado el caso, sabrán desempeñar con acierto su cometido, en bien de los intereses municipales.

CEE

Se efectuó una peregrinación de esta villa al Santuario de la Virgen de la Barca en Murgá.

A las cinco de la mañana un repique general de campanas y el disparo de 21 bombas de palenque, despertó al vecindario, anunciándole la proyectada peregrinación.

Con la alegría reflejada en los semblantes y llenos de entusiasmo, nos acomodamos en los catorce autos, hasta donde la capacidad de éstos permitía, y a las nueve partimos, aquellos que tuvimos la suerte de tener un sitio, dejando

apenados a los que no podían seguirnos por carecer de vehículos.

Una pequeña avería ocurrida a uno de los ómnibus, retrasó hasta las doce la llegada a la hermosa villa de Mugía.

¿En la entrada nos esperaban las autoridades locales; niños de las escuelas con sus maestros al frente; ramilletes de encantadores jóvenes y el pueblo en masa.

El recibimiento excede a toda ponderación, y en medio de vítores, aclamaciones y ensordecedor estruendo de bombas, organizase la peregrinación, cuyas kilométricas filas, formadas por millares de almas, entran en el pueblo, que aparece engalanado como en los días de grandes solemnidades. Artísticas arcadas con expresivas dedicatorias hermocean sus calles; vistosas colgaduras lucen sus casas.

El orden es perfecto. La banda de música dirigida por el señor García Jiménez, ejecuta hermosísimas marchas y coros de afinadas voces entonan piadosos cánticos.

Nos acercamos al Santuario. Un grandioso espectáculo se ofrece a nuestra vista: gigantescas olas levantándose a prodigiosa altura deshácense en blanquísima espuma que cual copos de nieve vuelven a caer sobre la superficie de las aguas; hermosos trasatlánticos cruzan majestuosamente los mares, dirigiéndose a tierras lejanas; el cabo Villano parece saludarnos desde lo alto de su faro.

Entramos en el Santuario; todo allí es magnificencia. La preciosa imagen de la Virgen de la Barca, aparece en todo el esplendor de su hermosura. Da comienzo la función solemne. Oficia de preste el coadjutor de Cée señor García Jorge, auxiliado por los señores curas de Ozón y la O.

En el solemne momento de alzar, la banda de música ejecuta la Marcha Real y es tal el fervor que en los fieles se advierte, que por un momento perdemos la noción del sitio en que nos hallamos, pareciéndonos transportados a la región de lo Alto: todo allí es fe, devoción, recogimiento...

Terminada la misa, el arcipreste de Nemanos, señor Lois Piñeiro, sube al púlpito y visiblemente emocionado pronuncia una elocuentísima plática.

Salimos del Santuario, visitamos "a pedra d' abalar" y otras a las que tantas maravillas atribuyen las leyendas y regresamos a Mugía. Aquellos amables vecinos nos ofrecen sus casas para que cómodamente podamos comer; unos aceptan, otro preferimos hacerlo en las peñas, contemplando el embravecido mar.

Terminada la comida, recorremos la villa. El Casino y Ayuntamiento nos reciben y obsequian en sus espléndidos salones y el pueblo nos vitorea desde fuera. Se asoma al balcón nuestro culto alcalde don Segundo Trillo Durán, y dirige al pueblo de Mugía la palabra. Comienza haciendo presente la gratitud de la villa de Cée por el recibimiento tributado a los peregrinos y después de elocuentes párrafos termina invitándole a visitar nuestro pueblo. Seguidamente, habla el digno alcalde de Mugía; dice que es la nuestra la segunda peregrinación que llega a aquella villa y que sinceramente confiesa que ni en calidad ni en cantidad, desmerecen en nada a la primera; ensalza la simpática nota dada por los niños y afirma que la culta villa de Cée debe figurar a la cabeza de las del partido. Una prolongada salva de aplausos acoge las palabras de los oradores y los vivos a Mugía y Cée repítense incesantemente.

Llega al fin el momento de la partida. Los niños agitan desde los autos sus banderolas en señal de despedida; óyese el trepidar de los motores y ante una delirante ovación, parten veloces las máquinas trayéndonos a nuestro pueblo.

¡Oh, encantadora Mugía, simpática y hospitalaria hermana! Tu recuerdo perdurará siempre en nuestra mente y desde aquí te enviamos un fraternal abrazo, tan apretado y cariñoso, como aquel que en representación de ese pueblo grande, dió tu digno alcalde al nuestro.

—Con motivo de un banquete dado en honor del Sr. Garrone, director de la Fábrica de Carburos, de Brens, el alcalde D. Segundo Trillo Durán, dirigió al gobernador de la provincia el siguiente telegrama:

"Alcalde de Cée al Sr. Gobernador civil. —

¡ADELANTE!

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del aumento constante que se observa en la percepción de las cuotas sociales y que se está registrando mes a mes.

Es indicio sugerente de una esmerada administración que nos complace destacar, porque debe ser muy satisfactorio para los entusiastas afiliados que coadyuvan así, a la realización de sus patrióticos anhelos.

La Coruña. — Reunidas fuerzas vivas de esta progresiva villa de Cée en importante banquete con motivo de honrar al benefactor de la villa y director de la fábrica de carburo de Brens, rogamos a V. E. sea intérprete ante los poderes públicos, de los deseos de esta comarca que integran los municipios de Cée, Pindo, Carnota, Muros y Noya para la pronta construcción del Puente sobre el río Jallas, de gran importancia para el aumento de la riqueza comercial, sobre todo la que afecta a la industria pesquera, base del bienestar público. En nombre de las fuerzas vivas saludale respetuosamente, el alcalde de Cée".

—Entre los caminos vecinales que se incluyen en el nuevo plan que está a estudio de la Diputación provincial figuran el de Lires a Bermún; de Vilar de Toba a Sardiñeiro de la feria de Bermún a Codesos; de esta villa al muelle de la Fenlla y su rampa y otro a Olveira, pasando por Bujantes, y de Brens a la carretera de Coruña a Finisterre.

FINISTERRE

En el vasto plan de caminos vecinales propuestos para su construcción que está a estudio de la Diputación provincial, constan los siguientes: de Duyo a Baosilveiro, por Padrís; de Mallas a Castro y de Suarriba a Sardiñeiro.

—Solemnísimo resultó el novenario en obsequio de las ánimas del Purgatorio, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa.

El Rdo. P. Goy, religioso redentorista, a quien estuvieron encomendados los sermones, llevó a cabo una labor digna de todo elogio. El amplio y hermoso templo se llenó por completo de fieles durante los días de la novena y en el acto fúnebre en que por última vez ocupó la sagrada cátedra el referido misionero, que fué siempre oído con religiosa atención y suma complacencia.

La parte musical estuvo a cargo del afinado coro de la Asociación de Hijas de María.

—También esta villa imprimió gran brillantez a la extraordinaria fiesta de Cristo Rey.

Hubo solemne función religiosa y una magna procesión que recorrió las engalanadas calles del pueblo.

En ella figuraban la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y los estandartes de todas las Cofradías. En la Plaza de la Constitución se detuvo la religiosa manifestación mientras

el P. Goy entusiasmado, dirigió su elocuente palabra a la multitud.

También el templo parroquial estuvo muy adornado para esta hermosa fiesta, en que tomó parte enorme concurrencia de fieles.

A la procesión asistió la banda de música de la localidad.

—A las doce de la mañana del día 30 de octubre de 1925, y cuando se hallaba Cipriano Domínguez Liñeiro en un campo que cerca de la playa de Finisterre existe, se presentó ante el mismo, Juan Bautista Marcote Trillo, alias "Pichio", y sin que mediara discusión alguna este último descargó sobre el Cipriano dos palos en la cabeza, con una vara de las que usan para guiar bueyes, lesionándole.

El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales que se le impusiese la multa de 125 pesetas, indemnización de 100 pesetas al perjudicado y pago de costas; pero, en el acto de juicio oral, retiró la acusación por entender que el procesado había obrado con falta de discernimiento.

—La esposa del inteligente oficial de esta estación radiotelegráfica don José Ma. Aparicio, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—Ingresó en el manicomio de Conjo, en Santiago, el demente de este término municipal Francisco Aureans Rivas.

DUMBRIA

Desde largo tiempo fué deseada por todos los vecinos de este término la construcción de un camino que enlazara este municipio con el inmediato de Mazaricos, carentes ambos de todo medio de comunicación. A propuesta de la Corporación municipal, fué incluido en el proyecto de plan general de caminos vecinales, de que nos hacemos eco en otro lugar, como de los contratados con la Diputación provincial, el que partiendo de esta localidad enlaza con la carretera de La Coruña a Finisterre en el kilómetro 84; ¡dos escasos kilómetros de recorrido!... que a la verdad llama la atención, que tantas Corporaciones que han representado este Ayuntamiento, no hayan laborado más en pro de una necesidad tan sentida, porque siendo éste uno de los Municipios de más potencialidad económica, así como de más medios para duplicar su riqueza, teniendo en cuenta las grandes ex-

tensiones de terreno improductivo, efecto sin duda de la falta de vías de comunicación, pues no es cruzada por ningún camino, viviendo los habitantes de las distintas parroquias de que se compone, en un completo aislamiento, no haya habido un solo edil que haya propuesto, ni Corporación que le diera sanción, a tal primordial necesidad, hasta que terminado el viejo régimen, al implantarse el actual, bien pronto se ha dado cuenta que para que los pueblos progresen, hay que abrirle vías de comunicación, así lo pidió fuese incluido en el plan el camino "que de Dumbría enlace con Puente Olveira" y otro con la playa del Ezaro, porque tales caminos cumplirían los fines de comunicar las parroquias de Olveira y Olveiroa, Ezaro y Bujantes, que son de las más populosas, con esta capital. Y no sólo esto se conseguiría de acceder la Diputación a proponerlos o incluirlos en el plan, como de urgente construcción, sino que sus méritos serían mayores al considerar que tal comunicación quedaría establecida con la mitad del ahorro en el recorrido, con los Ayuntamientos de Mazaricos, Outes, Noya, Brión y hasta con la inmediata provincia de Pontevedra, para la que el tránsito de personas y tráfico de mercancías de este partido es tan continuo e importante.

Es muy elogiada dicha iniciativa que haciéndose eco del unánime sentir del Ayuntamiento y vecindario, se tomó un importante acuerdo, del que se elevó testimonio a la Diputación provincial, solicitando sean incluidos en el plan general y como de urgente construcción los caminos anteriormente citados.

No dudamos que reconociendo las autoridades superiores la justicia en que se apoya tal pretensión, como animada de los mejores deseos de satisfacer las necesidades más sentidas en la provincia, se acordarán de este apartado rincón, que no ha sido favorecido nunca con la protección oficial para este fin, a pesar de ser uno de los Ayuntamientos que más contribuye con sus cargas al erario público.

—Se propone en el nuevo plan, entre otros, un camino vecinal desde Dumbría a la carretera que va de Coruña a Finisterre; de Caxadas a Bañas; de Olveira a Bañas por Regolle; de Puente Olveira por Olveira, Logoso, lugar de la Iglesia en Dumbría a Bujan y de Dumbría a la playa de Ezaro por Bujantes.

—El Boletín Oficial anuncia para pronto la subasta de las obras de la carretera de Mu-

ros a Corcubión por Carnota, trozo tercero, cuyo presupuesto asciende a 220.844.30 pesetas, y fianza provisional de 6.625.33.

—Se nombró maestra interina con el sueldo de 2000 pesetas a Da. Consuelo Vaamonde Rodríguez, de la escuela de Ezaro No. 2.

—El 13 de Enero del corriente año, Severo Pérez Fernández, que era empleado de la Sociedad Eléctrica Jallas, enmendando un recibo expedido a nombre de otra persona, consiguió que le abonase don Simeón Roselló la cantidad de 32.75 pesetas, creyendo que era el que le correspondía por consumo de corriente eléctrica.

Como autor de un delito de estafa, solicitó el fiscal que se condenase al Severino Pérez a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 32.75 pesetas y pago de costas.

MUGIA

Se celebró la primera conferencia relacionada con el Congreso pedagógico en La Coruña.

El acto se verificó en el salón del Casino de Mugía, cedido al efecto por la directiva.

En el estrado presidencial, engalanado con mucho gusto, tomaron asiento el señor Eirín Cadavid, cura párroco; el alcalde señor Balboa López; señor Casais, médico; maestros, doña Minia Currás y don José Varela; los concejales señores Varela Toba, Diz Ros y el señor Toba Fernández, maestro de Ozón.

El salón estaba abarrotado, pasando de doscientas personas.

Se levanta a hablar el señor Toba, que es acogido con una ovación. Agradece al Ayuntamiento por haberle subvencionado al Congreso pedagógico; elogia al señor gobernador alma de este Congreso.

Define el concepto de escuela, y dice que ésta tiene que ser hija del espíritu del siglo.

Analiza el carácter de la época de la "post-guerra".

Censura la apatía del pueblo, y dice que la mayor parte de los locales escuelas son mazmorras y lugares de torturas para el mito.

Estudia luego las causas de la emigración y canta un himno a nuestra raza gallega, diciendo que en ella hay mucha savia y por eso triunfamos.

Hoy en América vence el más preparado y el más culto. Finaliza con un canto a la belleza de la mujer gallega.

Recibe una formidable ovación.

Se levanta a hablar el señor Balboa López.

El culto y entusiasta alcalde dedica unos elogios al conferenciante señor Toba; espera del Magisterio joven la regeneración de España. Habla de un concepto que debe ser fundamental en la escuela: el de patria. Desarrolla este tema.

Dice que el pueblo no se ha preocupado por la instrucción primaria, y culpa de esta indiferencia a gobernantes y gobernados.

Quiere que el pueblo dé calor a la escuela, y que cualquier iniciativa referente a la enseñanza él la apoyará con entusiasmo.

Elogia la labor del Directorio y la del gobernador de esta provincia, en cuanto a los problemas de la enseñanza escolar.

Agradece a todos su concurso y en particular a los que han cooperado con su prestación personal a adornar el salón: los jóvenes señores Martínez Lago y Puertas Sastre.

Es ovacionadísimo, lo mismo que su colaborador Sr. Varela.

—Se ha conmemorado en esta pintoresca villa la inolvidable peregrinación a la Barca celebrada hace una año por el católico pueblo de la Coruña.

Recordábase la brillantez de la piadosa manifestación y se hacían halagüeños pronósticos relativos a la que se verificará en el próximo verano.

Quiera Dios que tan loables propósitos lleguen a ser consoladora realidad.

—En el plan provincial de caminos vecinales que se propone a la Diputación de Coruña figuran el del Santuario de la Virgen de la Barca a Baosilveiro; el del faro de Touriñán, por Morquintian, al lugar de Los Molinos y de Oseiras a Mugía, sección de Oseiras a Caribio, o Prados de Salgueiriño.

CAMARIÑAS

Hace pocos días, a las ocho de la mañana, en el kilómetro 11, de la carretera de Camariñas a Vimianzo, volcó el automóvil número 1, de la Empresa "Cabo Faro-Villano", propiedad de don José García Pereira. Conducía dicho vehículo correspondencia y seis viajeros. De éstos resultaron heridos José González Fernández, de 28 años, natural y vecino de Tablada (Oviedo), con dos heridas en el labio inferior, leves; María Vázquez Antelo, de 57 años, de Pontevedra, con otras dos heridas, una en el parietal izquierdo y

otra en la parte inferior de la mano derecha, también leves; Carmen Soto Ramos, de 36 años, de Camariñas, con una herida en el occipital, de pronóstico reservado, y María Castiñeira Arutia, de 26 años, de Pontevedra, contusión en la frente, leve. Los restantes viajeros, llamados don Francisco Soneira Antelo y doña María Soneira Lema, de Camariñas, no sufrieron daño alguno a consecuencia del mencionado accidente.

El conductor del coche, Francisco Bermúdez Luna, de 29 años, vecino de Vimianzo, al darse cuenta del mismo, se dió precipitadamente a la fuga, pudiendo ser detenido horas más tarde por la Guardia Civil del puesto de Camariñas. Se le ocupó un carnet, expedido en Buenos Aires, manifestando que el propietario del coche, que iba también en éste, en calidad de revisor, le había rogado, como favor, lo condujese, por una sola vez, hasta la citada villa, en vista de que no había ningún mecánico que lo hiciese.

Declaró además el "chauffeur" aludido que el motivo de haber escapado no fué otro sino la impresión que le produjo el suceso.

De lo ocurrido se levantó el oportuno atestado, del cual se hizo entrega, en unión del detenido, al Juzgado municipal del distrito.

—En el acuerdo de la Diputación provincial referente al nuevo plan de caminos vecinales se incluyen el de Puente del Puerto a Camelle (ya construído); de Camelle a las Torres de Sarces, y de Puente del Puerto a Los Molinos.

VIMIANZO

Resultó un acto simpático y concurrido el homenaje de carácter popular tributado al maestro de Carantoña, en este Municipio, don José Castro Palacios, jubilado recientemente.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades locales, Corporación y Junta local de Primera Enseñanza y numeroso público, le fué impuesta al venerable profesor una artística medalla de plata con una alusiva y cariñosa inscripción.

Se pronunciaron discursos.

SEÑOR CONSOCIO:

necesitamos su colaboración para el engrandecimiento de nuestra Sociedad.

HAGA SOCIOS



Después se celebró un animado banquete servido con gran acierto por el nuevo bar de don Francisco García.

Al descorcharse el champagne, entre otros oradores habló el presidente de la Unión Patriótica, señor San Martín, quien entonó un himno a la labor del Magisterio y puso de relieve los méritos y la constancia del profesor señor Castro Palacios.

Este, visiblemente emocionado, pronunció un breve discurso, dando gracias a todos por los agasajos de que le han hecho objeto.

El simpático acto terminó en medio del mayor entusiasmo, y fué una demostración de la cultura del pueblo.

—La Diputación provincial tiene a estudio en el nuevo plan de caminos vecinales, el de Boño por Calo a la carretera de este pueblo que va a Camariñas; del Crucero a Arou; de Pedronzo al kilómetro 13 por Tarasaño; del kilómetro 16, embarcadero de la Baza, a Reira; de Lagoa a Treos; de Treos a la Feria de Bañías; de Orbellido a Bañías y de Monzo a Carnes.

—Para la escuela de Berdoyas, se designó maestra interina, con el sueldo anual de 2000 pesetas, a doña María Mondelo Cantos.

—Se ha dispuesto por la Superioridad, sea reconocido por dos facultativos el alienado de este término municipal José Antonio Antelo Mato, cuya reclusión se solicita.

ZAS

Manuel Duarte y Soledad Vázquez, valiéndose de una palanqueta, y violentando la puerta, penetraron el día 25 de mayo de 1925, en el molino que en el lugar de Vildemate poseen Manuel Rial y Agustín Rieiro, apoderándose de unos cuatro ferrados de maíz, que más tarde fueron recuperados.

El fiscal solicitó que se les condenase a un año y un día y pago de costas.

—En el nuevo plan provincial de caminos vecinales, sujeto al acuerdo de la Diputación de La Coruña, figura uno desde Bayo a Lage; de Nantón a Zas; de Zas a Brandomil y de Zas a Romelle.

—Bayo—Una comisión formada por prestigiosos y significados vecinos de este pueblo de Bayo, se entrevistó con el celoso gobernador civil de la provincia.

Nuestra digna y primera autoridad, atenta como siempre a cuanto pueda relacionarse con el bien público, autorizó inmediatamente la audiencia que demandaban los comisionados y los recibió amablemente en su despacho oficial.

Los visitantes expusieron el objeto de su presencia. Se trata de la constante alarma en que tiene a este vecindario un desgraciado loco, cuyos extravíos mentales, se recrudecen cada día más, convirtiéndolo en un verdadero peligro para la tranquilidad de los moradores de Bayo.

Estuvo recluso en varios depósitos y huyó de todos, no sin antes prender fuego y causar grandes desperfectos materiales; rompió días pasados los cristales de varias viviendas, incendió algunas "cañeiras", tala árboles, acomete a la gente y constituye una constante amenaza y un continuo sobresalto.

En la parroquia de Allo se subió a la torre de la iglesia parroquial y comenzó a tocar desaforadamente las campanas, haciendo cundir el pánico entre los vecinos.

Por todo lo expuesto los solicitantes rogaron al señor García Argüelles la reclusión del desventurado y temible demente en el Manicomio de Conjo.

El señor gobernador prometió atender el ruego y prestarle su valioso apoyo.

TARIFA DE AVISOS

Por cada inserción

República Argentina—

1 página	\$ 50.—
1/2 "	" 25.—
1/4 "	" 15.—
1/8 "	" 8.—
1/16 "	" 4.—

España—

1 página	Pts. 100.—
1/2 "	" 50.—
1/4 "	" 30.—
1/8 "	" 16.—
1/16 "	" 8.—

Diríjase la correspondencia a la Secretaría de ALBORADA, Defensa 365, Buenos Aires.

COMPRA VENTA DE NEGOCIOS
Casas, Terrenos, Comisiones, Hipotecas,
Tasaciones y Testamentarias
Consultas gratis de 13 a 18 horas
AGUSTIN FANDIÑO
Balanceador y Rematador Público
61 U. T. 1252, Corrales
Constitución, 3328

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"LA ESTRELLA DEL SUD"
de **MANUEL Y LINO BALIÑA**
Surtido completo de Conservas Extranjeras y
del País. — Gran surtido en Fiambres
Garay 3299 esq. Loria U. T. 61, Corrales 0970

**PARA SEGUROS
INCENDIO
AUTOMOVILES
Y CRISTALES**
Diríjase a "PATRIA" Cía. de Seguros Generales
Capital \$ 1.000.000 cpl.
Av. de Mayo 580 — Buenos Aires
U. T. 33, Avenida 1652

PRODUCTOS "EL FAVORITO"
Reparto de Bizcochos, Caramelos, Vainillas y
Especias de todas clases
de Jaime Lema
Muñiz 2075 Coop. T. 617, Patricios
U. T. 6139 Mitre

RESERVADO

ALERTA... ALERTA...

Cuando esté próximo el vencimiento de su póliza o tenga que hacer algún seguro nuevo, contra Incendio, Automóviles, Cristales, Seguro Obrero, etc., etc., **RECUERDE QUE** nuestro consocio

SEÑOR ALFONSO SANCHEZ

cotiza las mejores condiciones de plaza y hace descuento a todos los asociados.

Avenida de Mayo 580

BUENOS AIRES

U. T. Avenida 1652

Empresa Técnica Constructora
FRANCISCO TESSARO
Humberto I 3510 U. T. 62, Mitre 0381

**SASTRERIA
DIODATO CAFORA**
Casa de compras
Dormeul — Burberrys Ltda. Fres —
París — London
Av. de Mayo 1435 U. T. 4110 Mayo

**ASOCIACION PATRIOTICA
ESPAÑOLA**
B. de Irigoyen 668 — Buenos Aires
Españoles:
Hacerse socio de esta institución es
contribuir al amparo de los compa-
triotas en desgracia, y colaborar en
una obra filantrópica que debe enor-
gullecer a todo español.

**CARPINTERIA MECANICA
DE
MARCIAL GONZALEZ**
Mejico 1428
U. T. 38, Mayo 4669

Giros sobre España

Por el número de nuestras Sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la Península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesan por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Fundado en 1885

Casa Mátriz: **RECONQUISTA 200, esq. Cangallo**

Buenos Aires

Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDADO EN 1905

Capital Realizado y Fondo de Reserva: \$ 18.620.705.28 m/n.

Casa Matriz: CANGALLO 445

SUCURSALES:

Rivadavia 2828 — Rivadavia 3860 — Rivadavia 8099 — Corrientes 3220 — Entre Ríos 200 — San Juan 3101 — Sarmiento 1500 — Mitre 300 (Avellaneda).

EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o A PLAZO FIJO.... Convencional

EN CAJA DE AHORROS 5% Con capitalización trimestral de intereses

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, 1º. de Febrero de 1925

MANUEL MIÑONES - Banquero

Corresponsal del Banco de España, Corcubión - Coruña - España

Intereses que abona por depósitos	{	A plazo de tres meses	2	%
		" " " seis meses	2 1/2	"
		" " " un año	3	"
		Mayor plazo		Convencional

Dirección cablegráfica: Miñones - Corcubión.

Aceite BAU

siempre el mejor

FREIXAS & C.ÍA

Anis 8 Hermanos

el licor de moda

FREIXAS & C.ÍA

Consultorio Jurídico Español

a cargo del Dr. Francisco García Zapata

Abogado del ilustre colegio de Madrid

Se facilitan de España toda clase de documentos debidamente legalizados y se diligencian, ante los tribunales de la península, cuantas solicitudes, reclamaciones y demandas se le confieren.

Horas de consultas: de 15 a 18

SOLER 4227 BUENOS AIRES

"ALBORADA"

Redacción y Administración

DEFENSA 365

U. T. 61, Corrales 2130

J. TIBAUDIN



Public Res C-133
1927: Dic?

SALUDOS AUGURALES

Noche Buena, Navidad, Año Nuevo y Reyes, fechas clásicas por excelencia consagradas por la tradición en todos los países de la cristiandad. ¡Cuántos motivos gratísimos encierran para nosotros su conmemoración periódica!

Brinda a la pluma del periodista, filosóficas disquisiciones de placenteros matices; al poeta, filigranas de suave liris-

mo; al pintor ensueños de pristina belleza; al escultor, mágicas concepciones simbólicas y en fin, al taumaturgo como al ignaro, amables recordaciones de orden litúrgico y espiritual.

Por todo lo que evocan estas fechas memorables, ofrendamos a nuestros queridos lectores, sinceros augurios de bienandanza.

Suscripción pro monumento F. Blanco Lema, de Cee

LECTOR AMIGO:

No olvidemos que Fernando Blanco Lema, de Cée, debe sernos de sagrada recordación para todos nosotros. Su cuantiosa fortuna legada al pueblo en el Colegio que lleva su nombre, comporta la obligación imperiosa de perpetuar su memoria, de la mejor manera posible.

Olvidado este postrero y merecidísimo homenaje al benemérito convecino que anhelaba para su pueblo y su comarca, una instrucción superior a la que él pudo recibir, a nosotros toca reparar esta evidente injusticia, erigiéndole un busto en una de las calles de su Villa natal.

En esta cruzada de honor, todos debemos contribuir con nuestro óbolo, por modesto y humilde que sea. Queremos que el homenaje sea popularísimo porque es el pueblo quien lo pide. Nosotros, que recogemos este anhelo general, encarecemos la ayuda de los lectores de ALBORADA, para demostrar que los corcubioneses de América, tenemos ncción exacta de los deberes que a otros correspondían y que olvidaron, a pesar de los años transcurridos.

AMIGO LECTOR, inscriba su nombre en las listas de esta suscripción, con lo que le parezca conveniente. Será un rasgo gentil de su parte.

En la República Argentina

Manuel Rama	\$ 5.—	Modesto Gándara Arjomil	1.—
Angel Arjomil	1.—	Andrés Otero Villar	2.—
Marino Carballo	1.—	Juan Baliña	1.—

En España

Pesetas

Ramona Rama	1.—	Segunda R. Corson	1.—
María Miñones	1.—	Balbina Arjomil	1.—
Antonio Arjomil	1.—	Perfecto Gándara Arjomil	1.—

A festa de Sta. Marta de Babío

Por Don Juan Díaz Fernández

(Continuación)

D'este modo en vos moi baixa:
 E entonces él posto en pe
 Dix'a todos en vos alta:
 Cepos quedos, compañeiros,
 D'a mariña e d'a montaña,
 Vouvos decir unha cousa
 Porque teño confianza;
 Qu'habedes d'obedecerme
 Pois tod'e xente fidalga
 Atender sempr'as razóns
 De quen suprica e non saña.
 Pois ben, mozos bailadores,
 A Rosiña de Basanta
 N'a saquedes a bailar
 Porqu'hoxe está moi cansada;
 Pr'arreglar tod'esta boría
 Tuv'a probiña ben ansias
 E despois, como sabedes,
 Aind'a cousa eiquí non para
 Porqu'ela e mais-l-o seu home
 Teñen toliada larga,
 Pr'arreglar toda-l-as cousas
 Sí mañan sigu'esta zambra,
 Está ben, dixeron todos
 Non debemos de cansala
 Que no nos conven á n'aide
 Que se vay'a poñer mala.
 Cando sinteu tal sermón,
 Dixo Rosa avergonzada:
 —Po-l-as boas intencións
 Donñes a todos-l-as gracias.
 Despois d'aquela gran festa
 Nunca vista n'a comarca,
 Donde mentras qu'uns reían
 Outros alegres bailaban,
 O compás d'as doces notas
 Que Rilo sacab'a gaita,
 Ou d'os deleitosos ritmos
 D'a música de Navaza:
 Despois de tan rudas probas
 Apancando con tal plaga,
 Vimos o fin pouco a pouco
 Desbandandos'a manada.
 Libres xa d'esa langosta
 Que tod'o que colle arrasa,
 Quedamos, gracias a Dios,
 Respirand'as nosas anchas.

Terceiro d'aquela Pascua,
 Tan garimosa pra nos
 Tan froliid'e balsamada,
 D'o libro d'o corazón
 A mais feiteiceira páxina
 Que nos record'o xuntoiro
 D'as nosás terniñas yalmas,
 En compañía d'os padriños
 E meus parentes Basanta,
 Deixamos aquel verxel
 Donde Rosa se criara,
 Pra vivir connigo sempre
 Noutr'amenno panourama
 Formada por mil frolestras
 Qu'o río d'o Mendo bañan.
 Si era expréndid'e xeitosa
 O lugar qu'ela deixaba,
 N'a era menos tampouco
 O que traí'a rapaza.
 Aquel era charrusqueiro
 Po-l'os cómaros d'as agras,
 Cubertiños de silveiras
 E rosas maripousadas.
 Po l'os pinares que ximen,
 Si acane'o vent'as ramas,
 Po-l-os outeiros d'as lomas
 C'as suas rosiñas brancas,
 E deleitos'aquél sitio
 Porque vexetan as prantas
 O rente d'as mesmas portas
 E nos lombos d'as montañas.
 Hay froitas de tod'as crases
 Cereixas almibaradas,
 D'as d'o santo e d'as mouriñas,
 E tamen d'as encarnadas.
 Po-l-as mazás a cainzos
 E periñas d'as urracas,
 De manteiga e barburíñas
 E tamen d'as verdilargas.
 Po-l-os queixos que fabrican,
 Todíños de pura nata,
 Qué según din os ingresos
 Son d'os millares d'España,
 Pr'o que troux'a miña Rosa,
 Pr'aiqui ser de todos ama,
 E moito mais feiteiceiro
 D'o que result'a montaña.
 N'el respirase'un ambiente

CAPITULO XI

O martes po-l-a mañan,

(Concluirá)

El último Festival - Lucidas proporciones

Otro éxito artístico y social que debemos agregar a los anteriores, fué el que se ha logrado con la velada que se realizó en la noche del 10 del corriente.

Si la noche ha sido favorablemente propicia para los concurrentes a la misma que pudieron disfrutar de una temperatura agradabilísima, en cambio en la mañana y en la tarde del expresado día, no fueron tan favorables las condiciones atmosféricas.

dirige el siempre aplaudido maestro Riera y las obras que se pusieron en escena con notoria perfección, así como la excelente orquesta "Celta" que lo secundó en todos sus números, fué de lo mejor que se puede pedir en esta clase de festivales. De ahí que el público concurrente se manifestase satisfechísimo en esta ocasión como ocurre siempre en todas las veladas que periódicamente celebra esta Asociación.



Los nuestros — Juventud, divino tesoro...

Foto "El Telégrafo"

cas, debiéndose a estas circunstancias fortuitas el que la concurrencia no fuese tan numerosa como en anteriores ocasiones, a pesar de que el amplio salón de la fiesta, estaba materialmente abarrotado de público que siguió con creciente interés y entusiasmo el desarrollo del extenso y selecto programa que se había preparado como final de la temporada de fiestas del año próximo a terminar.

Fué la velada de esa noche, una de las más gratas y simpáticas de las que el cronista tiene memoria, por las lucidas proporciones que alcanzó en sus partes artística y coreográfica. Y esto, en verdad, no nos extraña. El disciplinado conjunto que

"El guitarrico" y "Antón e Carmela", dos obras de mérito que fueron estruendosamente aplaudidas, como así también una notable rondalla de bandurrias y violines, número éste adicional y fuera de programa, obsequiado por el director de la agrupación artística "Toxos e Froles", señor Riera y que hizo las delicias de los concurrentes, los que salieron gratamente impresionados por la maestría y propiedad con que las obras fueron puestas en escena.

La nota gráfica que ilustra esta crónica informativa da una idea aproximada del brillante resultado que asumió el festival de referencia que acabamos de comentar ligeramente.

~ CURIOSIDADES ~

La población del mundo

“Scientia” ha publicado no hace mucho un curiosísimo estudio hecho por el señor G. H. Knibbs, del Instituto de Ciencias e Industrias de Melbourne, acerca de la capacidad de población del globo.

Ciñéndose a diversas estadísticas ha logrado establecer el crecimiento de la población en diversos países que pueblan el globo. He aquí, por ejemplo, algunas cifras al respecto:

Desde 1804 hasta 1914 el término medio de aumento era de 0,864 por ciento y por año, y para 26 de los países más adelantados del mundo, que disponen de estadísticas exactas, el crecimiento anual alcanzaba a ser de 1,159 por ciento durante el período quinquenal de 1906-1911.

Tales promedios de crecimiento no pueden absolutamente mantenerse durante un período de alguna duración, tal como se ve sin mayor trabajo al considerar el número de años, al final de los cuales si el promedio de que se trata se mantuviese, la población se duplicaría. Con el promedio inferior, esta duplicación se efectuaría en menos de 8 años; y con el superior se produciría poco más de 60 años. Si uno u otro promedio debiera mantenerse, bien pronto existiría una población enorme. Así, si se considera que la población mundial era de 1.850 millones en 1924, ella alcanzaría las siguientes cifras en las fechas indicadas:

Población del globo

Población en millones de habitantes: 3.700, 7.400 y 14.800.

Año en que esa población sería alcanzada con el promedio de 0,864 por ciento: 2004, 2085, y 2165.

Con el promedio de 1,159 por ciento: 1984, 2044 y 2104.

El señor Knibbs estima que esta población de 14.800 millones sobrepasa la que es posible a la Tierra hacer vivir: y aun cuando la de 7.400 millones es un cifra probablemente posible, no podría serlo sino a condición de acrecentar los recursos alimenticios y distribuir mejor las pobla-

ciones de acuerdo con la productividad de las regiones.

Si se consideran los resultados precedentes, se ve, pues, que uno y otro promedio llevarían a un estado de saturación de población del mundo entero hacia el año 2165, o sea dentro de sólo 250 años.

Conclusión que, naturalmente, sorprenderá muchísimo a cuantos no han tenido jamás la ocurrencia de ocuparse de este asunto.

ESPAÑA ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA EMIGRACION
EL MINISTERIO DE TRABAJO HA EXPEDIDO UN DECRETO CON TAL FIN

MINIMO DE GARANTIAS

(De “La Nación”)

Madrid, 9 (P.).—Un decreto del Ministerio de Trabajo establece las condiciones que deberán reunir para expatriarse determinadas clases de emigrantes.

El decreto tiende a asegurar al emigrante un mínimo de garantías de carácter económico, educativo y moral. Condiciona el derecho a expatriarse de las mujeres solteras y menores de 25 años de edad, las cuales si no van acompañadas por sus padres, abuelos o tutores, deberán demostrar con documentos que van a reunirse con sus guardadores legales o justificar que quedarán bajo el amparo y vigilancia de una persona solvente.

Los varones menores de edad tendrán que demostrar que marchan a reunirse con sus familias o que son reclamados por una persona solvente que se obliga a completar su instrucción y capacitación profesional.

Los varones que por falta de capacitación personal no puedan adoptar otro oficio que no sea el de bracero, no podrán emigrar a los países que atraviesen por dificultades económicas si no presentan previamente un contrato normal de trabajo en condiciones remuneradoras.

El decreto también establece las condiciones para la repatriación gratuita en masa o sin expresión individual con cargo del Tesoro del Emigrante.

Una ofensa vituperable y odiosa

Camariñas no es un pueblo de piratas

De un asociado nuestro radicado en Camariñas, cuyo nombre reservamos, sin que él nos lo haya pedido, recibimos una carta cuyo contenido transcribimos a continuación.

Dada la gravedad que encierra, por las oprobiosas arbitrariedades mencionadas y por otros muchos abusos que fácilmente se originan, no queremos eximirnos de su publicación, porque ALBORADA, consciente de su misión social, educativa y reivindicatoria. Esta vez, es a modo de baluarte y defensor de los derechos conculcados de nuestros compañeros y vela celosamente por el prestigio de la comarca corcubionesa, en cuyo nombre estamos con toda energía por el insólito atentado que se cometió en Camariñas al uso de ilegales extralimitaciones de un funcionario público.

Los casos enunciados en la carta de referencia, piden urgentemente una sanción digna y justa, apropiada a la gravedad de la ofensa que acaba de inferirse a los camariñenses y con ellos a toda la comarca entera. Son abusos vituperables y odiosos que la más elemental noción de dignidad personal rechaza acerbamente, por atentatorios al decoro individual y colectivo.

He aquí la carta a que nos estamos refiriendo. Dice así:

Camariñas, 4 de Noviembre de 1927

Señor Director de ALBORADA. — Buenos Aires.

Estimado Director:

Días pasados encalló en las costas de Aróu un vapor francés llamado "Nil".

Al tener noticias del naufragio acudieron embarcaciones de ésta, para proceder al salvamento de la tripulación, si era necesario; como sucede generalmente en estos casos, la mar arroja parte del cargamento a las playas, el cual es recogido por el que pueda aproximarse a ella, poniendo muchas veces en peligro su vida.

De los muchos naufragios que ha habido en estas costas, siempre se ha hecho caso omiso de esa carga, porque al fin, casi siempre resulta inservible; pues bien, en el caso del "Nil", con ser lo mismo que en otros, se le ha hecho una ofensa a todo un pueblo (digo mal), a todo un partido, del cual Camariñas forma parte.

Aprovechando la ineptitud o la mala fe de un Juez municipal, se le arrancó un mandamiento judicial para todo el Ayuntamiento y por tiempo indeterminado. Como resultado de esa orden se han hecho varios registros, con un alarde de fuerzas que imponía, pues figuraban parejas de guardia civil y carabineros, con un teniente del mismo cuerpo.

Fué un fracaso, pues no pudieron incautarse de nada, porque en realidad si algo tenían eran unos objetos inútiles, de los cuales no se incautaron.

Otros de los causantes de tanta alarma, fueron los corresponsales de los diarios de la Coruña, y, principalmente el del "Orzán", pues gracias a él hemos quedado a la altura de una zapatilla.

ALBORADA, que es el valiente defensor del Partido, debe desde sus columnas, fustigar a los ineptos que vegetan en estos pueblos trabajadores a esos **señoritos** que por tener unas cuantas pesetas, heredadas, pues son incapaces de ganarlas, aceptan cargos nada más que por el afán de figurar. ALBORADA debe de hacerlo, y como en las triadas de Curros, Enriquez, "**donde haya virtud bicade, donde haxa vicio feride**".

Hoy, día 4 de Noviembre, salieron detenidos para Corcubión, los señores Rubianes, Zorrilla de Camelle y un hijo de don Alfredo Noya; según se dice en ésta, son los primeros que suben, luego hay más complicados.

En Vimianzo hay una pareja de carabineros, y no pasa nada que no sea registrado.

Por donde quiera que se vaya se encuentra fuerza armada, sean civiles, sean carabineros; esto da la sensación de un pueblo tomado militarmente.

Como final, mi casa también fué tomada militarmente, y otras varias, pero nada hallaron porque en realidad nada tenía ni nada tuve.

Cada día que pasa hay una novedad, y creo que tenemos afrenta para mucho tiempo.

Saluda al señor Director, muy afectuosamente. — Un Camariñán.

Ahora bien, no repuestos todavía de la sorpresa que la lectura de la precedente carta transcripta nos había impreso en el ánimo, inquirimos entre nuestras relaciones sobre quién podría informarnos de los más destacados pormenores atañedores al asunto que nos ocupa.

En posesión, pues, de un preciso dato, concurrimos al comercio de nuestro estimado consocio don Manuel Teijeira Hernández, recientemente llegado de nuestra comarca, quien, con la deferencia en él acostumbrada, nos enteró del acontecimiento que motivaba nuestra entrevista.

—Camariñán, como todo el mundo sabe, —empezó nuestro interlocutor — es un pueblo de gente pacífica, honrada y trabajadora. Jamás, que yo recuerde, — y voy para viejo, — fué a la cárcel ningún camariñán, por robo, y sin embargo, vea usted cómo, en un momento, por virtud de

falsas noticias, aparece nuestro pueblo como un nido de piratas.

Malos corresponsales (¿?) de los diarios de La Coruña, noticieros de oficio,—en su desmedido afán de causar sensaciones truculentas — publicaron un infundio novelesco, basado en las no menos fantásticas y trágicas leyendas de naufragios, etc., que, desde las costas de la Bretaña Francesa, se extienden hasta nuestro Finisterre.

¡Pobres inconscientes que así denigran al pueblo en que viven!...

Amigo mío — prosiguió nuestro entrevistado — ¿qué quiere que le diga referente a la desgraciada actuación de ese ~~ju~~ municipal?; ¿Falta de criterio?; ¿ignorancia?; ¿maldad?

Quizá, quizá, todo revuelto — agregó finalmente el señor Teijeira — dejando en el ánimo nuestro la inevitable amargura que nos producen esas especies lanzadas a todos los vientos con evidente falsedad, y en detrimento de una población que siempre ha merecido y sigue mereciendo los más altos encomios por las nobles virtudes que atesora.

Principales Efemérides Gallegas

Mes de Diciembre

Día 6 del año 1483.—Después de haber sobornado a sus criados, es asaltado el castillo de la Frouseira y preso el célebre mariscal Pedro Pardo de Cela, defensor de los derechos al trono de España de la princesa doña Juana, contra la reina Isabel, hermana del difunto rey Enrique III. El célebre mariscal hizo resistencia a todo intento de sometimiento de Galicia a los Reyes católicos.

En este mismo día del año 1825, salió del Ferrol una expedición militar con destino a Cuba, al mando del Capitán general de Galicia, don Nazario Eguía, quien de Coruña, había trasladado la capital a Santiago.

Día 10 del año 1591.—Se hace cargo del puesto de Inquisidor de Galicia, Juan Ortiz Matienzo.

Día 15 del año 910.—Alfonso III, natural de Santiago, muere en la ciudad de Zamora.

Día 17 del año 1483.—Es decapitado en Mondoñedo, con su hijo Pedro, de 22 años, el mariscal Pardo de Cela, después de formarle consejo de guerra en Santiago, donde se le condenó a la última pena, sin oírle. Días después se le confiscaron todos sus bienes.

Día 22 del año 1248.—El rey Fernando III entra triunfalmente en Sevilla, después de un sitio de 16 meses, por mar y tierra. Tomó parte principal en este sitio una escuadra gallega, mandada por don Payo Gómez Charino, señor de Rianjo que fué quien envistió, desuniéndolo completamente, el puente de barcas que guardaba a la ciudad por el mar.

Día 27, del año 1065.—A la muerte del rey Fernando I, queda por rey de la Galicia, Asturicense y los campos Godos su hijo Alfonso y por rey de la Galicia Lucense y Bracarense, su tercer hijo García.

Día 28 del año 1819.—Muere el Conde de Maceda, alguacil del Tribunal gallego de la Inquisición.

La educación popular es la que engrandecerá a Galicia

De un tiempo a esta parte algunas naciones de Europa, como Francia y Alemania, han ampliado los estudios de las Universidades de París y Berlín, caracterizados con residencias de estudiantes en dichas Universidades, con el fin de atraer a los estudiantes extranjeros.

En Madrid, por su condición de capital de nuestra nación, va a crearse la llamada Ciudad Universitaria, con residencia, con el loable propósito de que, en ella, puedan cursar sus estudios además de los estudiantes españoles, los becados de Hispano-América y hasta de los Estados Unidos. Ese deseo del Gobierno de España debe considerarse por los españoles como un fin político de fraternidad racial y de comprensión futura de los pueblos del mismo idioma, religión y tradiciones; pero lo que puede tener de bueno y admisible que eso lo haga la Universidad de Madrid, no justifica la necesidad que lo hagan las Universidades regionales españolas. España tiene exceso de Universidades, doce para 22 millones de habitantes, a menos de dos millones una, y, en tiempo no lejano, el Gobierno, por creerlas innecesarias, se verá obligado a reducir su número, de ahí que la mayor parte de ellas, por falta de alumnos, no tienen algunas facultades que no deben faltar en toda Universidad bien organizada.

Pero, lo que más debe interesarnos a los gallegos, que anhelamos el progreso de Galicia en todas sus manifestaciones, es dilucidar con serenidad, si Galicia necesita la residencia de estudiantes, como se pretender crear ahora en la Universidad compostelana. Conviene saber que la referida residencia significa proporcionar a los estudiantes, que lo necesiten casa y comida gratis para lo cual algunos municipios de Galicia han prometido consignar en sus presupuestos algunas cantidades para el sostenimiento de dicha residencia, y se ha pensado ya, ¿cómo no! que a ese propósito contribuyan las sociedades gallegas de América. Nosotros, gallegos como el que más, opinamos que las sociedades gallegas de América, tienen

otra misión que cumplir más inmediata, más precisa que atender a la residencia de estudiantes, como es la enseñanza primaria en sus respectivas comarcas de Galicia.

En la actualidad la Universidad compostelana satisface, sin la residencia, las necesidades de Galicia en cuanto a médicos, abogados y farmacéuticos que son los que se gradúan en nuestra Universidad, y los que nos sobran tienen que emigrar a los pueblos oscuros de Castilla y Andalucía, siendo esto así ¿a qué viene ese interés en crear la aludida residencia?, cuyo objeto es aumentar el número de esos profesionales que tendrían que engrosar más aún, las falanges políticas y burócratas del Estado, la provincia y el municipio, o enviarlos a Marruecos y que no sueñen con América.

Se quiere hacer creer que los problemas de Galicia dependen de la Universidad de Santiago, y ello es un error anacrónico e inadmisibile; prueba de ello que no lo es las provincias vascas no tienen universidad, y, sin embargo, tienen más pujanza económica y menos analfabetismo que Galicia. Los problemas vitales a resolver de Galicia son otros que nosotros nos permitimos enumerar: Exigir del Gobierno de nuestra patria el cumplimiento estricto de la Ley Moyano sobre primera enseñanza, promulgada en 1857 hace 70 años y que nunca se ha cumplido, puesto que dicha Ley, hoy en vigor, determina que habrá dos escuelas para cada grupo de 500 habitantes y que Galicia no posee y acabar, de una vez, con el bochornoso analfabetismo, pues según la estadística más del 50 por ciento de los gallegos carecen de la primera enseñanza; que las Escuelas de Artes y Oficios y de Agricultura que existen en algunas localidades de Galicia, sean algo más que nombres en el programa educativo de Galicia, pues no vemos el resultado práctico de ellas. Miles de paisanos nuestros emigran a América sin preparación profesional alguna con que puedan defenderse en la lucha por la vida, y una vez en el nuevo conti-

nente tienen forzosamente que emplearse en los duros trabajos de pico y pala, en los que pierden la salud y la vida como en Panamá y en las tierras pantanosas del Brasil, debido a que los llamados intelectuales gallegos nunca tuvieron interés en estimular la enseñanza en la juventud popular de nuestro país.

La juventud gallega que se supone saldría beneficiada con la residencia de estudiantes, que se dedique a otras profesiones que, de no ser tan brillantes como la medicina, derecho y farmacia, son, por lo menos, prácticas y provechosas para ellos y para Galicia, como son la agronomía, veterinaria, industria, comercio y náutica que, como recordarán nuestros lectores, el Directorio Militar se vió obligado a suprimirlas, por falta de alumnos, las escuelas de comercio y náutica de la Coruña y Vigo, y la de veterinaria de Santiago. Por otra parte, conviene señalar que, los intelectuales gallegos, tales como abogados, médicos, boticarios, y el profesorado en general, desde el universitario hasta el último maestro de escuela rural, nunca contribuyen, como debieran, a sostener, con su peculio, instituciones culturales en Galicia, podemos citar como ejemplo, lo que ocurre en la Real Academia Gallega, que, a pesar de estar considerada esta institución como representativa de la cultura de nuestro país, ninguno de estos profesionales contribuye con su modesta peseta al sostenimiento de la referida Academia, y para vergüenza de ellos tenemos que hacerlo los humildes emigrados de la Habana y Buenos Aires, porque lo que es patriótico en nosotros, no lo es, por lo visto, para ellos y, es porque no lo sienten y ahora nos piden dinero para la Universidad, que nunca hemos de utilizar.

Creemos, sinceramente, que ningún gallego emigrado, medianamente culto y sensato, pueda creer que el porvenir de nuestra tierra gallega, esté en que Galicia tenga más médicos, abogados y boticarios, pues de todo eso tenemos en exceso, y, son además, profesionales improductivos, desde el punto de vista colectivo y no estamos conforme ni satisfechos. También conviene a Galicia el reparto de los montes del Estado entre sus habitantes, y su repoblación forestal, ésta con la ganadería y la pesca pueden considerarse como las principales fuentes de riqueza de Ga-

licia. La colonia gallega de la Habana, sostiene la sorprendente cifra de 133 sociedades de instrucción cuyos beneficios culturales están representados en centenares de colegios de primera enseñanza, en los cuales millares de guelleguitos reciben el alimento espiritual de la instrucción, en todas las comarcas rurales de Galicia. ¿Por qué no contribuyen a esta obra patriótica y humanitaria, como lo hacemos los gallegos de la Habana y Buenos Aires, los universitarios que son y fueron graduados en la Universidad compostelana?

Gallegos de América, ¡hermanos!, seamos siempre patriotas y contribuyamos en todo tiempo con nuestro cariño, nuestro dinero y entusiasmo, al mejoramiento cultural y económico de nuestra amada Galicia; pero, a su vez, exijam siempre que a esa contribución cooperen también los gallegos de Galicia, para que el esfuerzo y deseo de todos sea más eficaz en los destinos futuros de nuestra patria chica.

Habana—Cuba

Ramón Marcote.

LINEA AEREA CORUÑA-MADRID

Con un plan de gastos de 200 mil pesetas, valor en que está presupuestada la construcción del aeródromo, en breve una empresa de transportes aéreos, librará al público una línea de aviones entre Coruña y Madrid.

He aquí algunos datos relativos al proyecto.

La línea será directa de Madrid a La Coruña, haciéndose un viaje de ida y vuelta diarios, con salida de La Coruña a las nueve de la mañana y de Madrid a las dos de la tarde.

El viaje está calculado en tres horas de duración.

El billete entre La Coruña y Madrid costará 160 pesetas, siendo transportado el viajero por cuenta de la Empresa desde el aeródromo al centro de la población y viceversa, pudiendo transportar gratuitamente 10 kilogramos de equipaje.

Para aeródromo se ha elegido el terreno comprendido entre la nueva carretera de Arteijo, Vioño, La Greña y Silva de Abajo, lindando por uno de los lados con el cierre de la nueva estación del ferrocarril a Santiago.

Asuntos Sociales

SESION DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1927

Con la presencia de los señores: M. Domínguez Riestra, A. Díaz Novo, Gerardo Castro, Alfonso Sánchez, Desiderio Teijeira, Domingo Cerviño, Lino Baliña, José Quintans, José Collazo, Evaristo Torrado, Marcial González y J. Tajés López, se celebró la reunión reglamentaria, a la que asistieron Pedro Martínez, Angel Pazos, José Cereijo, M. Areas Blanco y José Tibaudin, estos dos últimos con aviso.

Se cambian impresiones generales acerca de varios asuntos sobre los que se toman las providencias necesarias.

Se acuerda retribuir con la suma de 25 pesetas anuales, a los corresponsales de nuestra comarca para que envíen con regularidad informaciones interesantes y gráficas para la revista ALBORADA, como compensación de gastos de franqueo y compra de fotos para la misma.

Se pone a consideración la Memoria reglamentaria correspondiente al año de la fecha y se aprueba en la forma que será leída en la próxima asamblea.

Se resuelve que el Balance general sea estudiado debidamente por la Comisión Revisora de Cuentas y con el informe que la misma produzca sobre el particular, se ponga en conocimiento de los asambleístas en su oportunidad y con la Memoria antedicha se inserte en el órgano periodístico de esta entidad social.

NACIMIENTOS

La señora Gumersinda Rubianes de Castro, esposa del buen amigo y asociado don Santiago Castro que acaba de ser designado miembro suplente por Coreubión, de la J. D., ha dado a luz un robusto y hermoso niño, el día 9 del corriente. En el acto de recibir las aguas bautismales serán padrinos del neófito a quien se le impuso el nombre de Héctor Osvaldo, su hermanito Santiago y la señorita Saturna Sánchez.

El alumbramiento se produjo con toda felicidad, encontrándose, tanto la madre como el recién nacido, disfrutando de buena salud. Felicitamos cordialmente a los esposos Rubianes-Castro.

—El 5 de Noviembre anterior, dió a luz una preciosa niña, con toda felicidad, la señora Mercedes Vázquez, esposa del apreciable consocio don Manuel Méndez. A la recién nacida, que, como la madre disfrutan de inmejorable salud, se le impuso el nombre de Delia Rosario. Nuestra enhorabuena.

—Alumbró una hermosa nena, el 29 de Setiembre último, la señora Dolores López, esposa del activo afiliado nuestro D. Manuel Currás, a quien se le dió el nombre de Nélide y la que se encuentra en buenas condiciones. No así la madre, que aunque en la actualidad está muy mejorada, de lo cual nos alegramos, ha sufrido serias consecuencias a raíz de su alumbramiento.

—Fueron muy felicitados los esposos doña Victorina Blanco y el estimado amigo y consocio don Paulino Trillo con motivo de haberse aumentado su hogar con un robusto vástago a quien se inscribió con el nombre de Héctor Paulino. Tanto la madre como el neófito que vió la luz el 20 de Noviembre ppdo., están en perfectas condiciones, lo cual nos satisface mucho poder consignarlo así.

—Con toda felicidad dió a luz el día 23 del mes de Noviembre anterior, una hermosa criatura del sexo femenino, la señora Rufina Rial de Castiñeira, la que se encuentra restablecida completamente. Con este motivo tributámosle nuestros plácemes.

—Con el nombre de Carmen María, se inscribió en el Registro Civil, una preciosa niña que dió a luz el once de Noviembre anterior la señora Concepción Ardura, esposa de nuestro activo asociado D. José Fernández López. La madre y el vástago siguen en buenas condiciones, de lo cual nos alegramos.

—La esposa del apreciable afiliado señor José Traba, acaba de darle un nuevo vástago el 28 de Noviembre ppdo. y a quien se le dió el nombre de Francisco. Nos alegramos de que tanto la madre como el recién nacido, continúen disfrutando de buena salud.

—Da. Isolina Lires, de cuyo enlace con D. Benigno Paz Domínguez dimos noticia en su oportunidad, acaba de dar a luz, fe-

lizmente, una encantadora niña, a la cual, por la coincidencia de la fecha de su nacimiento que fué el 8 del corriente, se inscribió con el nombre de Concepción María. Les acompañamos con nuestras felicitaciones.

ENLACES

Enlace Tibaudin-Eirin.

Santificaron sus amores ante el altar mayor de la iglesia de N. S. de Nueva Pompeya, a las 20.30 horas del día 17 del corriente, la agraciada y simpática señorita Estrella Tibaudin y el buen asociado nuestro don Manuel Eirin, que tantas simpatías cuentan entre nosotros.

A los acordes de una marcha nupcial que trascendía desde el presbiterio, la señorita Tibaudin ataviada elegantemente y del brazo del padrino de la ceremonia encaminóse hacia el altar resplandeciente de luces y flores, donde le esperaba el novio que estaba acompañado de la madrina. La ceremonia religiosa estuvo solemnísima y ante el recogimiento de la concurrencia que fué muy numerosa, el oficiante en plática sentida transmitió a los novios las exhortaciones rituales con que la iglesia sanciona el indisoluble vínculo del matrimonio canónico.

Después de la ceremonia nupcial, pasaron los novios y sus acompañantes al salón de fiestas de la calle Rondeau, donde tuvo lugar una interesante recepción de carácter familiar, que estuvo animadísima en todo momento y donde se brindó por la felicidad de los nuevos esposos. Una bien afinada orquesta interpretó diversos números de baile que aprovechó el elemento joven para rendir culto a Terpsícore hasta las primeras horas del día siguiente.

Los concurrentes fueron exquisitamente atendidos y salieron complacidos de las muchas atenciones recibidas.

La nueva paraje que se ausentó momentáneamente de la capital, en viaje de novios, ha sido objeto de diversos homenajes entre sus muchas relaciones y a la vez, con el grato motivo de sus nupcias, recibieron numerosos y artísticos obsequios de valor.

¡Que el nuevo hogar que con tan favorables auspicios se acaba de constituir, sea un venero de felicidades sin fin, para nuestros jóvenes amigos.

Fernández-García.

El día 15 del mes de Octubre próximo pasado, se celebró en la iglesia de San Agustín el enlace de la agraciada señorita Carmen Fernández, natural de la provincia de Lugo, con el apreciable asociado, don José García, natural del ayuntamiento de Dumbría.



La ceremonia religiosa que estuvo muy concurrida por las extensas relaciones con que cuentan los jóvenes contrayentes, resultó muy interesante.

Los novios fueron apadrinados por la señora Josefa López y por el buen afiliado nuestro don Perfecto Castiñeira.

Después de la ceremonia religiosa efectuóse una recepción que alcanzó grandes proporciones y en la cual se hizo un verdadero derroche de entusiasmo, prolongándose la fiesta durante mucho tiempo. Sus numerosos participantes, que pasaron momentos de grato solaz, hicieron presentes sus congratulaciones a la simpática pareja, la que recibió también muchos obsequios.

A las innúmeras pruebas de simpatía recibidas por los noveles esposos, en ocasión de sus nupcias, agregamos nuestros cordiales augurios, deseándoles una interminable luna de miel.

Pérez Rodríguez-Esmorís.

Llevóse a cabo el jueves 22 del mes corriente, la boda de la simpática señorita María Pérez Rodríguez, con el entusiasta consocio don Eduardo Esmorís, quienes con este fausto motivo recibieron las felicitaciones de sus amistades, a las que unimos también las nuestras.

El nuevo matrimonio que acaba de constituirse, se ausentará en breve para su pueblo natal de Señorás en el ayuntamiento de Vimianzo, de donde son naturales los nuevos esposos.

Una fiesta íntima celebrada a continuación de este enlace revistió caracteres simpáticos y la concurrencia salió altamente satisfecha.

Enlace Lema-Rama.

Ante una crecida concurrencia se realizó el día 13 de Octubre último la consagración del enlace de la simpática señora Josefa Lema, oriunda del ayuntamiento de Lage, con nuestro activo consocio don Camilo Rama, natural de Vimianzo.



Fueron muchas las pruebas de simpatía que recibieron los nuevos esposos en ocasión de sus nupcias, de parte de sus numerosas relaciones, las que se pusieron en evidencia en el acto referido y en la reunión familiar que se llevó a cabo a continuación, que fué muy entusiasta y concurrida.

Formulamos sinceros votos por la felicidad de ambos contrayentes.

COMPROMISO

El día 4 del corriente, se formalizó el compromiso matrimonial de la simpática señorita María Castiñeira con el entusiasta asociado don Bautista Lema, ambos naturales del ayuntamiento de Vimianzo.

Pestejando este acontecimiento, se realizó una interesante fiesta familiar, a la

que concurrieron las relaciones más íntimas de los futuros esposos.

NECROLOGIA

Lohengrín Héctor Vieytes.

Ha causado mucha pena el fallecimiento del niño de este nombre, hijo del entusiasta consocio don Andrés Vieytes Pereira y de su esposa doña Clara, ocurrido el día 8 del mes actual.

Pasaron a testimoniar sus condolencias a ambos esposos, con este infausto motivo, considerable número de familias de su relación, las que renovaron sus expresiones en el acto de ser inhumados sus restos en el cementerio del Oeste. Como prueba de las simpatías a que se había hecho acreedor en el barrio donde vivía el extinto, los chicos todos del barrio se cotizaron entre ellos y con el importe recolectado, adquirieron una modesta corona para el ataúd de su amiguito. Este rasgo tan simpático fué favorablemente comentado entre los concurrentes a la casa mortuoria.

Acompañamos en su justo dolor a los padres del extinto.

ENFERMOS

D^a Zulema Cardeso de Riveiro.

Entregada a los quehaceres domésticos, la señora de este nombre, tuvo la mala suerte de quemarse la pierna derecha debido a habersele caído encima un recipiente que contenía agua hirviendo. De resultas de este accidente, se ha visto obligada a guardar cama, hallándose actualmente algo mejorada de las quemaduras recibidas, que fueron de importancia. Deseamos que siga consolidándose la mejoría iniciada.

D^a Filomena Lago de Pérez.

La esposa del buen consocio nuestro, D. Ramiro Pérez, se encuentra muy repuesta de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante varios días. Nos alegramos mucho de que así sea.

D^a Josefa Suárez de López.

Después de una afortunada intervención quirúrgica se halla fuera de peligro la señora de este nombre, a quien deseamos un pronto y feliz restablecimiento.

D. José Manuel Areas Iglesias.

Ha tenido que alejarse de sus funciones de empleado en la Facultad de Medicina, este estimado consocio, por motivos de enfermedad, de la que felizmente está reponiéndose. Formulamos sinceros votos por su mejoría.

D. José Trillo.

Postrado en cama por una pulmonía que lo retiene en el lecho desde hace más de dos meses, se encuentra más aliviado actualmente el activo consocio de este nombre, de lo cual nos alegramos.

D. Francisco Lema.

Nos satisface consignar la noticia de que este buen afiliado, que estuvo enfermo durante algunos días, está mucho mejor de la dolencia que le aquejaba.

Da. Juana Bermúdez de Redonda.

Va restableciéndose paulatinamente de la enfermedad que le obligó a guardar cama por algún tiempo, la señora nombrada. Por este motivo la felicitamos de todas veras.

D. Juan Otero

Este apreciable consocio, que estaba convaleciendo de la fuerte dolencia que contrajo, según hemos anunciado, pudo ya reanudar sus habituales tareas, lo cual consignamos con satisfacción.

D. Claudino Baña

Hacemos sinceros votos por la mejoría del diligente asociado de referencia, que debido a una grave enfermedad, ha tenido que ser internado en el Hospital Español de esta capital.

VIAJEROS**Tajes, Lemus y Miñones.**

Del vapor "Cap Polonio" llegado en el mes anterior, desembarcaron en este puerto, después de un feliz viaje, los estimados convecinos Claudio Tajes y su hijo Paquito, Claudino Tajes López y Eliseo Lemus y sus hijos, procedentes de Cerei-

jo y Leopoldo Miñones Noya, de Puente del Puerto, a todos los cuales deseamos ventura y prosperidades.

Alfonso Sánchez.

Se encuentra nuevamente entre nosotros el diligente compañero de J. D. de este nombre, quien en breve proseguirá su gira por el interior del país, en mérito a las funciones que desempeña como inspector de la acreditada Compañía de Seguros "Patria".

J. Tajes López.

También regresó de su viaje anterior el estimado consocio y amigo, señor J. Tajes López, después de una fructífera labor en sus asuntos mercantiles.

Carlos Tibaudin.

Ha regresado de Córdoba, después de pasar una breve temporada por asuntos personales, el apreciable y activo asociado nuestro, de este nombre.

Alejandro Fernández.

Este buen amigo nuestro y consocio, a quien apreciamos desde los venturosos años de la niñez, se encuentra en esta capital después de una ausencia de cinco meses en Carmelo (Rep. Oriental). Al entrevistarse con nosotros después de su llegada, hemos renovado placenteros recuerdos de Coreubión, en aquella época de feliz memoria.

José García Baliña.

Procedente de Junín, donde se halla radicado este buen afiliado, ha venido a pasar breves días con sus tíos, los señores Manuel y Lino Baliña. Estuvo a visitarnos en la secretaría social, visita esta que agradecemos debidamente.

Srta. Carmen Areas Siaba

La apreciable señorita nombrada, se ausentó para su pueblo natal de Quenje — Coreubión — el día 10 de Noviembre próximo pasado. Deseámosle grata estada al lado de sus familiares.

Manuel Canosa Blanco

El día 3 del corriente y a bordo del vapor "Asturias" partió para su pueblo de Padrís — Sardiñeiro — este entusiasta consocio, al cual anhelamos una feliz travesía.

VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al apreciable amigo y consocio D. José Touriño que vino por breves días, motivado por asuntos de intereses relacionados con su importante, cama de comercio de Villa María, provincia de Córdoba.

SOCIOS NUEVOS

1182, señor Iglesias José, de Pontevedra, presentado por Lagoa José.

1183, señorita Gómez Melania, de Mugía, presentada por Barros Hermida.

1184, señor Lareu Manuel, de Pontevedra, presentada por Canosa José A.

1185, señor Oriyés Constantino, de Oviedo, presentado por Castro Fernández Celestino.

1186, señor Bermello Antonio, de Corcubión, presentado por Díaz Novo Antonio.

1187, señor Graiño López Jesús, de Vimianzo, presentado por Trigo José.

1188, señor López Vicente, de Vimianzo, presentado por Sendon Moreira José.

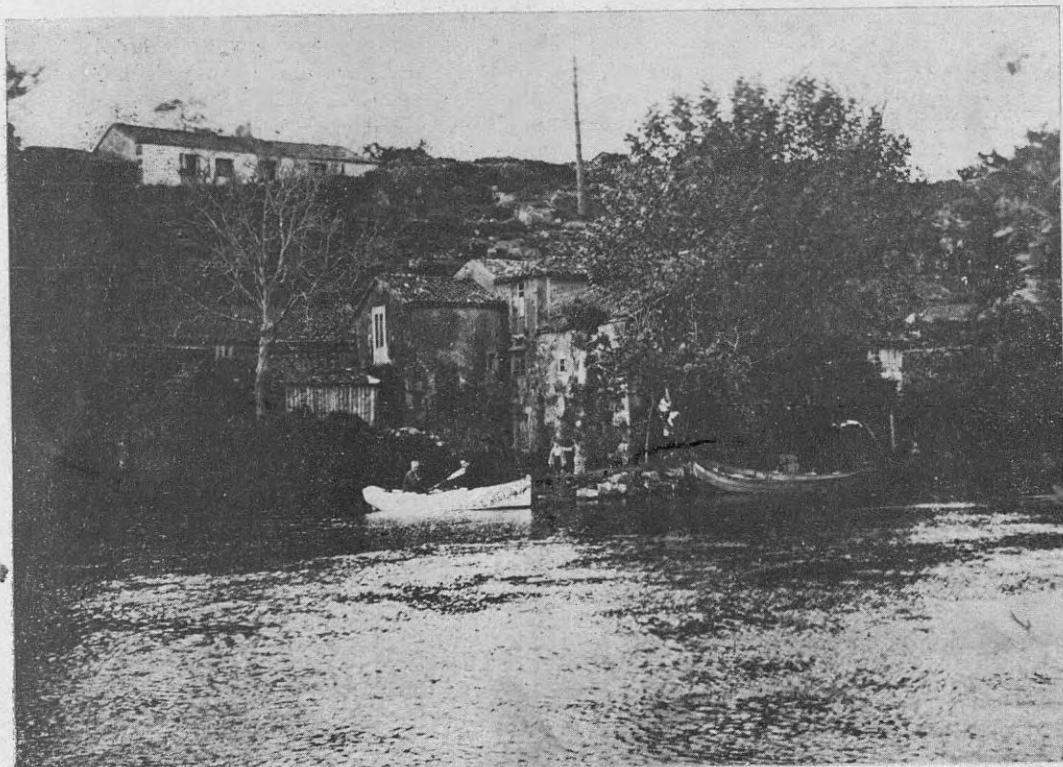
1189, señor Vázquez Manuel, de Vimianzo, presentado por Trigo José.

1190, señor Rego Benito, de Vimianzo, presentado por Trigo José.

1191, señor Estremé Vicente, francés, presentado por Santos Gerardo.

1192, señor Martínez Núñez Ramón, de Mugía, presentado por Pazos Angel.

1193, señor Andrade Victorino, de Vimianzo, presentado por Pose San Julián Juan.



Pescadero de salmones en el río del Puerto (Camariñas)

(Foto J. Lastres)

Miscelánea Argentina

Sobre el comercio de carnes

Algo más, a propósito de lo que sobre este importante asunto expresábamos en el número anterior. La guerra a que han dado fin las grandes empresas frigoríficas dedicadas a la industria de la carne congelada en este país, regulariza una situación que se estaba haciendo insostenible para todas por las pérdidas originadas que sobrepasan a la cantidad manifestada anteriormente y sobre la cual concretamos algunas cifras parciales. La Compa-

de costumbre tendrá que abonar el público consumidor que, al fin y a la postre, es el que suele pagar los vidrios rotos, como se dice generalmente.

Teatro Colón

He aquí, algunas cifras interesantes que arroja la rendición de cuentas correspondiente a la temporada lírica mixta realizada en este teatro municipal desde el 23 de Mayo hasta el 7 de Agosto del año actual. Los ingresos habidos durante este transcurso fueron los si-



Foto histórica para los aficionados ajedrecísticos que son legión. En este notable torneo que tuvo lugar en esta capital y que suscitó interés mundial, después de haberse jugado 34 partida entre el maestro cubano José Raúl Capablanca y el maestro eslavo Dr. Alejandro Alekhine, éste venció al cubano por haber efectuado los seis puntos necesarios para adjudicarse el campeonato mundial de ajedrez

ñía Sansinena ha perdido alrededor de 680.000 libras esterlinas; la English and Dutch Meat Co., cerca de 625.000; la Smithfield Argentine Meat Co., más de 138 mil, etc., etc. En el convenio suscripto se establece que los frigoríficos Swift, Armour y Vestey, tendrán a su cargo el 69 por ciento de las faenas y el 31 por ciento restante se distribuirá entre las empresas Wilson, Sansinena, Smithfield Argentine y River Plate. Este arreglo traerá también como consecuencia un aumento de precio en la carne congelada que se calcula en tres peniques por libra de peso, que como

guientes: por abonos \$ 1.076.624.50; por recaudación en la boletería \$ 342.016 y por licitaciones y concesiones varias \$ 6.533.33, que hacen un total de ingresos de \$ 1.425.173.83. Se pagaron por derechos de autores y alquiler de música de \$ 62.768.07; por pagos personales \$ 1.050.000; por alquiler de material, \$ 33.329.14, etc., etc. En resumen, deduciendo la suma de \$ 38.933.50 por material comprado, utilizable, queda un déficit líquido de \$ 237.917.10. Este saldo desfavorable no alcanza este año al déficit anual de \$ 350.000 que admite el contrato respectivo.

Importante sucesión

La mayor cantidad satisfecha hasta ahora en concepto de impuesto a la herencia, es la que acaba de pagarse por la testamentaria de doña Elina Pombo de Devoto, que ascendió a 3.998.194.30 pesos.

Nuevo Matadero

Ha empezado la construcción de un matadero modelo municipal presupuestado en la suma de \$ 7.365.644, el que deberá ser entregado dentro del plazo de 14 meses por la Compañía General de Obras Públicas, a quien se le adjudicó la licitación.

Caballos de carrera

Un caballo de nombre "Portentoso", hijo del famoso caballo Rico, que en las pistas del Hipódromo Nacional cosechó sonados triunfos y que se popularizó aun más con un tango que tuvo mucha aceptación, acaba de venderse en la suma de 40 mil pesos y otro llamado "Enlazador", hijo del mismo Rico, alcanzó a venderse en 30 mil.

Ferrocarriles del Estado

Motivo perpetuo de incontables censuras y episodios de diversa índole, es esta vieja cuestión que sirve de frecuente tema a las informaciones periodísticas del país y que a pesar de todo, no acaba de regularizarse debidamente. Contemplando un sólo aspecto de esta cuestión, ya que estos son infinitos, observamos que el capital invertido en esta empresa, se acerca a la cantidad de 617 millones de pesos y que el presupuesto para el corriente año, aprobado oportunamente por el P. E. asciende a un total de 52.613.650 pesos, en cuya cantidad se incluyen los aumentos que exigirá la aplicación de los escalafones de tráfico y de tracción. Pero entre las muchas curiosidades que ofrece el estudio de este presupuesto, que es el mismo que rigió durante el ejercicio anterior, está en que, de 39 millones presupuestados para sueldos, 17 millones se destinan a superintendencia o administración general, siendo más llamativo aún, lo siguiente, que, destinándose pesos 1.541.940 en sueldos para el personal de los trenes y 869.520 pesos para el personal de las estacio-

nes, cuenta el personal administrativo de tráfico con \$ 6.714.240. ¡Evidente desproporción que asevera lo manifestado al principio de esta crónica.

La Hispano-Suiza

Esta empresa española tan renombrada, ha instalado en esta capital una fábrica para la construcción de automóviles de dicha marca, que cuenta con las maquinarias correspondientes para el ajustaje, finaje, y montaje de los mismos. La dirección de la fábrica prepara un coche de nuevo modelo, de 6 cilindros, 4 frenos y doble encendido, a un precio módico. A la exposición de automóviles recientemente inaugurada, concurre la Hispano-Suiza y presenta varios modelos de autos, camiones, tractores, motores de aviación y marinos, etc. Coincidiendo con esto ha llegado de Barcelona un coche de la misma marca, especial, de carreras, de siete litros de cilindrada que desarrolla una velocidad de 180 kilómetros por hora y que será destinado a competir con otras marcas en las próximas pruebas que se preparan.

Pasteurización de la leche

La Comisión de Higiene del Concejo Deliberante ha dictaminado acerca de la pasteurización y embotellamiento de la leche que se consume en esta capital y por lo tanto su sanción se traducirá en breve en una nueva ordenanza municipal. El sistema a adoptarse será el llamado "a baja temperatura" y se calcula que en el término de un año y medio podrá cumplirse debidamente la ordenanza. Para esto aconseja el establecimiento de nuevas fábricas municipales a fin de poder pasteurizar alrededor de 800.000 litros de leche diarios que es la cantidad aproximada que se consume en la ciudad, toda vez que ampliando los establecimientos existentes, sólo podría hacerse unos 450.000 litros diariamente, cantidad ésta insuficiente que no alcanza a cubrir las necesidades de la población.

Pesos perdidos

Un informe oficial del Banco de la Nación Argentina elevado oportunamente a la Comisión de Hacienda del Senado, a pedido del sector socialista, demuestra que desde 1910 a 1927, o sea, en el término de 17 años, ha perdido el Banco por préstamos no recobrados, la suma global de 160 millones de pesos.

REDONDA (CORCUBIÓN)

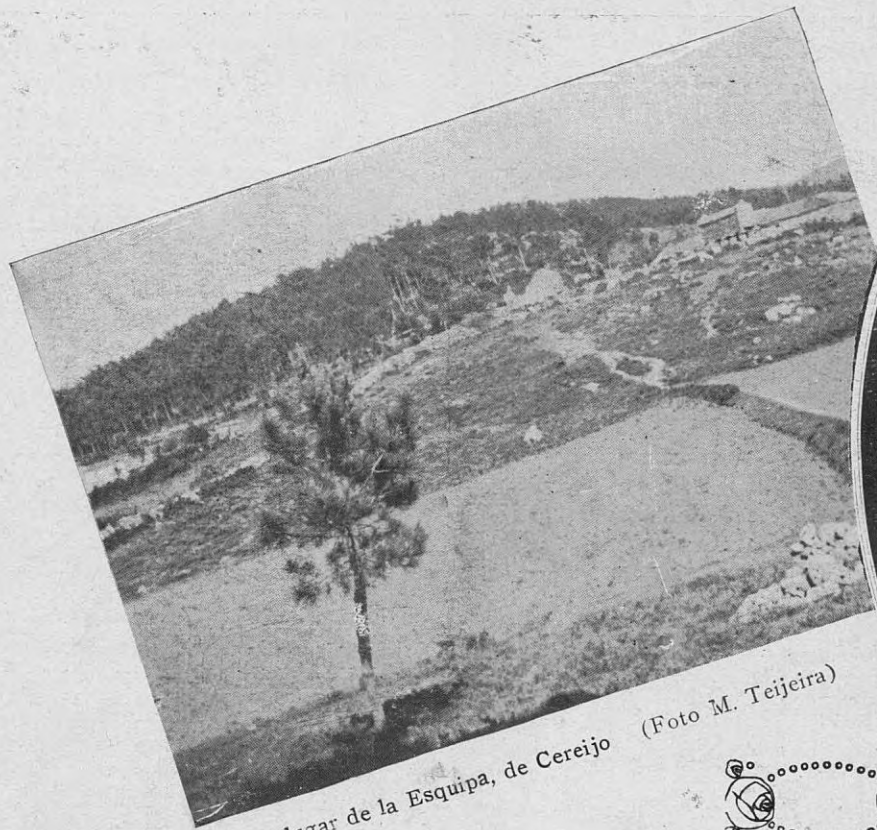


Diversos aspectos de la procesión del Rosario recientemente celebrada con mucha animación

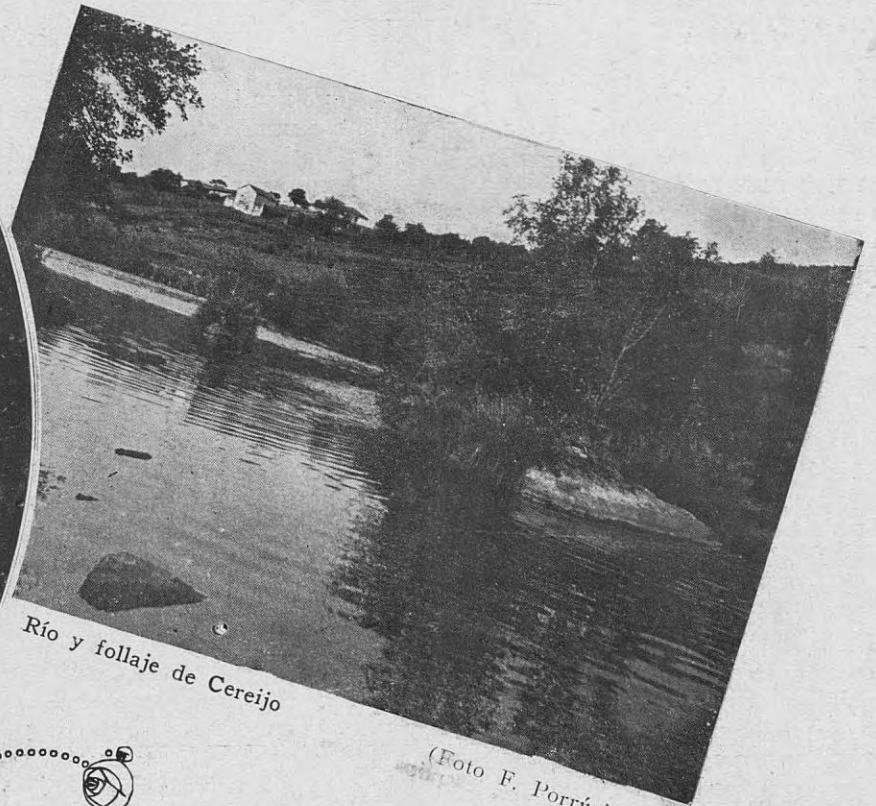
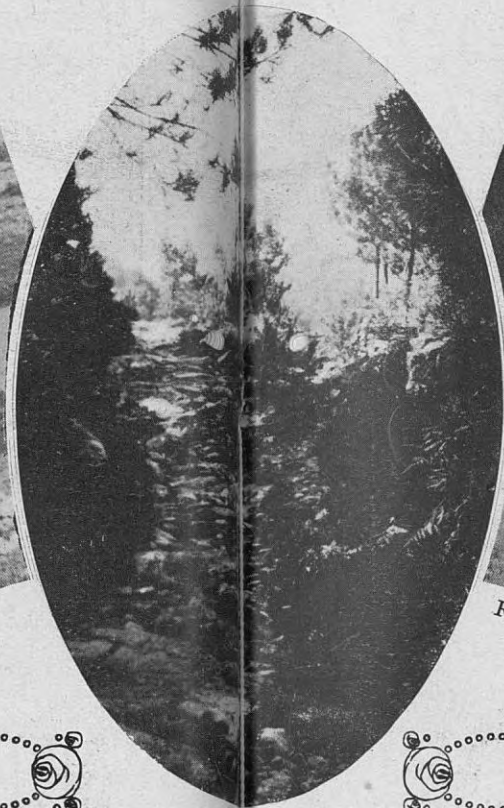
(Fotos Trillo y Coiradas)



LOS PANORAMAS MAS HERMOSOS DEL AYUNTAMIENTO DE VIMIANZO



El lugar de la Esquipa, de Cereijo (Foto M. Teixeira)



Río y follaje de Cereijo

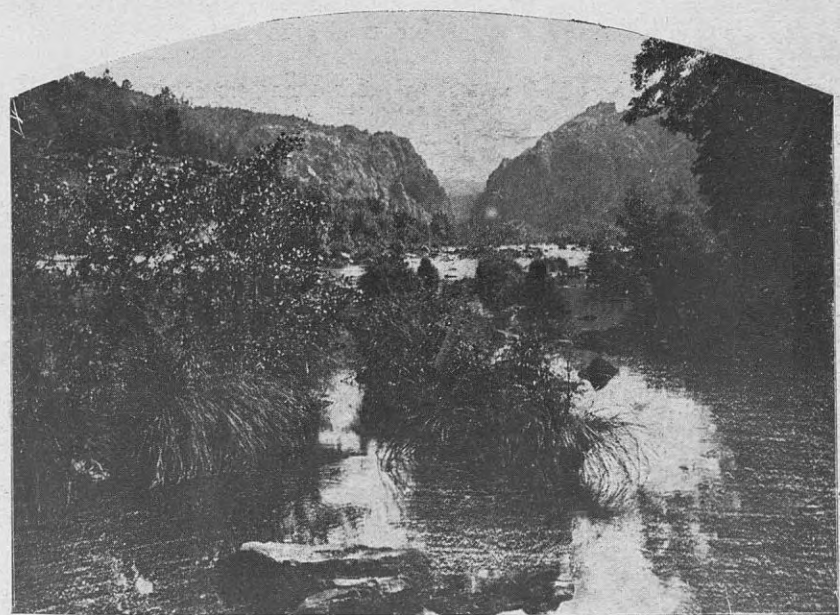
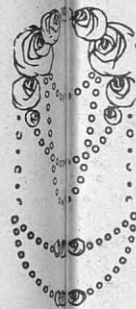
(Foto F. Porrúa)



Piedras y agua. Cercanías de Carantoña (Foto F. Porrúa)

Original "corredoiro" Salto, que elegantemente describe J. Solá en "Auriña".

(Foto Castro)



Alrededores de Cereijo

(Foto F. Porrúa)

O MAL QUE HA DE VIR A BEN

Para ALBORADA

Ibase pondo abafada,
tristeira, páleda, froxa
aquela mociña roxa
que tivo sempre a sonada
de ser a mais algareira
de Sofán e de Baltar,
a que rompía a cantar
n-a romaría, n-a feira
e n-as fiadas do liño,
a que aos mozos traguia
sempre decote, a profía
dend'o Pindo astra Lariño.

Sua nai, que a miraba
com-a prenda mais quirida,
e-a yalma adolorida,
chorando, lle preguntaba:
—¿Tí qué tes, miña xoiña,
qué a túa cór bermela
váise volvendo amarela?
¿Por qué estás tan cativiña?
Xa non cantas, xa no rís,
das alayos a cotío
aínda no yran sentes frío
o dóeste d'os cadrís,
—Eu non sei o que me pasa,
mais e certo que n-a son,
que teño n-o curazon
un delor que m-o traspasa.
A última **feira nova**
fun, como vos ben sabés,
e destonces, fai un mes,
asoméllom'a unha escoba.
Onte díxom'a Xanella
que teñ-o áire y-a triza,
y-eu sinto moita cobiza
de roer barro de tella
e lamber por fora o pote,
desexos, de me deitar
sen ánemo pra falar
y-ando esepindo decote.

Levaron-a Dorindiña
y-a carteira de Baiñas.
Quitáronll'o aire a Rosiña
unha noite tres veciñas
xunt'a crús de Ricamonte,
antr'os pinales y-o río
que dín trai auga de fonte,
que sanda o **enfastío**
Y-os esorcismos lle fixo
un crego d'aló d'abaixo

que non lle deixou un lixo
n-o xustillo e n-o refaixo.
Pro Rosiña non sandaba
co-ningunha medicina
y-a xente xa conformaba
en que morría Rosiña.

Y-unha mañanciña, cedo,
antes d'o que o sol saira
dend'a parroquia de Lira
pillou camiño a Canedo
o pai d'a nosa Rosiña,
que día e noite loitaba
co-a pena que lle causaba
o alayar d'a filliña
o médeco de Canedo—
—dixo pensando con calma—
xa-i tempo que ten a fama
y-eu non me podó estar quedo.
Chegou c'o galeno ao lar,
subiron ond'a rapaza
e don Carlos con cachaza
comenzoull'a perguntar.
Tomoull'o pulso, a quntura
a lingoa miroulla ben
y-antes de dicir amén
mandou despir a criatura
e e-un chisme prateado,
pol-o lombo e pol-o peito,
deitad'a moza no leito,
foille'escoitando calado
e chamando logo, aos pais
d'a enferma desconsolada
díxolles:—Estó n-e nada;
a cousa non ten madía,
pois o mal que Rosa tén
e mal que-ha de vir a ben
de certo mes calquer día.

E. WALDOMAR.

Carnota, Octubre de 1927.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

B. de Irigoyen 668 — Buenos Aires
Españoles:

Hacerse socio de esta institución es
contribuir al amparo de los compa-
triotas en desgracia, y colaborar en
una obra filantrópica que debe enor-
gullecer a todo español.

FESTIVALES Y ROMERIAS

Lage y sus contornos.

En los elegantes salones "Les Enfants de Berenguer", efectuó el domingo 18 del mes corriente, la simpática Sociedad Agraria e Instructiva Mutua, del Ayuntamiento de Lage y sus contornos, un gran baile de carácter familiar, que reunió lo más granado de esta entidad social, residente entre nosotros.

fesores amenizó la velada, que se prolongó hasta muy entrada la noche. Fueron numerosas las parajes que se entergaron a los transportes de la danza, hasta el extremo de que el amplio salón de la fiesta resultaba insuficiente para contenerlas.

En fin, resultaría una tarea ímproba para la labor del cronista, reseñar debidamente la brillante magnitud que asumió este festival, en el que corresponde mu-



Los de Lage — Quietecitos, ante el objetivo...

Foto "Céltiga"

Anunciado para dar comienzo a las 15 horas del referido día y a pesar del excesivo calor que ya empezaba a manifestarse, mucho antes de esta hora, se veían los salones de la calle Tucumán, rebosantes de concurrencia, entre la que sobresalían encantadoras representantes del sexo femenino, siempre propicio a sumar sus galas en estos honestos esparcimientos tan en boga hoy, como en la época de los sa-raos de Versailles.

Una selecta orquesta de reputados pro-

chos elogios y aplausos al dignísimo y celoso Presidente de esta Institución, don Máximo Musi y a la Comisión que lo secundó en sus tareas.

ALBORADA suma sus felicitaciones a las muchas recibidas por el activo presidente nombrado y agradece a la vez las atenciones prodigadas al representante suyo, en esta ocasión, nuestro apreciable consocio don Manuel Lagoa, que salió altamente satisfecho de tan encantadora velada.

Asociación Patriótica Española

El sábado 17 del corriente celebróse una interesantísima velada en sus espléndidos salones, con motivo de la promoción y terminación de estudios de los alumnos y entrega de premios, que congregó a un núcleo numeroso y selecto de familias de los educandos e invitados.

El Presidente de la institución, doctor Luis Méndez Calzada, así como los señores profesores Francisco Cabrejas y V. B. Peña que dirigieron la palabra al auditorio, merecieron muchos plácemes, como igualmente los alumnos agraciados con los premios que se les entregaron en dicho acto que revistió lucidos contornos.

“Los Jazmines”.

El Club social de este nombre fundado el 1º de Enero de 1921 y del que es presidente nuestro estimado y activo consocio don Evaristo Aran realizó en la tarde del domingo 18 del mes de la fecha, una gran reunión danzante, en el lujoso salón de la “Fratellanza Artigiana”, dedicada a las familias de sus asociados.

Con este grato motivo, fué numerosa y entusiasta la concurrencia que se congregó para rendir culto a Terpsícore y por la

forma correcta en que se desarrolló esta velada, marca uno de los éxitos más brillantes que registran los anales de esta entidad recreativa.

A las muchas felicitaciones recibidas por la comisión de fiestas que tuvo a su cargo la preparación de la que estamos comentando, unimos las nuestras cordiales y sinceras, y de especial modo para el presidente de la C. D. antes mencionado.

Empleados S. Universitarios.

En la espaciosa glorieta del antiguo Hipódromo Nacional se llevó a cabo el mismo domingo 18, la fiesta campestre de la Sociedad del rubro antedicho, que contó con el concurso de animados y numerosos participantes.

Fué, en verdad, una de las fiestas más brillantes que dejó grata memoria en el ánimo de todos los concurrentes, lo que en forma ordenada manifestaron su entusiasmo en los diversos números del programa variado, sin que decayese en un solo momento su natural animación.

La comisión de fiestas de esta entidad de protección mutua entre sus afiliados, puede estar plenamente satisfecha del li-songero éxito alcanzado con esta gran fiesta campestre, por cuyo motivo recibí muchos plácemes, a los que nosotros también nos adherimos.

Hay que ir preparándose...

El Sábado de Carnaval, 18 de Febrero próximo

nuestra Asociación dará un

Gran Baile de Disfraz

en el “Salón teatro “Centro de Almaceneros” Saenz Peña 242, por la noche a la hora de costumbre, y a beneficio de esta revista ALBORADA.

Precios	Asociados	\$ 1.—
	Asociadas	gratis
	Invitados	” 3.—
	Invitadas Señoritas	” 1.—

MEMORIA Y BALANCE

Correspondiente al Ejercicio Social de 1927

LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE SOCIOS

Consideraciones generales

De conformidad con expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión, en esta nueva etapa anual, vamos a someter a la consideración de los señores asambleístas, las actividades más destacadas que le cupo desarrollar a la Junta Directiva elegida por la Asamblea respectiva del año que está finalizando a cuyas normas estatutarias se han ajustado los procedimientos todos de la misma.

Los altos poderes emanados de la asamblea soberana en uso de sus propias atribuciones, fueron fielmente interpretados por todos y cada uno de la Junta de gobierno, en todas las circunstancias pertinentes al funcionamiento de la misma, que a la vez contó con la buena voluntad y con el espíritu celoso y activo de la mayor parte de sus entusiastas asociados.

Enumerar a grandes rasgos la labor social del año 1927 en sus diversos aspectos directivos y administrativos, es lo que se propone esta Memoria. Para ello bastará solamente referirse a los asuntos que más destacado relieve han tenido durante su transcurso ya que la generalidad de los mismos se encuentran desperdigados en los números del órgano periódico que representa a la Asociación en la parte correspondiente a la reseña de las sesiones efectuadas hasta ahora.

Antes de entrar de lleno a la exposición de las principales actividades a que nos estamos refiriendo, queremos previamente hacer ante los señores consocios algunas consideraciones generales que nos sugiere el conjunto de la labor realizada con empeñosa dedicación y redoblados entusiasmos.

La obra de las juntas directivas como la nuestra, con peculiaridades y características especiales, circunscripta siempre a enfocar los asuntos planteados bajo las prescripciones que señalan sus estatutos, no puede tener la suficiente elasticidad en sus medios de acción para coordinar de una manera uniforme y perfecta sus propios recursos de orden moral y material, ya que sus miembros dirigentes obran en ocasiones circunstanciales impelidos sola-

mente por patrióticos impulsos, o por otras consideraciones parecidas. Ocupados la generalidad de dichos miembros en sus asuntos personales con los que deben afrontar las variadas contingencias de su propio vivir, no disponen en su mayor parte, del tiempo necesario ni aún muchas veces del dedicado a ociosos pasatiempos, para coadyuvar con su propia prestación, a las múltiples tareas que se derivan de los cargos aceptados en las juntas directivas. Para que esta cooperación surta sus frutos debidos es menester contar además del factor tiempo con otro importantísimo, que es la voluntad y según su grado de poder y las virtudes generativas que puedan regularla, serán más o menos eficientes en el desempeño de la misión que les incumbe. Si a este propio dinamismo se ensamblan otros resortes de orden secundario, pero inherentes y necesarios para su normal desenvolvimiento, su potencialidad y eficacia serán infinitamente mayores. Queremos decir con esto, que no basta la sola buena voluntad de los individuos en los organismos que agrupan valores y fuerzas colectivas encaminadas al logro y sustento de sus aspiraciones, se requiere a la vez una acción armónica y perfecta en su engranaje directivo, para que puedan cosecharse los frutos deseados en la medida y forma de sus anhelos.

Contemplando en términos globales estas modalidades que caracterizan a la mayor parte de las instituciones similares a la nuestra, debe satisfacernos la halagüeña situación en que se encuentra la entidad social de que formamos parte y mucho nos satisfaría, si viniesen nuevos valores(con los que felizmente contamos) a sumar sus fuerzas a la acción dirigente de la misma.

Creemos innecesario significar públicamente, cuantos fueron los esfuerzos y sacrificios a que nos hemos visto sometidos para presentar a esta A. B. C. rodeada del alto prestigio que actualmente la circunda. La tenacidad y constancia que le hemos prestado, cada cual dentro de sus respectivos radios de acción, puede

envecernos justicieramente a todos los que formamos en sus filas. En esta capital de Buenos Aires, donde más de un centenar de sociedades afines tienden denodadamente a mejorar sus posiciones y superarse de continuo, quizá no hallemos ninguna — y en esto está el orgullo de proclamarlo muy en alto — que pueda, no ya igualarnos, si no acercárenos en nuestra marcha triunfal hacia la cumbre, rodeada del respeto y de la consideración de propios y extraños, teniendo en cuenta el poco tiempo que contamos de existencia social y la ingénita apatía de muchos, de la que no consiguen desprenderse ni aún en países que como este, pone en juego formidable energías en su constante afán de progreso y renovación. En este número de indiferentes, no queremos contar a los que por no sufragar una cuota insignificante como la social, llevan su ruindad y miseria hasta el extremo de abstenerse de compartir con sus hermanos de origen, la justa satisfacción que debe experimentar todo bien nacido conviviendo dentro de su propia hermandad.

Repetimos que a pesar de todo nos hallamos satisfechos de que nuestros comarcanos sigan respondiendo al dictado de sus conciencias y vengan a engrosar las filas de esta Asociación. Durante el ciclo social transcurrido, se anotaron en sus registros unos 300 asociados más, número este que acusa un importante aporte que esperamos siga como hasta aquí, en creciente progresión.

Revista Social

De la revista ALBORADA poco se puede decir a los señores asambleístas, toda vez que está presente en la memoria de todos el grado de adelanto alcanzado por los números subsiguientes a la Asamblea del año próximo pasado. Se ha querido dar a esta publicación periódica un impulso mayor, en vista de los muchos asuntos de interés general que podía abarcar dentro de la esfera y la índole de la misma.

La inscripción de prosélitos que secundan la acción social y que va siguiendo en aumento, responde sin duda alguna a las simpatías que despierta su obra de difusión comarcana. Aún cuando su financiación impone fuertes erogaciones debido al aumento considerable de sus páginas, podría salvarse este inconveniente y aún ser motivo de una buena fuente de ingresos, si los lectores asociados procurasen conseguir algunos anuncios más para la misma. Es este un renglón importantísimo que no debemos descuidar en ningún momento.

Personería Jurídica

Cábele a la Junta Directiva que ha regido los destinos de esta A. B. C. durante este ejercicio la satisfacción íntima y profunda de haber logrado en breves días el triunfo honroso y muy importante que comporta la obtención de la personería jurídica sancionada por el Superior Gobierno de la Nación en su decreto de fecha 1^o de Setiembre último. Este auspicioso acontecimiento que destacamos orgullosamente y que en su oportunidad hemos señalado a la consideración de nuestros asociados, es tanto más honroso cuanto que poquísimas sociedades civiles similares a la nuestra pueden hacer alarde de semejante beneficio. No dudamos de que el conglomerado social que representamos ha de saber hacer honor a esta distinción valiosísima bajo diversos conceptos, que no pueden escapar a su sagaz comprensión.

Los estatutos aprobados en la Asamblea anterior, han sido motivo de estudio por la Inspección General de Justicia y de acuerdo con las objeciones formuladas por la misma y por el Ministerio respectivo, han tenido que sufrir varias modificaciones en algunos de sus artículos e incisos, que no involucran cambios fundamentales dignos de especial mención.

Edificio social

La Junta Directiva no ha creído durante este ejercicio, estar en condiciones de realizar la obra sancionada por la Asamblea anterior y por que además no podía resolverla sin estar amparada por las leyes del país, como felizmente lo estamos ahora, con la obtención de la personería jurídica a que acabamos de referirnos.

Junta de delegados en España

Motivo de singular agrado fué la creación de la Junta de Delegados en nuestro Partido judicial integradas por honorables personas de todos sus ayuntamientos.

Aunque hasta ahora la inscripción de socios se desarrolla lentamente, esperamos que cada uno de los respectivos delegados intensificarán sus esfuerzos para la obtención de nuevos prosélitos.

Suponemos que habrá sido desechada la iniciativa tomada a raíz de haberse constituido esta Junta de delegados, con el pedido formulado a un comarcano nuestro, para la creación del Sanatorio-Asilo de que tienen conocimiento los afiliados de esta A. B. C. Lamentamos sinceramente que no haya podido prosperar

tan importante y humanitaria iniciativa, al respecto de la cual nada sabemos aún, a pesar del tiempo transcurrido.

Campañas honestas

Honestas y sinceras han sido las campañas sostenidas por ALBORADA acerca de la Fundación Fernando Blanco Lema, de Cée y respecto a la conveniencia del traslado del cementerio de Corcubión.

La Junta Directiva, así como el conglomerado social que se ha solidarizado con ellas en la asamblea anterior, siguen ávidamente esperando ambas soluciones. Aunque estas tardan en producirse, abrigamos la esperanza de que se han de resolver de conformidad a los nobilísimos propósitos que sustentamos todos en común.

Homenajes

No hemos descuidado tampoco ciertos deberes de sociabilidad que compete a la rotación que siguen las instituciones en su convivencia espiritual con personas y entidades afines, que por motivos especiales se han hecho acreedores a alguna distinción.

Encuadrados en estos principios hemos propiciado el homenaje póstumo a la memoria del que fué nuestro digno secretario Nemesio Cereijo, cuyo homenaje contó principalmente con el óbolo personal de los miembros de esta J. D. y de algunos asociados y amigos. También nos hemos adherido a los homenajes que con el patrocinio de prestigiosas instituciones se celebraron en honor del ilustre Cónsul de España actual, Excmo. Sr. José Buigas de Dalmau, del Ministro de Méjico Dr. Trejo Lerdo de Tejada, a la suscripción del fajín de general para el bravo Millán de Astray por sus heroicidades en Africa, etc. Así mismo está pendiente de gestión el busto que ha de erigirse en Bayo al notable poeta Labarta Pose, para el cual se destinó el remanente de una de las veladas sociales anteriores y el que se proyecta al benemérito F. Blanco Lema, de Cée, en el que esperamos han de contribuir todos nuestros asociados, por ser una obra de justicia y gratitud.

Con verdadera satisfacción hemos satisfecho en parte, los deseos del elemento escolar de Zas, al fundar su biblioteca infantil, con la dirección de su maestro D. Pablo de Torres, enviándoles mapas y libros escolares con dicho objeto.

Festivales

Nos complace dejar constancia de que las

veladas sociales celebradas el año que está finalizando, han tenido la misma brillantez de las anteriores.

Con estos buenos antecedentes, no dudamos de que los festivales a efectuarse en el próximo año, asumirán el acostumbrado éxito social y numérico que tanto nos caracteriza en el concierto de las demás instituciones.

No hemos buscado en ellos pingües resultados para engrosar el Haber de Caja, si no solamente el honesto y sano esparcimiento para los asociados afectos a esta clase de diversiones.

Las finanzas

El año financiero fué próspero por el aumento constante de nuevos asociados. El balance general que destaca importantes cifras globales y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que legalmente lo sanciona y que serán puestos a consideración de los señores asambleístas al finalizar esta memoria, nos exime de toda clase de comentarios.

Constitución de la J. D.

Cúmplenos ahora poner en conocimiento de los asambleístas que de los delegados elegidos en la asamblea anterior, todos pasaron a ocupar la representación conferida.

La Junta Directiva quedó pues constituida por los señores titulares que a continuación se citan y que representaron a los siguientes ayuntamientos:

Corcubión, A. Díaz Novo y A. Sánchez Guimarey y suplente José A. Canosa; Cée, Manuel Areas Blanco y Marcial González y suplente Angel Armesto; Finisterre, M. Domínguez Riestra y Gerardo Castro y suplente José Traba Suárez; Dumbria, Pedro Martínez y Angel Pazos y suplente Domingo Cerviño; Mugía, José Quintans Pazos y Lino Baliña y suplente Serafín Aguiar Luaces; Camariñas, Desiderio Teijeira y José Tibaudín y suplente Arturo Suárez Noya; Vimianzo, José Tajés López y Evaristo Torrado Leis y suplente Daniel Caaño; Zas, José Cereijo y José Collazo y suplente Manuel B. Fernández.

La Comisión Revisora de Cuentas, la constituyeron los siguientes señores: Juan Blanco Merens, Plácido Villaronga, José M. Castro, Manuel Rama y Juan Leis.

Los cargos que prescribe el artículo 18 de los actuales Estatutos, fueron distribuidos en la siguiente forma: Presidente reelegido, Antonio Díaz Novo; Vicepresidente, Marcial González; Secretario, José Tajés López; Pro-secretario, Alfonso Sánchez; Tesorero, José Quin-

tans Pazos; Pro-tesorero, Lino Baliña; Contador, Desiderio Teijeira, Sub-contador, Gerardo Castro y Vocales, los miembros restantes.

Renovación de la J. D.

De acuerdo con lo que determinan las disposiciones estatutarias en su parte pertinente y de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, para integrar la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la Asociación, durante el próximo ejercicio, corresponde en sustitución de los delegados titulares que cesan en su mandato, designar los siguientes representantes: por el Ayuntamiento de Corcubión en reemplazo de D. Antonio Díaz Novo; por el de Cée, en reemplazo de D. Manuel Areas Blanco; por el de Finisterre, en reemplazo de D. Manuel Domínguez Riestra; por el de Dumbría en reemplazo de D. Angel Pazos; por el de Mugía, en reemplazo de D. José Quintans Pazos; por el de Camariñas, en reemplazo de D. Desiderio Teijeira; por el de Vimianzo, en reemplazo de D. José Tajés López y por el de Zas, en reemplazo de D. José Cereijo.

También con arreglo a la que determina el artículo 19 deben ser nombrados los suplentes correspondientes, a razón de dos por cada ayuntamiento.

Así mismo, de acuerdo con el inciso d) del artículo 23 deben designarse los miembros que hayan de constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Consideraciones finales

Hemos podido constatar durante nuestra actuación, complacidos y orgullosos una vez más, que los componentes de esta A. B. C., en el cotejo de valores sociales con los miembros de otras entidades similares, sobresalen notoriamente por la forma unánime de manifestarse y por la corrección de proceder que informan todo sus actos colectivos.

La Junta Directiva se consideró gratamente satisfecha en todo momento al representar estos valores de una colectividad que poseyendo tan sobresalientes virtudes, obligan a que el concepto general que se tiene de nosotros en este país, sea en verdad tan lisonjero como merecido.

Manifestándonos así, correctos y entusiastas en todos los actos en que debemos intervenir privada o públicamente, acrecentaremos las múltiples simpatías de que disfrutamos y seguiremos demostrando que podemos ocupar las primeras filas entre nuestros connacionales, como así se ha dicho ya, en más de una ocasión.

Y más ahora que hemos sido favorecidos con la Personería Jurídica, debe arraigarse en nosotros el convencimiento pleno de nuestra propia capacidad y por lo tanto debemos seguir con acendrado amor a todo lo que pueda ser motivo de sustentación y acrecentamiento de nuestros postulados sociales.

Pero para esto, no basta solamente la contemplación platónica, o la ayuda pasiva en el esfuerzo de las Juntas Directivas, es necesario que haya la debida emulación entre el conglomerado para que puedan renovarse los valores sociales con el concurso personal de otros elementos de competencia y significación. Es menester que las Juntas Directivas tengan el máximo de eficiencia para que puedan cumplir debidamente con sus obligaciones y repudiamos enérgicamente el mal entendido egoísmo de algunos que los obliga a rehuir patrióticos deberes de los cuales no pueden eximirse las perso-

GALICIA RINDIO UN HOMENAJE A UNO DE SUS SABIOS

Casi todos los médicos de Galicia, algunos de Castilla, y los representantes de las autoridades e instituciones culturales gallegas se congregaron en un banquete de más de mil cubiertos que Santiago de Compostela ofreció al ilustre médico doctor Roberto Novoa Santos, que acaba de triunfar, en las oposiciones más reñidas y brillantes que en España se recuerdan, adjudicándose la cátedra de patología en la Universidad Central.

Condiscípulos y discípulos del ilustre médico, autoridades, el profesorado de la venerable Universidad compostelana, todo lo más representativo de Galicia, se reunió para demostrar, una vez más, que si el gallego sigue siéndolo a través de todas sus posibles peregrinaciones por el mundo, si vive siempre con el recuerdo fresco de sus tierras natales, también sus paisanos lo siguen siempre, sin perderlo de vista un solo instante, compartiendo sus éxitos como colectivos, honrándose con ellos, y afirmando así una hermosa solidaridad de orígenes y de afectos que nada basta para entibiar o disipar.

Llegue también nuestro aplauso al ilustre médico gallego, cuyo nombre esperamos ver figurar todavía muchas veces en las más altas culminaciones de su ciencia; que también nosotros, a fuerza de convivir con ellos, de estimarlos y de quererlos, llegamos a pensar y a sentir como sienten y piensan los gallegos.

"La Razón".

nas dignas y conscientes. Aportando todos su grano de arena, en el modo y forma que cada uno sea capaz, llegará esta A. B. C. en breve término a ser un modelo y un ejemplo, digno de las mayores ponderaciones.

Terminado el mandato conferido por la asamblea anterior, esperamos vuestra aprobación a todo lo mencionado en esta Memoria, sancionando la labor desarrollada durante el transcurso del año 1927 por esta Junta Directiva que por mi intermedio se complace en saludaros afectuosamente.

J. Tajés López
Secretario

Antonio Díaz Novo.
Presidente

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 1927

POR BALANCE PRACTICADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1927

PERDIDAS	
Muebles y Utiles (10 o/o amort.)	\$ 85.75
Comisión Cobranza	" 1.577.09
Alquileres	" 650.—
Gastos Generales	" 922.—
Ganancias y Pérdidas (Recibos- devueltos-anulado)	" 381.—
ALBORADA	" 2.648.97
Donaciones y Beneficios	" 111.—
	<hr/>
	\$ 6.375.81
Utilidad líquida del ejrc. 1927	" 3.757.71
	<hr/>
	\$ 10.133.52

GANANCIAS

Festivales	\$ 562.90
Intereses	" 417.42
Recibos expedidos	" 9.153.20
	<hr/>
	\$ 10.133.52

D. Teijeira
Contador

J. Quintans Pazos
Tesorero

ESTADO GENERAL DE LA ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

AL 12 DE DICIEMBRE DE 1927

ACTIVO

Caja	\$ 90.08
Muebles y Utiles	" 822.78
Banco Español	" 2.514.01
Banco de Galicia	" 2.762.50
Banco Anglo Sud Americano.	
Caja de Ahorros: . . . \$ 1.511.26	
	<hr/>
Cuenta Corriente	" 353.83
	<hr/>
	" 1.865.09

Depósitos en Garantía	" 200.—
Cuotas de Socios a Cobrar	" 2.483.—
Id. avisos ALBORADA	" 449.50
Cédulas Hipotecarias (valor pe- sos 10.000)	" 9.825.48
	<hr/>
	\$ 21.012.44

El capital líquido de la "Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión", es en la fecha de veitiún mil doce pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal.

D. Teijeira
Contador

J. Quintans Pazos
Tesorero

B. Ramos
Contador Público Nacional

INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de Diciembre de 1927, reunida la Comisión Revisadora de Cuentas, con la asistencia de los miembros que figuran al pié, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 de nuestros Estatutos, procedió a dar vista en este acto al Balance General que antecede, presentado por la Honorable Comisión Directiva, encontrando de su conformidad no tan solo los datos que en el mismo se consignan, sinó, además, altamente satisfactorio el resultado administrativo-económico que acusan sus cifras; por ello no solamente nos permitimos aconsejar a la Honorable Asamblea su aprobación, sinó que invitamos a ella a prodigar un caluroso y justiciero aplauso a la H. Comisión Directiva, precisamente, por el acierto y labor desplegados durante el período de su actuación en virtud de lo cual corresponde en gran parte a ella este halagador resultado, y el mérito en verdad de llevar los destinos de nuestra querida Asociación al grado de prosperidad que ha alcanzado y vemos hoy.

(Firmado): Juan Blanco, José M. Castro, Juan Leis.

Sr. ASOCIADO:

Contribuya usted también a facilitar las tareas de nuestros cobradores. ¿Por qué no deja orden de pago en su domicilio, cuando se halle ausente? Así demostrará usted su buena voluntad para nuestra querida Asociación.

Asamblea del 18 de Diciembre de 1927

En el día de la fecha, llevóse a cabo en los salones de la Asociación Patriótica Española, puestos gentilmente a nuestra disposición, la Asamblea General Ordinaria de esta A. B. C. convocada oportunamente, a la que estuvieron presentes los señores: José Quintans, Fidel Quintans, Ramiro Pérez, A. Díaz Novo, Desiderio Teijeira, Gumersindo Fernández, Diego Domínguez, M. Domínguez Riestra, Marcial González Santiago Castro, Ramón Pereira, Manuel Pereira, José Fernández, Francisco Méndez, Benigno Vieytes, Manuel Otero, José Tajés, López José Castiñeira, Ricardo Montero, José Allo, Evaristo Arau, José Santos Soto, Ricardo Santos, Juan Otero, José Fiuza, Manuel Martínez, Francisco Lema, José Collazo, José Romar, Angel Pazos, Severino Abella, José Canosa, Francisco Touriño, Servando Tajés, Arturo Pereyra, Manuel Lagoa, José González, Cayetano Antelo, Manuel Durán, etc.

De acuerdo con las prescripciones estatutarias y siendo las 15 y 15 horas, el Presidente abre la sesión con las formalidades usuales.

Atenidos al primer punto de la Orden del Día, se da lectura al acta de las asambleas ordinaria y extraordinaria anteriores, los que son aprobadas por los asambleístas.

Se procede luego a la lectura de la Memoria de la J. D., el Balance general del movimiento económico y al informe de la Comisión Revisora de Cuentas, los cuales merecieron unánime aprobación.

Se designa a los consocios presentes a este acto, señores José Santos Soto y Benigno Vieytes, para que apruben y suscriban las actas respectivas, por delegación de la Asamblea.

Seguidamente se hacen por aclamación los siguientes nombramientos de delegados:

Camariñas — Titular: Desiderio Teijeira Hernández; Suplentes: Francisco Touriño Martínez y Ricardo Doldan Paradela.

Cee — Titular: Manuel Areas Blanco; Suplentes: Juan Canosa, Jaime Lires.

Corcubión — Titular: Antonio Díaz Novo; Suplentes: Santiago Castro, Angel González.

Finsiterre — Titular: Manuel Domínguez Riestra; Suplentes: Diego Domínguez Traba, José Traba Suárez.

Dumbría — Titular: Domingo Cerviño; Suplentes: Juan Trillo Pazos, José Ramos.

Mugía — Titular: Fidel Quintans; Suplentes: Seraffín Aguiar Luaces, Juan Leis.

Vimianzo — Titular: Faustino Alborés; Suplentes: Marcelino Blanco García, Emilio Olveira.

Zas — Titular: Manuel B. Fernández; Suplentes: Manuel Pardo, José Romar.

Comisión Revisora de Cuentas. — José Quintans Pazos, Manuel Teijeira, José M. Castro, José A. Canosa, José Tajés López. Fuera del Orden del día, varios asambleístas hacen uso de la palabra para ex-

LUCHA ENTRE UN PASTOR Y UN LOBO

(De "La Prensa")

Vigo, Diciembre 9 (United).—Comunican del pueblo de Villamartín de Valdeorras, Orense, que en las montañas de las cercanías se han presentado manadas de lobos famélicos que hacen incursiones para atacar a los rebaños.

Al pastor Argemino Arias lo atacaron 4 lobos y se defendió bravamente. El atacado se arrojó sobre una de las fieras y luchó con ella, pero no pudo impedir que mientras tanto los otros tres lobos se llevaran algunas reses. El pastor, a causa de la desigual lucha, resultó con diversas mordeduras y desgarramientos.

Luego en el pueblo se organizó una batida contra los lobos, pero sin ningún resultado.

presarse en favor y en contra del proyecto del edificio social sancionado por la Asamblea anterior, propiciando los últimos, nuevos proyectos y según sus opiniones reportarían mayores ventajas para los asociados y sus familias radicadas en nuestra comarca. En este cambio de opiniones que se prolongó durante bastante tiempo, intervinieron los señores: A. Díaz Novo, Desiderio Teijeira, Severino Abella, Ricardo Montero, Fidel Quintans, José González, etc., quienes adujeron diversas razones tendientes a la sustentación de sus respectivos puntos de vista. No pudiéndose tomar nuevo acuerdo acerca de estos asuntos, por no estar incluidos en el Orden del Día, se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta del señor Desiderio Teijeira, que es la siguiente: efectuar un plebiscito general entre los afiliados a es-

ta A. B. C., quienes optarían por los tres siguientes proyectos que cuentan la mayor suma de partidarios:

Ratificación de la adquisición del edificio social sancionado (proyecto anterior). Establecimiento de estaciones sanitarias en la comarca de Coreubián. Implantación de granjas agrícolas con el agregado de la sericicultura.

Finalmente, se resuelve que una vez recogidas las opiniones que surjan de la encuesta de referencia, será tomada en consideración el proyecto que cuente con la mayoría de votos e incluido en el Orden del Día de la primera asamblea que se celebre, para su sanción definitiva.

Se otorga un voto de confianza a la nueva Junta y se levanta la sesión, siendo las 18 y 30 horas.

ECOS DE NUESTRO ANIVERSARIO

Uno de los últimos números de "El Emigrante Español" que se edita en Madrid publica al respecto de nuestro aniversario el siguiente saludo que reproducimos complacidos y que agradecemos sinceramente. Dice así:

ALBORADA

Hemos recibido el número extraordinario pu-

blicado por nuestro querido colega ALBORADA, órgano de la Asociación Benéfica Cultural del partido de Corcubián, domiciliada en Buenos Aires.

Con este número, magníficamente editado, conmemora ALBORADA su tercer aniversario.

Felicitamos a los simpáticos hijos de Corcubián.

FECHAS HISTORICAS

7 de Diciembre 1493—Fundación de Isabela—Habiendo arribado Colón a la isla de Haití o La Española (12 de Noviembre) y encontrándose con las ruinas del fuerte que había dejado en su primer viaje, teniendo necesidad de desembarcar su gente tras de los viajes de descubrimiento que acababa de hacer, recorre varias islas, y no encontrando ninguna a propósito para una larga permanencia, se decide a tomar puerto en la costa Norte de Haití, a diez leguas al Oriente de Monte Cristi, y baja todo el equipo de sus buques. Inmediatamente se construye una ciudad. En este segundo viaje había Colón embarca-

do en Gomera el 5 de octubre varios animales con miras de que se propagasen en el Nuevo Mundo y las hace bajar en este puerto. Por primera vez, pues, entran a poblar el suelo americano algunas terneras, cabras, ovejas, cerdos, gallinas y otras aves, como asimismo se introducen las primeras semillas de naranjo, bergamota, limón, melones y otras frutas. De tal modo y con tales elementos se funda la primera ciudad de europeos en el Nuevo Mundo, a la que Colón dió el nombre de Isabela en nombre de su protectora la reina de España. Esta ciudad se llamó después Santo Domingo.

▮ Ecos Comarcanos ▮

CORCUBION

Después de su viaje de novios y de haber pasado aquí con su respetable madre doña Telesfora Bernárdez y con sus hermanos unos cuantos días nuestro buen amigo don José Miñones Bernárdez y su encantadora espoña doña María Vilas, han salido con dirección a Ubeda, donde fijarán su residencia, como gerente de la empresa del ferrocarril en construcción.

Les deseamos un buen viaje y muchas felicidades en su nuevo estado.

—Después de una larga y penosa enfermedad falleció en esta, confortado con todos los auxilios espirituales don José Trillo Castiñeira, honrado comerciante que gozaba aquí de gran estimación por su buen carácter, según se patentizó en la conducción de su cadáver al cementerio de esta villa.

—Hace unos días se encuentra fondeado en el puerto el crucero "Cataluña" escuela de guardias marinas, prestando animación a este puerto.

Su dotación es de unos seiscientos entre oficiales, guardias marinas y tripulantes.

En el Casino y en el Liceo se dieron bailes en obsequio de los jóvenes marinos y oficiales, y la orquesta formada por la gaita de Cou-to y clarinetes amenizó el paseo.

—También arribó aquí un hermoso yatch escocés, de motor y vela, llamado "San Vicente" tripulado por su propietario, la señora y una hijita, que es la única dotación que trae. Se da la circunstancia curiosa de que el capitán que dirige la ruta, es la señora y el marido, el mecánico.

—Falleció en esta villa uno de sus antiguos marineros, de gran popularidad entre sus compañeros de oficio, llamado José Lago Rey.

A su entierro concurrieron numerosas personas del pueblo y particulares.

—Estuvieron en esta el general Hermosa, presidente del Consejo del Combustible, con tres ingenieros, que vinieron a girar visita a los depósitos de carbones, establecidos en este puerto.

Al hotel donde pararon tan distinguidos huéspedes concurrieron a ofrecerles sus respetos las autoridades del pueblo.

—Todo el vecindario de esta villa y algunos de fuera de ella, se han entregado a glorificar al Señor como Cristo-Rey, rendirle homenaje

por los beneficios que otorgó a nuestra querida patria, permitiendo que la ansiada paz de Marruecos sea un hecho y a patentizar su gratitud hacia una virtuosa dama por su benéfica labor en pro de los pobres desamparados.

Por la mañana y por la tarde hubo diversos actos religiosos que fueron muy solemnes y concurridos, parte de los cuales fueron amenizados por la bien afinada música de Cée.

Más tarde una comitiva se trasladó al local de la "Acción Católico-Social de la Mujer", lujosamente decorado, con el objeto de imponer a la señora doña Pilar Hermida, viuda de Alonso, la cruz de Beneficencia, otorgada por el Gobierno hace unos meses como premio a la caritativa dama que supo desprenderse de una gran parte de su patrimonio, legado en usufructo durante su vida, para coadyuvar al sostenimiento de la casa de refugio establecida aquí donde tantas lágrimas se mitigan y tantas bendiciones se elevan al Cielo.

Colocada dicha señora Hermida entre el deán don Manuel Gómez Adanza y el alcalde, éste dirigió la palabra al auditorio, compuesto de lo más granado del pueblo, poniendo de relieve la importancia del acto que se iba a efectuar. A continuación el cura párroco dió lectura a la R. O. por la que se otorgaba dicha recompensa a la agraciada a la que dirige encomiásticas alabanzas. Seguidamente el Ilmo. Sr. Gómez de Adanza con fluidez de palabra dando la debida importancia al patético acto, puso de relieve su alta significación y alcance, imponiéndole la citada recompensa otorgada en esta vida, precursora de la que Dios le tiene señalada en el Cielo por su benéfica obra.

Terminada esta edificante ceremonia, salió la susodicha señora con las autoridades y personas invitadas hacia su domicilio particular donde se celebró un suculento lunch, primorosamente servido por el Hotel Francia de La Coruña que resultó muy animado y durante el cual la música de Cée interpretó las mejores piezas de su repertorio, terminando con un animado baile entre la gente joven que asistió al acto.

Además de las autoridades y otros invitados de aquí, también concurrieron al festival varias personas de La Coruña, entre las cuales recordamos a nuestros amigos don Carlos Casimiro Roca, con su esposa doña Herminia Pita y sus bellísimas hijitas Herminia y Pilar; doña Carmen Pardo, viuda de Navarro con sus her-

mosas hijas y sobrinas de Ortíz, Navarro y Pardo.

—Al amanecer de hoy y durante todo el día se está sintiendo en toda esta costa un furioso huracán del SO que hizo arribar al puerto todas las embarcaciones que cogió desde los Meisidos y Corrubedo y los blandros, y motoras anclados en la rada de Finisterre, donde tanta falta hacen un muelle y otras obras de seguridad, por las que están clamando diariamente aquellos infelices pescadores.

Se temen que hayan ocurrido algunos desastres marítimos, y en esta bahía aquel hermoso yate escocés, "San Vicente" tripulado por un matrimonio y una hija suya, de que hablamos en la anterior, que estaba varado para limpiar y pintar sus fondos, el ímpetu del viento lo puso en peligro de zozobrar, pues lo inclinó de tal manera que, gracias al auxilio que le prestaron pudo salir a franquía.

La balandra de una compañía bilbaina dedicada a la extracción del hierro de los barcos naufragados, que representa en ésta don Rafael López, fué arrastrada hasta los peñascales de Santa Isabel, inundándose completamente. Otras embarcaciones sufrieron averías.

También en la Viña, propiedad de la señora viuda de González, la furia del oleaje destrozó la puerta del almacén, arrastrando carbón y tablas allí depositadas.

La cárcel pública sufrió de nuevo otra inundación, lamentándose que aún no se hayan llevado a cabo en ella las obras de reparación propuestas por los técnicos en sus visitas de inspección.

—Hace unos días se encuentra fondeado en el puerto un vapor construido de cemento en su totalidad.

Procede de Inglaterra y va con destino a Africa, cargado de carbón.

Como la navegación en esta clase de barcos aún no inspira confianza, fué difícil reunir la tripulación, que tuvo que reclutarse entre los "mejores" de cada casa y de distinta nacionalidad.

En la noche de ayer algunos de ellos, después de violentar la despensa del capitán, se

bebieron veinte botellas de wiski, doce de Benedictino y otras más de diferentes licores y tomaron una gran borrachera, golpeando al primer oficial y al maquinista, rompiendo espejos y haciendo mil destrozos, aprovechándose de la ausencia del capitán, y continuando hoy en el mismo estado de embriaguez.

Avisada la autoridad de Marina, requirió el auxilio de la guardia civil de este puesto y del de Cée, al mando del teniente señor Ramos se presentaron a bordo, y tras una larga faena lograron traer a tierra a siete de los revoltosos, que ingresaron en la cárcel, dejando en libertad a los otros que no tomaron parte en el motín.

La autoridad de Marina instruye diligencias. —Se recaudaron 3.030.65 pesetas por esta Aduana, durante el mes de Octubre que acaba de finalizar.

—El 15 de abril de 1926, Jesús Otero N. se apoderó de un billete de 100 pesetas que José Mourelle Otero, guardaba en una caja de lata que tenía dentro de una barrica de cemento. De esta cantidad únicamente pudieron recuperarse 35 pesetas porque el resto lo invirtió el Jesús Otero, en hacer varias compras.

El juzgado de Corcubión instruyó sumario, y en el acto de la vista en Coruña solicitó el fiscal que se condenase al Jesús Otero, a una multa de 125 pesetas y 65 de indemnización.

GRANDES PROGRESOS DE LA "CASA DE GALICIA", DE N. YORK

El 11 de octubre fué cerrado el contrato de compra de la casa que el "Galicia Sporting Club" ha comprado a la sociedad Hijos de Italia para morada de la "Casa de Galicia". El edificio, situado en la plaza Unión Square, en los números 109 y 111 E costó cien mil dólares y tiene 50 pies de ancho y 103 de fondo. La sociedad intenta hacer extensas alteraciones, reformando el frente y todo el interior, haciendo un gran salón con un lujoso escenario, un gimnasio, restaurant, salón de lectura y conferencias, billares, etc., a un costo de unos 25 mil dólares.

"Los Andes"

Rotisería, Fiambrería y Bar
de PEREZ y Cía.

ROSARIO 899
Plaza Primera Junta

BUENOS AIRES

U. T. 60 Caballito 0063

—Se celebró también en Coruña la vista de otra causa procedente del juzgado de Corcubión, contra José Domínguez Rama, como autor de un delito de lesiones menos graves inferidas a José Ferreiro Rojo, el 24 de abril del corriente año, en reyerta que sostuvieron en la romería que se celebraba en el campo de la Milagrosa, de Lamas.

El fiscal solicitó que se le impusiesen dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 95 pesetas y pagos de costas.

—Por tercera vez anuncia este Ayuntamiento la plaza de veterinario municipal dotada con 965 pesetas anuales.

CEE

Ha fallecido en esta Villa don Benigno Ma-yán Gómez causando su muerte general e intenso sentimiento.

Aun cuando su estado de salud no era completamente satisfactorio nada hacía presagiar le ácechaba tan de cerca la muerte que en pocos días le arrebató, cuyo acercamiento advirtió con la tranquilidad con que la espera el justo y la recibe el buen cristiano, aprovechando los últimos angustiosos momentos de la vida que se extinguen en la propia recomendación de su alma.

Hombre laborioso, ejercitó desde su adolescencia su actividad en la esfera mercantil. Sus primeros ensayos, siendo aún mancebo, fueron influido por el ejemplo de tantos otros de esta comarca, en tierras de América, en donde con escasa preparación, remediada en parte por tenaz y firme voluntad, consiguió al cabo de algunos años constituir una modesta fortuna que tomó como base para continuar trabajando en su tierra natal, fanáticamente amada por todo gallego. Fué durante veintinueve años arrendatario del impuesto de Consumos de este Municipio, y con tal caballerosidad se condujo que a pesar de que la índole del cargo y el tiempo durante el que lo desempeñó son factores propicios para acarrear enemistades y odios, máxime en pequeñas localidades, le han servido por el contrario como unánimemente se manifiesta y reconoce para captarse, sin excepción, las simpatías de cuantos por tal motivo han tenido alguna relación con él.

La corroboración de la general estimación y aprecio fué el acto de inhumación del cadáver que se verificó hoy, martes. Nos atrevemos a decir que no recordamos desde hace muchos años entierro tan concurrido, figurando en el fúnebre cortejo y en incontable número no sólo personas de las villas de Cee y Corcubión sino

de todas las aldeas comarcanas. En el ataúd han sido colocadas varias coronas de sus familiares y una hermosa cruz, última prueba de afecto de sus amigos, pendiendo de todas cintas con dedicatorias.

En el duelo formado por deudos del finado figuraba también don Rafael Hervada, que en unión de otros empleados de su casa comercial se trasladaron ayer a esta villa para dar el pésame a la apenada familia del amigo que lloramos, volviendo hoy para asistir al sepelio que se efectuó en el panteón de la propiedad de esta.

Con igual concurrencia y gran solemnidad se celebró el funeral que precedió al entierro.

—Se celebró el grandioso acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la escuela de las niñas del Colegio de esta villa. El digno cura don Lino Lois párroco de esta y arcipreste de Nemancos, procedió a la bendición de la hermosa imagen en la capilla del colegio y seguidamente se organizó una solemne procesión presidida por las dignas autoridades, director y profesores de dicho colegio, acompañando la afinada banda de música. Los niños y las niñas formaban en dos largas filas, así recorrieron las calles de la villa entonando cánticos alusivos.

En el gran salón de la escuela el señor cura hizo la entronización y el señor director colocó la imagen en el templete preparado de antemano, luego levantándose el dicho párroco señor Lois, con la elocuencia que le distingue, dirigiéndose al público, que llenaba el salón, les dijo que por circunstancias especiales no podía celebrarse a un mismo tiempo la entronización del Sagrado Corazón en la escuela de los niños, pero que confiaba en la bondad de los señores albaceas y en la religiosidad del señor director, que dió palabra de que muy pronto se llevaría a cabo.

Dirigiéndose acto seguido al señor alcalde que dirigía el acto, le dijo:

“Señor alcalde, le ruego y suplico se digne entronizar en las escuelas nacionales el Sagrado Corazón, porque este será un acto que uni-

A SOLA FIRMA, SIN FIADOR

ACUERDA CRÉDITOS la

MUEBLERIA “LOPEZ”

a los suscriptores de esta revista

CORRIENTES 1237 — U. T. 4879 Riv

do a las grandes mejoras que usted ha llevado y está llevando a debido efecto contribuirá en gran manera a inmortalizar su nombre.

Añadió que el pueblo de Cée tiene una deuda de gratitud y de justicia para con el fundador de este colegio don Fernando Blanco, cuya estatua debiera adornar la plaza de esta villa.

Terminó diciéndole a todos que pidiesen al Sagrado Corazón que de la misma manera que él fué entronizado en esta escuela así también se digne entronizar en el cielo el alma del fundador.

Se levanta el señor director y pronuncia un breve y elocuente discurso sobre los deberes del hombre ya en cuanto al cuerpo, ya en cuanto al alma.

Seguidamente el señor alcalde dirigiéndose al señor cura, le dice que de su parte haría todo lo posible para que fuese cumplido su deseo. Los oradores fueron todos muy aplaudidos.

Por último se dió por terminado el acto con una succulenta merienda a los niños de la catequesis y a las niñas de la escuela.

El mismo día se celebró con gran solemnidad, en la parroquial, la fiesta de Cristo-Rey. El señor cura recibe muchos parabienes por lo bien organizados que estuvieron los cultos correspondientes.

—La Junta Central otorgó a don Argemiro Guillén, de esta Villa, la concesión definitiva de exclusiva para la conducción de viajeros entre Portomouro y Bemibre y Corcubión y Finisterre.

—Se anuncia a concurso por este Ayuntamiento, las vacantes de veterinario titular e inspector municipal pecuario, dotadas con 1000 pesetas y 365 pesetas, respectivamente.

—Ha sido nombrado profesor de idiomas y comercio del colegio "Blanco", de esta villa, el señor don Juan Vereá Rial, antiguo alumno del mismo. Se encargará en el presente curso de las clases de lengua inglesa, cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría de libros.

Las nuevas enseñanzas son de una mejora para esta villa que el vecindario estima en lo que vale, en especial para los jóvenes que emigran a América.

—La feria última estuvo bastante concurrida.

El maíz se cotizó a 7.50 pesetas el ferrado

El centeno a 8.50 pesetas el idem.

El trigo a 9.50 pesetas el idem.

Los huevos a 1.85 pesetas la docena.

Las patatas a 8.50 pesetas quintal gallego.

Los pollos a 9 pesetas el par.

Las gallinas a 9 pesetas el par.

Las terneras, la res a 190 pesetas.

El de cerda a pesetas 40 arroba gallega.

Las perdices a 4.50 pesetas el par.

Los conejos a 3 pesetas el par.

Las habas a 10 pesetas el ferrado.

FINISTERRE

A la edad de 76 años falleció en esta villa don Gerardo Castro Rivas confortado con los auxilios espirituales.

A su entierro, que se celebró en la tarde del domingo, 6 de Noviembre, asistió una numerosa concurrencia de esta villa y aldeas inmediatas así como distinguidas personas de Corcubión y Cée, donde el finado contaba con grandes amistades.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores don Alejandro Lastres Carrera, don Augusto Sánchez Rivas, abogado y médico, respectivamente, de la villa de Cée; don Juan García Quintela y don Salvador Blanco Corvacho, juez municipal el primero y procurador el segundo de Corcubión; don Desiderio Paz Figueroa, médico de este Ayuntamiento y el acaudalado propietario don Pedro Paz. Asistió el clero de Cée, Corcubión, Sardñeiro y Duyo, presidido por el coadjutor de esta parroquia señor Sendón.

En la presidencia del duelo figuraban los parientes del finado señores don Francisco Esmeris Recamán y don Jesús y don Andrés Cerdeiras.

Reiteramos nuestro sincero pésame a sus hermanos D. Plácido y Da. Engracia, sus hijos, hijo político Sr. Jerónimo Valenzuela y demás deudos.

—El vecino de esta término Joaquín Calo Yusua, de 20 años de edad transportaba hace unos días, en una lancha de la que era único tripulante, a Estrella Durán Vigo, de 25 años, casada; Aurora Durán Vigo de 14 años, soltera y a Estrella Vázquez Canosa, de 38 años,

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Atendido personal por el

Sr. BENITO FIDALGO

Mco. dentista

y el

Sr. RICARDO BAGNATI

Especialistas en dentaduras sin paladar,
extracciones y obturaciones

Establecida en la misma casa desde el año 1910

Corrientes 4538 U. T. 0601, Chacrita

A los socios se le acuerda el 20. o/o de descuento

casada quienes para no dar un rodeo de 12 kilómetros prefirieron atravesar el mar desde la playa de Nemiña hasta Lires.

No dicen los antecedentes de este suceso si las tres mujeres en cuestión son guapas o feas; pero a Joaquín debieron parecerles preciosas, por cuanto al llegar la embarcación a un punto donde era inútil toda resistencia, se le nubló la vista y ordenó algo que las pasajeras oyeron aterradas.

Tratando de ganar tiempo las referidas ofrecieron a Joaquín 25 pesetas en compensación: pero el hombre, generosamente, rechazó la dádiva y cobró en especie el precio del pasaje.

Estrella Vázquez, Aurora Durán y Estrella Durán, pagaron su contribución por turno, después de lo cual el viaje se reanudó y las mujeres llegaron a tierra firme.

El marido de Estrella Vázquez conocedor de lo ocurrido, acudió a la guardia civil del puesto de Corcubión, denunciando el hecho y la benemérita detuvo al autor de la fechoría, quien no sólo no negó su hazaña sino que la relató detalladamente.

—Este Ayuntamiento anuncia a concurso la plaza de farmacéutico titular dotada con 863 pesetas anuales.

DUMBRIA

A la hora de diez de la mañana, según estaba anunciado, salieron de la casa consistorial donde se habían reunido previa invitación, los soldados licenciados de este término, que prestaron sus servicios en Africa acompañados de la Corporación Municipal y autoridades locales, dirigiéndose a la parroquial para asistir al acto fúnebre que en sufragio de los compañeros muertos en campaña, se celebraba, durante el cual y en el ofertorio de la misa, el muy culto párroco don Ramón López Puente, pronunció elocuentes frases, enalteciendo la labor de los soldados en Marruecos y rogando a todos los asistentes orasen por los que perdieron la vida en aquel territorio, en defensa de la patria y de la religión. El templo se hallaba severamente adornado y en el centro de la nave un túmulo roeado de blandones cubierto con la bandera española destacaban un crucifijo y a su pie un gorro militar y una corona de laurel con crisantemos con una sentida dedicatoria del pueblo. Terminado el acto se entonó solemne Te Deum por el citado párroco en unión de los muy ilustrados de San Mamed de Salgueiros, don Jesús Rivera Ponte y el de San Julián de Pereiríña don Bartolomé Alvarez.

A las doce concurrieron a la Sala Capitular de la Consistorial los licenciados, con las autoridades, hallándose este recinto artísticamente engalanado. Presidía esta simpática y patriótica fiesta el alcalde don Emilio Rodríguez Castiñeira en el centro de la Corporación compuesta por los señores Valiña, Leis, Coo, Pais, Fidalgo, Lado y Canosa, siguiendo después los soldados y frente de éstos el señor juez municipal, don Ceferino Mouzo Pazos y secretarios del Ayuntamiento y juzgado municipal.

Se sirvió un suculento y abundantísimo banquete preparado por el acreditado Fernando Liñares. El gaitero de Vilaseco amenizó el acto.

Varios fueron los obsequios que se hicieron a los soldados, y muy en particular el del muy querido cultísimo secretario judicial don José María Lage, quien regaló a los concurrentes una cantidad de puros habanos así como por los señores juez municipal, secretario del Ayuntamiento, médico señor Esparís, abogado señor Leis y el señor Castiñeira.

Al finalizar el banquete hicieron uso de la palabra el alcalde presidente, y los señores Coo, concejal; Mouzo, juez municipal; Leis, abogado; y los secretarios señores Recamán y Lage, quienes dirigiéndoles cariñosas frases elogiaron su comportamiento en la campaña de Marruecos y aclamaron con vítores a España, al Rey y al Ejército que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los asistentes y en particular por los soldados, algunos de los que relataron episodios de la campaña y uno de ellos en nombre de todos sus compañeros agradeció los obsequios con que les habían honrado e interesó se elevase por mediación del Excmo. señor Gobernador civil un respetuoso y entusiasta homenaje dirigido al marqués de Estella en el que agradecen los licenciados el obsequio que esta Corporación municipal les hizo y le felicitan por la victoria de Marruecos.

"LA PIEDAD" SERVICIO FUNEBRE

de

JOSE SUAREZ

Carruajes, Autos — Bodas, Bautismos

Servicio nocturno

HONDURAS 4170

U. T. 71 Palermo 1453

La casa acuerda una bonificación del 2 o/o sobre el valor de cualquier servicio que pueda hacer a las familias de los asociados. Esta bonificación será a beneficio de la Caja Social.

Se organizaron también bailes populares al estilo del país en los que tomaron parte todo el vecindario y fueron amenizados por el popular gaitero vestido con el típico traje regional, reinando la mayor alegría y fraternidad, hecho por el cual será inolvidable este gran día para Dumbria.

MUGIA

Ha tomado posesión ante el juez del partido de Corcubión, el notario de esta villa recientemente nombrado, don Amador del Pozo Rodríguez.

—Se han concedido los beneficios y subsidios acordados a las familias numerosas a los siguientes: Manuel Cantorna Cantorna, obrero, padre de 8 hijos, vecino de Moraime. Justo Liñeiro Alvarez, obrero, padre de 8 hijos y vecino del mismo lugar, José Lema Leis, vecino de Mugia y padre de 11 hijos.

—Se desplazó al campo de Río Negro (Molinos), el equipo reserva del "Buseran", para jugar un partido amistoso con el equipo de aquella localidad, saliendo vencedor el "Buserán", por un goal a cero, marcado por Alvaro Leis, al faltar dos minutos para terminar el encuentro.

Sobresalieron el portero Caamaño, que paró un penalty, el defensa Sar y los delanteros Leis, Puertas, Rey y Diz, los demás, regulares.

Por los "Molinos" todos bien, especialmente Luisito, Josecito y los defensas.

Arbitró el encuentro Antonio Toba.

—Este municipio anuncia un concurso entre los propietarios de la parroquia de Morquintán, para arriendo de una casa, con destino a la instalación de la escuela nacional de dicho lugar. También anuncia a concurso la vacante de farmacéutico titular de esta plaza dotada

con el sueldo anual de 1500 pesetas y gratificación de 500.

—Debido a la reorganización de la Unión Patriótica, fueron nombrados don Gervasio Varela, don Cayetano García Lago y don Antonio Cubeiro Ruano.

—Las hermanas María y Esperanza Trasmontes Santos, vecinas de la parroquia de Moraime, desacataron al alcalde de barrio.

Fueron detenidas.

CAMARIÑAS

Hace pocos días, salieron para el Colegio de las Hijas de María de la Coruña y para el de Jesuitas de Vigo, Napelita y Javier Teijeira, hijos de nuestro amigo Don Manuel Teijeira Hernández.

Para Santiago, donde fija su residencia para ver de buscar allí un alivio a su dolencia, Don Moisés Domínguez Amores, por lo que pedimos al Todopoderoso le conceda lo que pide.

—En el año actual, no ha sido tan abundante la sardina en las costa de este distrito como el año último, por cuya causa hay gran descontento entre el elemento pescador. No obstante la escasez que se nota, una de estas tardes, el vapor de pesca "Silvestre" de propiedad de nuestro amigo Don Jesús Cerdeiras, hizo un lance hermoso, capturando en números redondos 800 millares de sardinas.

Este lance, me recuerda que no hace mucho tiempo, un distinguido hombre de letras de La Coruña, discutiendo un reclamación que se hacía referente a la cantidad de pesca que se había perdido de pescar, calificado de irrisorio, grotesco e inverosímil que un vaporcito de estas dimensiones, pueda capturar un lance de 500 millares, pues ni la cabida de la embarcación ni la de sus lanchas auxiliares, podrían

Perfecto Gastro Canosa

BANQUERO

CEE (CORUÑA)

Telegramas: CASTRO

Representa a los siguientes Bancos de Buenos Aires: Español del Río de la Plata — Galicia y Buenos Aires — Anglo Sud Americano — Nación Argentina — Italia y Río de la Plata — Argentino Uruguayo.

Intereses por depósitos en Pesetas:

A la vista	2 %	A seis meses	3½ %
A plazo de tres meses	3 %	A un año	4 %

Por todos los Bancos arriba indicados pueden emitir giros que serán abonados en el acto.

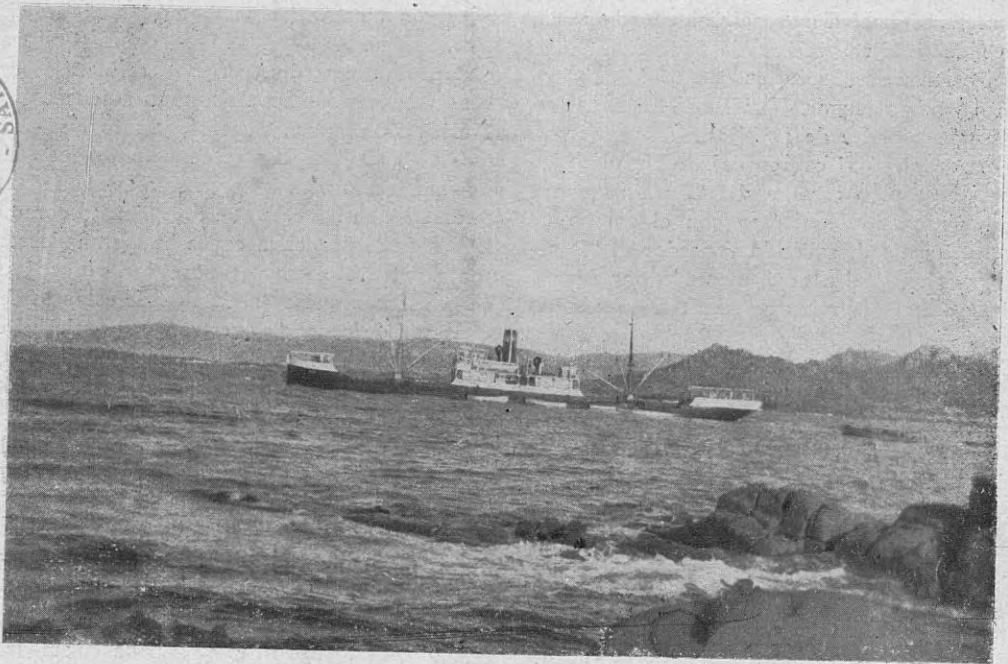
PERFECTO CASTRO

contener esa cantidad de pesca.

Razón tenía la persona que discutía, pues ni en el vapor ni en las lanchas auxiliares, cabría la pesca que capturó el Silvestre, pero como la pesca al ser cercada con el aparejo y permitiéndolo las condiciones de mar y tiempo, lo que se hace es mandar a buscar al puerto embarcaciones en número suficiente, para poder transportar la pesca en buenas condiciones, toda vez que la sardina permanece viva hasta que es sacada del mar y puesta en la embarcación, no es inverosímil la captura de los 500 millares.

Sin duda el señor a que me refiero, ignora como es y como se pesca con el arte de tarra-

el año 1926. Componían su dotación treinta hombres y traía catorce pasajeros. El motivo del abarrancamiento fué la densa niebla reinante el día del siniestro. Con motivo de la varadura alrededor del buque hubo gran número de embarcaciones que concurrieron a prestar ayuda para el salvamento y el capitán confundiéndolas, hizo un disparo al aire con una escopeta de caza, pero con tan mala fortuna que alcanzó al vecino de Santa María, Maximino Lobelos Tajés (a) Paquete, que tuvo que pasar al Hospital de Santiago para su curación. La compañía de los Sres. Cerdeiras y Bujan se encargaron de todo lo concerniente al salvamento.



Vapor francés "Nil" encallado en la rada de Arou — Camariñas — en la noche del 10 de Octubre de 1927

Foto Caamaño—Mugía

fa, pues si tienen en cuenta en la forma que la sardina camina por el mar, la longitud de aparejo que tiene un arte de estas (900 brazas) se convencería que no sólo es factible el cercar y tomar 800 millares como hizo el Silvestre, sino que es muy posible y sin ser cosa milagrosa que pudiese triplicarse esta cantidad.

—El día 10 de Octubre último, en la ensenada de Arou encalló el vapor francés "Nil" de la matrícula de Burdeos, que, con carga general, se dirigía de este puerto al Africa occidental.

El "Nil" era un hermoso buque, desplazaba 3.000 toneladas y había sido construido en

—Si bien es cierto que en la sardina se nota gran escasez con relación a los años anteriores, en cambio existe abadejo con gran abundancia habiendo embarcaciones de vela que en una sola calada hicieron 175 pesetas.

—Hubo también en esta temporada de verano, sino en gran abundancia, por lo menos una buena cosecha de langosta, pues en los cinco meses que duró la costera, se capturaron **Diez mil novecientos dieciseis** langostas que en total han valido **sesenta y una mil doscientas veintidos** pesetas, que como puede observarse, no es una cantidad despreciable, si se tiene en cuenta el corto número de embarcaciones que se dedican a esta clase de pesca.

